

38



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**PROPUESTA METODOLOGICA PARA MEDIR LA  
MARGINACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LOS  
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO**

299458

**T E S I S**  
**QUE PRESENTA :**  
**PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**  
**BENJAMIN GALLEGOS ELIAS**



MEXICO, D. F.

2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i - vii
I. Teoría del desarrollo y marginalidad	
A. Teoría del desarrollo económico regional	1
B. Teoría de la marginación	14
C. Principales métodos y criterios utilizados para medir la pobreza	24
II. Geopolítica de la marginación en el Estado	
A. Ámbito geográfico	25
B. Marginación económica	27
C. Tipología política	34
D. Marginación social	36
III. Propuesta metodológica para medir la marginación municipal	
A. Concepto de "municipio tipo"	58
B. Planteamiento matemático del concepto de municipio tipo	59
C. Interpretación económica y social del índice de marginación	64
D. Propuestas para medir la marginación social	67
E. Información estadística y gráfica	67
IV. Análisis de las variables del índice de marginación	
A. Variables socioeconómicas	72
1. Nivel de ingreso de la población económicamente activa (hasta 2 salarios mínimos)	76
2. Población económicamente activa en el sector agropecuario / población económicamente activa total	79
3. Índice de ruralidad (población que habita en localidades menores de 2,500 habitantes)	81
4. Analfabetismo de la población de 6 a 14 años	83
5. Analfabetismo de la población de 15 y más	85
6. Población indígena y población que no habla español	86
7. Índice de hacinamiento	89
B. Variables de infraestructura	91
1. Viviendas sin agua potable	91
2. Viviendas sin drenaje	92

3. Viviendas sin energía eléctrica	93
4. Viviendas con techos rústicos	94
5. Viviendas con piso de tierra	94
6. Viviendas sin área específica para cocina y uso de leña o carbón como combustible	95
C. Otras variables de marginación	96
1. Indicadores del IMSS sobre la marginación de las zonas rurales	96
2. Otros indicadores utilizados por el INEGI y COPLAMAR	97
3. Indicador del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán	97
D. Evaluación de los índices de bienestar-marginación, 1970, 1980 y 1990	100
V. Crítica de las políticas públicas para atender la marginación	103
VI. Propuestas de política económica y social	116
Índice estadístico	i
Bibliografía	i - vi

*"RECUERDA LA CARA DEL HOMBRE MÁS POBRE Y MÁS DÉBIL QUE HAYAS VISTO Y PREGÚNTATE SI LA MEDIDA QUE PIENSAS ADOPTAR VA A TENER ALGUNA UTILIDAD PARA ÉL. ¿LE VA A SERVIR DE ALGO? ¿LE DEVOLVERÁ EL CONTROL SOBRE SU VIDA Y SU DESTINO? EN OTRAS PALABRAS, ¿SERVIRÁ PARA QUE LOS MILLONES DE HAMBRIENTOS Y ESPIRITUALMENTE EMPOBRECIDOS CONSIGAN LA CONFIANZA EN SÍ MISMOS? DESCUBRIRÁS ENTONCES QUE TUS DUDAS Y HASTA TU PROPIO YO DESAPARECEN."*

*MAHATMA GANDHI*

Están, además, las caras de los niños (sin acceso a la educación, alimentación, recreación y salud); los jóvenes (sin educación, sin empleo, ni futuro); los discapacitados (marginados de la educación y capacitación por su discapacidad); los ancianos (desprotegidos totalmente o con pensiones que los ubican en la indigencia); los trabajadores rurales; de los indígenas; de los migrantes (trabajadores agrícolas migratorios y trabajadores migrantes de las zonas rurales con la intención de incorporarse a la industria de la construcción o los servicios asentados en la periferia de las grandes ciudades y zonas marginadas carentes de servicios públicos o dotados muy deficientemente); de los refugiados (refugiados centroamericanos por motivos políticos o económicos); los braceros mexicanos expulsados o buscando pasar a EE.UU. en los estados del norte; y, los expulsados de sus tierras o excluidos de sus comunidades por razones de índole religiosa; aquellos a los que el "progreso" ha empujado hacia la periferia.

Capítulo aparte merece las mujeres: "la pobreza sigue estando obstinadamente <feminizada>, con las mujeres representando el porcentaje mayor de la población del mundo que se encuentra en la pobreza absoluta, especialmente en las zonas rurales, donde el acceso de la mujer a la salud y la educación y a los recursos productivos, como son el capital, la tecnología y la tierra, están gravemente limitados"; trabajadoras migrantes de las zonas rurales a las ciudades en busca de trabajo en el servicio doméstico, el comercio informal y la industria de la explotación sexual, las más de ellas con hijos a cuestas. Y los niños, hijos de todas las "marías"; los niños y las niñas de la calle; los niños emigrantes internos que solos o acompañando a sus padres radican, por motivos económicos, en entidades diferentes a las de su origen; y, la migración ilegal internacional, particularmente hacia Estados Unidos, que desemboca en la deportación de menores que consecuentemente transitan por largos periodos en la frontera norte.(<sup>1</sup>)

Asimismo, "la explotación comercial sexual concentrada en los polos turísticos, pero también en las fronteras y en las ciudades, figura en el conjunto de las principales problemáticas de la infancia vulnerable.". "Creo que en México da mucha pena hablar de esto. Por supuesto que es un asunto ligado a la globalización y a la prostitución en general. Pero creo que, como sucede en las sociedades latinoamericanas, la mexicana se acerca al caso con cierta ambigüedad. Hay tolerancia hacia la prostitución y esto hace difícil el combate a la prostitución adolescente".(2)

Más allá de estos asuntos que ponen en el límite la dignidad de las víctimas, están las consecuencias preocupantes de fenómenos sociales que excluyen a la niñez de sus derechos básicos, como es el caso del trabajo infantil, particularmente en las zonas rurales, donde los menores acompañan a sus padres en las faenas del campo, lo que les impide concluir con éxito la educación obligatoria.

"Entiendo que esa tradición tiene un valor familiar y comunitario, de socialización incluso, pero no podemos negar que hoy alguien que no termine la educación básica está condenado a vivir en pobreza, porque no podrá trabajar productivamente y reproducirá las carencias de su familia". (2)

Los niños mexicanos cada vez cargan un pedazo más grande de México: por lo menos 628 mil 75 hogares apoyan su economía en el trabajo de sus hijos menores de 16 años. A estas cifras, el DIF añade que uno de cada cuatro niños de entre 12 y 18 años trabajan, principalmente en actividades agrícolas, donde no reciben ingresos.

"La participación de los niños en la economía es tal que el propio UNICEF estima que sin la presencia del trabajo infantil en los países en desarrollo, incluido México, la pobreza se elevaría de 10 a 20 por ciento.".(3). Estos datos son avalados por reportes del INEGI que revelan que entre más pobres sean los hogares, será mayor la aportación del trabajo infantil para el ingreso familiar.

En estos los "llamados colectivamente los desfavorecidos o marginalizados, en ellos es en los que debe concentrarse primordialmente el esfuerzo serio para erradicar la pobreza.". (2)

El esquema de la marginación se reproduce agudizado en los municipios marginados que en gran medida son la fuente en donde se nutren estas masas anónimas de la población marginada

Los municipios que tienen mayor proporción rural e indígena, continúan siendo los más críticos. Aseguran los especialistas que "las personas que viven en estas regiones no son pobres por el hecho de vivir aquí, sino porque han sido empujadas o "arraigadas" a estas zonas de sobrevivencia, donde la pobreza, la producción de alimentos, su comercio y sus condiciones de vida son precarias y estas circunstancias afectan a la nutrición de estas personas" (4)

Los estados que en México representan un índice de desnutrición severa son: Oaxaca: el 47.3 por ciento, Chiapas: el 40.9 por ciento, Guerrero: el 25.9 por ciento, Yucatán: 23.2 por ciento, Puebla: 17.4 por ciento e **Hidalgo: el 21.4 por ciento.**

El mejoramiento de fondo para atacar este problema implica la corrección de las estructuras económica y social. En sexenios anteriores hubo varios intentos de crear una instancia gubernamental para contrarrestar la desnutrición que hasta la fecha se refleja en un alto índice de mortalidad y serias infecciones gastrointestinales. Se creó la CEIMSA, después llamada CONASUPO que se dirigía a la población abierta, básicamente, urbana; después el Sistema Alimentario Mexicano, pero no tuvo continuidad; se sustituyó este organismo y surgió la Comisión Nacional de Alimentación, el Programa de "Solidaridad", el "Progresá". Asimismo se han instrumentado políticas de atención a grupos vulnerables en "población acotada" que han puesto el énfasis en programas de alimentación y salud mediante la dotación de leche más barata (LICONSA), de suministro de tortilla (FIDELIST), de cartilla de salud a las mujeres embarazadas y niños hasta los 5 años, entre otras; que sólo atienden a las manifestaciones de la baja calidad de vida.

Sin embargo; las diferencias regionales; por ejemplo, en el acceso a la educación básica describen bien cómo los avances educativos se concentraron en las zonas más avanzadas. Así entre 1970 y 1995, la población analfabeta mayor de 15 años disminuyó de 26 a once por ciento en el país, pero los logros cobraron mayor relieve en unas cuantas entidades, lo que acentuó las diferencias regionales.

Así, mientras que en 1970 en el Distrito Federal, la entidad más avanzada, alrededor de diez por ciento de la población era analfabeta, en Guerrero éste porcentaje se situaba en 48 por ciento; 25 años después, el analfabetismo era de tres por ciento en la capital, pero en Chiapas, la entidad más rezagada, alcanzaba 26 por ciento.

Una evolución semejante se aprecia en la disminución de la proporción de población mayor de 15 años de edad que no completó la primaria: en Chiapas, 89 por ciento no había terminado la primaria en 1970, en tanto que en el Distrito Federal la cifra ascendía a 42 por ciento, una diferencia de más del doble. En 1995 la distancia entre ambas entidades había aumentado casi cuatro veces, pues en el Distrito Federal la población de 15 y más años de edad con primaria incompleta era de 14 por ciento, en tanto que en Chiapas era de 55 por ciento.

"El deterioro y la pérdida de recursos naturales en el campo propician marginación, la expulsión de la población de sus comunidades y agudiza la pobreza. En las regiones prioritarias por su biodiversidad, 3.3 millones de habitantes poseen índices altos y muy altos de pobreza y marginación; 12 millones de mexicanos carecen de agua limpia." (5)

Por ello el futuro del país no puede centrarse en el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y educación, ni siquiera en atención a la manifestación de la desnutrición infantil y de las mujeres gestantes sino en la instrumentación de políticas de desarrollo con resultados exitosos para toda la población. Lo anterior nos llevó a plantearnos la necesidad de disponer de un instrumento susceptible de ser apto para la medición y la asignación de recursos en el ámbito de responsabilidades del estado.

Por otra parte, un esquema simplificado de la tipología de la marginación en el nivel municipal, nos presenta el problema de clasificar conjuntos de municipios en grupos homogéneos, de manera tal que no se reduzca u oscurezca el problema de la marginalidad, que genere criterios factibles de manejo sistemático, asimismo que cada característica sea considerada con igual significación en el análisis de la marginación.

Conviene señalar que uno de los problemas estadísticos que más frecuentemente se plantean en las investigaciones empíricas de las ciencias sociales es conocer si dos o más conjuntos están relacionados entre sí; sin embargo, se debe tener presente que relacionar a

## I. TEORÍA DEL DESARROLLO Y MARGINALIDAD

### A. TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL

En realidad este capítulo debiera llamarse del desarrollo desigual entre las entidades y al interior de ellas, pues lo que se pretende es sólo llamar la atención sobre la manera en que el crecimiento de la economía a distintos ritmos regionales, en los diversos sectores y ramas de actividad económica; y con las mismas formas de distribuir la riqueza generada lleva a diferentes niveles de vida al interior de los estados; esto como un fenómeno que reproduce las contradictorias formas de crecer de la economía y del desarrollo social y político nacional, que se caracteriza de manera general por la desigual distribución de la riqueza y el ingreso; y la tendencia a la agudización del fenómeno de la desigualdad.

El fenómeno que permite reproducir al interior de las entidades las contradicciones del desarrollo nacional, da pauta para reflexionar sobre las características del desarrollo económico, social y político, y sus explicaciones y justificaciones, particularmente de aquellas como Hidalgo caracterizadas en el ámbito nacional como de las más atrasadas en el país.

Para dar el soporte teórico a este capítulo nos referiremos de manera sucinta al punto de vista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en especial lo referente a su visión de México. Sin embargo, nos referiremos con amplitud a las "teorías" y prácticas institucionales del Banco Mundial <sup>(1)</sup> y Fondo Monetario Internacional, que consideramos relevantes por su impacto en la academia y en los gobernantes de algunos países de América Latina como Argentina, Brasil, en especial durante la dictadura militar en Chile y principalmente de México, que han "explicado" el origen de la desigualdad económica o bien que reconocen el desigual crecimiento y han aventurado explicaciones de que políticas aplicar para que la economía crezca "sanamente" y al "mismo tiempo disminuir las desigualdades sociales". Además de que, desde hace poco más de dos décadas, **las posiciones del Banco Mundial y el FMI constituyen el núcleo fundamental de las políticas económica y social aplicadas por el gobierno mexicano.**

Por otra parte, realizamos una valoración de las mediciones de la pobreza en México efectuadas por el Banco Mundial, la CEPAL y los investigadores mexicanos Hernández Laos

y Boltvinik como resultado de las políticas económicas y sociales de los gobiernos neoliberales, su impacto en la evolución de la desigual distribución del ingreso, en la concentración de la riqueza y de manera particular en las consecuencias en los niveles de pobreza de la población en los últimos treinta años, en los que se inscribe la denominada "década perdida".

Se concluye con una reseña de los principales métodos y criterios utilizados para medir la pobreza; así como una descripción "grosso modo" de los criterios en que se basa la propuesta metodológica para medir la marginación en el nivel municipal contenida en este proyecto (Capítulo III).

De hecho, como lo evidencia un conjunto cada vez más amplio de investigaciones, durante el último cuarto del siglo XX se ampliaron las desigualdades económicas en el ámbito mundial, a un ritmo quizá sin precedentes. Esto ha ocurrido tanto entre países como al interior de ellos. "La distribución del ingreso se ha deteriorado en un conjunto amplio de países industrializados y en vías de desarrollo, que concentran el 57% de la población mundial, en tanto que sólo ha mejorado para el 16% de la población del mundo y para el resto, 27%, se ha mantenido inalterada. Esta creciente desigualdad es quizás la mejor constatación de que el mercado por sí sólo no garantiza que los beneficios de su desarrollo dinámico lleguen a todos."<sup>(2)</sup>

La explicación de estas tendencias ha dado lugar a una importante controversia sobre los efectos del comportamiento macroeconómico, las reformas estructurales y la globalización sobre los indicadores sociales del crecimiento económico y del bienestar social. Los organismos internacionales: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) reconocieron la desigualdad del desarrollo nacional y más recientemente la pobreza; y señalan que ésta última tiende a reducirse con el crecimiento económico.

Las recetas económicas de estos organismos financieros internacionales siguen siendo del mismo tenor; es decir, el problema radica en crecer con "disciplina macroeconómica", al mismo tiempo que se aplican políticas de carácter social favorables a los grupos denominados "vulnerables" para abatir la pobreza; asimismo en instrumentar políticas de mayor integración económica que aproveche los mecanismos de un mercado mucho más

grande; aunque todo indique que la liberalización económica y la globalización han tendido a aumentar las desigualdades, deteriorar la distribución del ingreso y aumentar la pobreza.

### **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**

Por su parte, la CEPAL reconoce que "la gran desigualdad social ha sido una característica frustrante del desarrollo económico latinoamericano. No en vano, América Latina se ha caracterizado por ser la región del mundo con los más elevados índices de desigualdad en la distribución del ingreso. Los niveles de pobreza, aunque inferiores a aquellos típicos de otras partes del mundo en desarrollo, siguen siendo extremadamente elevados y, para el conjunto de la región, se encuentran hoy por encima de los niveles que eran característicos antes de la crisis de la deuda." (2)

La "década perdida" fue un período de marcado deterioro de los niveles de pobreza en América Latina. La región retrocedió, en efecto, en 1990 se ubicaba en niveles de pobreza superiores incluso a los existentes a comienzos de la década de los setenta..." (2)

"En los noventa, por el contrario, impulsado por la recuperación del crecimiento económico, ha habido una importante mejoría en estos indicadores (de pobreza), pero el promedio regional se encuentra aún por encima de los niveles de miseria prevalecientes antes de la crisis. De este modo, mientras en 1980 el 35% de los hogares se encontraba en situación de pobreza, y en 1990 dicha proporción se ubicaba en el 41%, en 1994 se mantenía en el 39%." (2)

El aumento de la brecha entre las remuneraciones de los trabajadores con educación universitaria y el resto, que ha sido generalizado en la región, ha agregado tensiones adicionales en el marco de una tendencia distributiva adversa de largo plazo en muchos países.

En trabajos recientes, la CEPAL ha explicado el deterioro en la distribución del ingreso como el resultado del aumento en las disparidades en las retribuciones de los trabajadores más calificados con respecto a los menos calificados, en un contexto de escasa generación de empleos calificados.

La Comisión Económica para América Latina afirma que el empleo en general, ha tenido un comportamiento débil en la región, según se evidencia, en la mayoría de los países, en un aumento del desempleo abierto, en un deterioro de la calidad de los empleos o en una combinación de ambos. De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL, 7 de cada 10 puestos de trabajo se han generado en ocupaciones informales. Cabe señalar que en las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ocho de cada diez puestos de trabajo creados en los años noventa correspondieron a la economía informal, factor que de manera importante explica el deterioro en la desigualdad de la distribución del ingreso que a su vez se entiende porque los empleos creados corresponden a ocupaciones de baja calificación y poca destreza.

“En el caso latinoamericano, una hipótesis explica que el proceso de liberalización comercial tuvo lugar después de una década de debilitamiento del gasto social. El sesgo de la demanda laboral hacia mano de obra más calificada enfrentó, por lo tanto, una oferta inelástica de dichos trabajadores. No hubo, además, durante el proceso mismo de liberalización, esfuerzos claros para acoplar la demanda y la oferta de calificaciones...”.

“Otra explicación señalaría que algunos elementos de la política macroeconómica que acompañaron el proceso de reformas, en especial la tendencia a la reevaluación de los tipos de cambio y la apertura de la cuenta de capitales, generaron patrones de crecimiento en los cuales las exportaciones mostraron un menor dinamismo que las importaciones, y los sectores productores de bienes comerciables internacionalmente menor dinamismo que los de bienes y servicios no comerciables internacionalmente, generando sesgos en la demanda de mano de obra que se reflejaron en el comportamiento relativo de las remuneraciones. El manejo macroeconómico se ha caracterizado, además, por fuertes ciclos de “pare y siga” que, en conjunto con las fluctuaciones de los flujos de capital, han mantenido una alta volatilidad de los ritmos de crecimiento, lo cual ha obstaculizado la generación de puestos de trabajo más estables.”. (3)

La educación y el empleo constituyen, por ello, en la visión de la CEPAL los dos puntales fundamentales, las dos “llaves maestras” del desarrollo con equidad. Sin embargo, los estudios realizados por la propia CEPAL indican que se requieren 11 o 12 años de educación para tener una alta probabilidad de no caer en la pobreza.

“Se requieren además empleos suficientes, de calidad y de un sistema de seguridad social independiente de la vinculación laboral. Finalmente, es fundamental trabajar en la consolidación de una cultura ciudadana basada en la identidad con propósitos colectivos, la tolerancia frente a la diferencia y la solución negociada de los conflictos. En suma, para consolidar los avances y superar los grandes rezagos que continúan manifestándose en nuestra región, se requieren políticas orientadas a garantizar que el mercado esté al servicio de la sociedad y no la sociedad a servicio del mercado.”.(<sup>4</sup>)

Sin embargo, el desafío de la equidad no se limita a reducir la pobreza. También debe abarcar un espacio para la democracia, la igualdad de oportunidades y la distribución del ingreso. “La exclusión social, la ausencia de espacios políticos y la aguda percepción de injusticia no sólo plantean dilemas éticos, sino además afectan el crecimiento y la estabilidad política.”. “En algunos países de América Latina, hasta el 50% de los niños menores de 5 años vive en los hogares más pobres.”. (<sup>5</sup>)

#### **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Por su parte el vocero del BID indica: “Para revertir la situación actual, las naciones de América Latina y el Caribe deberán impulsar políticas sociales dirigidas al abatimiento del desempleo y la pobreza, así como fortalecer la integración económica entre los países de la región para enfrentar con éxito los desafíos que plantea la globalización...”.

...“Las naciones de América Latina tendrán que endurecer aún más su disciplina macroeconómica para hacer frente a las dificultades que presenta este año el entorno global” sostuvo Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo al inaugurar la 42<sup>a</sup>. Asamblea de Gobernadores del BID en Santiago de Chile, 20 de marzo de 2001. (<sup>6</sup>)

E insiste en que el problema del desarrollo es un asunto de crecimiento económico, lamentó que “los países latinoamericanos han fracasado en su intento por mantener crecimientos económicos sostenidos, lo que ha resultado en pobreza y marginación”.

La reunión anual del BID, propone que las naciones mantengan una férrea disciplina macroeconómica que disminuya su riesgo-país, dé estabilidad para alentar el flujo de

inversiones, y genere un acceso más barato a los mercados de capitales para apoyar a las pequeñas y medianas empresas.

El BID aboga por una profundización en las reformas estructurales de los países, que otorgue una mayor solidez a las economías de la región y al mismo tiempo reduzca su vulnerabilidad ante los efectos negativos de la apertura de los mercados

"Los beneficios de la globalización no nos son dados, los países tienen que prepararse para aprovechar las oportunidades", dijo Iglesias, quien agregó que 70 por ciento de las exportaciones de América Latina corresponden a materias primas, sin valor agregado.

"El crecimiento de la región sigue siendo muy modesto y no hemos alcanzado tasas comparables a las del sudeste asiático, una región en la cual se inspiraron muchas de las reformas que se llevaron a cabo en la última década en América Latina", afirmó Iglesias.

Cabe anticipar las preguntas de ¿cómo? y ¿porqué? estos economistas y los organismos que representan no tienen empacho en reconocer que se acuden a recetas económicas "probadas" en otros países, tiempo y circunstancias distintas a las "nuestras" aún cuando los resultados han sido adversos respecto de lo propugnado. Obvio señalar que las generalizaciones, aún en el entorno latinoamericano, resultan inadecuadas, toda vez que las mismas medidas difieren en la intensidad de sus resultados. En el caso de México, la extrema desigualdad en la distribución de la riqueza, una de las mayores de América Latina, llevó a que la población pobre e indigente aumentara, en particular esta última, y que el deterioro del nivel de vida de la población marginada se agudizara.

Señala Enrique Iglesias "Latinoamérica es la región más desigual del mundo, con casi la mitad de su población en niveles de pobreza y tasas de crecimiento económico insuficientes para combatir el desempleo y la miseria"... "somos, desgraciadamente, la región más desigual del planeta, donde el 10 por ciento de la población más acomodada maneja el 40 por ciento del ingreso, mientras que el 30 por ciento de la población más pobre tiene sólo 7.5 por ciento de ingreso."

Las economías de Latinoamérica crecieron el año pasado en promedio 3.5 por ciento, pero "las naciones tendrán que alcanzar tasas anuales sostenidas de 5 o 6 por ciento, como lo

hicieron en la década de los sesenta, para lograr un desarrollo social que abata las necesidades actuales” concluye Enrique Iglesias.

### **Banco Mundial y FMI.**

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional entienden el proceso de crecimiento como supeditado a la implantación de políticas de estabilización monetarias, aptas, ya sea para crear un clima adecuado a las inversiones directas y al financiamiento externo, ya sea para ampliar las bases de formación del ahorro interno. Para el Banco, las políticas de estabilización adquieren el carácter de una sana y necesaria condición para acometer el crecimiento económico: “una adecuada política de estabilización, desde el punto de vista del Banco, fue una condición tan necesaria para el desarrollo como lo fue siempre para el Fondo Monetario Internacional”.

Habría que añadir que esta condición de estabilización resultó especialmente importante en aquellos países que como Brasil, Argentina y México, entre otros, oponían estructuras proteccionistas a los procesos de internacionalización de sus economías; que pretendían fincar su desarrollo en un modelo de sustitución de importaciones, crecer con base en el fortalecimiento económico del estado mediante la creación de empresas públicas, incluso con monopolios públicos, principalmente de la energía, el transporte ferroviario y las comunicaciones, entre otras medidas.

Sin embargo; la desestabilización monetaria, el déficit fiscal, los déficit de la balanza comercial y de capitales, la insuficiencia de capitales internos disponibles por la debilidad de las economías complementado con una muy importante “fuga” de capitales (\*), entre otras situaciones, hicieron un campo propicio para que el Banco Mundial y el FMI abrieran camino para la mayor internacionalización de los países subdesarrollados y para la expansión transnacional en áreas dinámicas de las economías mencionadas.

Así las políticas del Banco Mundial y el FMI deben examinarse como aspectos complementarios; por un lado, en acciones en la esfera de producción y distribución de los bienes y servicios; y, la contención salarial; por la otra, en los ámbitos monetarios, crediticios;

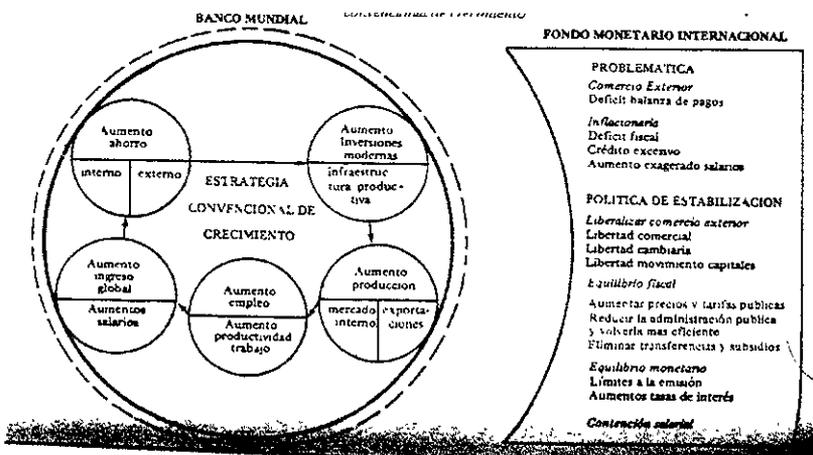
---

(\*) En entrevista reciente Manuel Somoza Alonso, Director General y Presidente de la operadora de fondos de inversión Prudencial Apolo estimó que “los depósitos de mexicanos en el extranjero superan los US 100,000 (cien mil millones de dólares) Penódico “La Jornada”, 2 de julio de 2001. Pág. 20.

y uno más, en la liberalización comercial y cambiaria. Amén de acciones vinculadas a la reducción del Estado, la privatización de las empresas públicas, entre otras.

La gráfica siguiente muestra la delimitación de las áreas de competencia y complementariedad del Banco Mundial y lo que podemos denominar el "modelo fondo monetarista"

POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN COMO REQUISITO DE UNA ESTRATEGIA CONVENCIONAL DE CRECIMIENTO



Fuente: Lichtensztejn, Samuel y Baer, Mónica. "Políticas globales en el capitalismo: Banco Mundial". 1ª. Edición, 1982. CIDE. México. Pág. 44

Cabe señalar que a diferencia del Fondo Monetario Internacional, no existe en el Banco Mundial algo que se pueda acreditar como un enfoque oficial de los fundamentos en que se asienta el pensamiento y las estrategias. Los documentos que pueden entenderse como pronunciamientos sólo hacen referencia a sus grandes fines.

Sin embargo, suelen reconocerse cuatro etapas en la evolución del pensamiento del Banco; en la primera, llega hasta los años cincuenta, el desarrollo se entiende como un crecimiento económico que debe apoyarse con un mayor capital de infraestructura, financiado con ahorro interno. En el período siguiente la concepción sigue en los mismos términos de inversiones para el desarrollo en infraestructura, pero ahora se extiende a los campos industrial, agrícola

y educativo. En la era McNamara la concepción del desarrollo ya no se agota en el crecimiento económico, sino que dicho desarrollo debe incluir aspectos sociales y políticos ligados a la planificación familiar, a la urbanización y el desempleo; finalmente, la cuarta etapa en la década de los noventa, se incorpora factores de pobreza y desempleo.

Esta descripción de los elementos característicos de la "estrategia del Banco Mundial no supone reconocer un cuadro interpretativo o teórico, sino el desarrollo de una trayectoria estratégica que privilegió en sus primeros años, la creación de infraestructura básica, como condición de la reconstrucción económica de los países europeos. Cuando esta línea de pensamiento se aplicó a los países atrasados concibió el desarrollo como una transformación de las economías tradicionales \_\_eminente agrícola y primario exportadoras\_\_ en otra moderna de tipo industrial; pero para que este proceso de industrialización, \_\_pensado en términos de la formación de capital privado\_\_, se llevara a cabo se requería que el gobierno dotara de la infraestructura básica.".(7)

"El desarrollo, por tanto, era equivalente al proceso de modernización, entendida como industrialización impulsada por la iniciativa privada. Así resulta la interrelación entre los grandes objetivos estratégicos desarrollo, industrialización y modernización. El marco "teórico" pareciera darse así en las relaciones cuantitativas ahorro – inversión, por un lado; y por otra parte, la expansión productiva – empleo – ingreso.".(7)

La más reciente propuesta conjunta del FMI y el Banco Mundial para abordar la problemática del crecimiento y la pobreza en los países miembros, que requieren del apoyo de estas instituciones, se plasma en el documento denominado "Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza" (SCLP) preparado por el FMI y el Banco Mundial, aprobado el 13 de diciembre de 1999. (8)

"El 26 de septiembre de 1999 el Comité Provisional se pronunció a favor de la sustitución del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE) por el nuevo Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP), a través del cual se procura hacer de los programas de reducción de la pobreza de los países miembros de bajo ingreso del FMI un componente clave y más explícito de una renovada estrategia económica orientada hacia el crecimiento económico." A través de ese nuevo servicio financiero se procura "respaldar programas que refuercen considerablemente y en forma sostenible la balanza de pagos y promover un

crecimiento económico duradero que conduzca a un nivel más alto de vida y a la reducción de la pobreza". Los programas respaldados por el SCLP, como los de la AIF, surgirán de los "Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza" (DELP) preparados por el país prestatario y respaldados, en sus respectivas esferas de competencia, por los Directorios del FMI y del Banco Mundial, y deberán ser compatibles con esos documentos.

"Un crecimiento económico sostenido y beneficioso para los pobres, basado en una vigorosa actividad e inversión del sector privado, será la piedra angular de la estrategia de reducción de la pobreza. El Fondo seguirá aconsejando medidas encaminadas hacia ese objetivo y respaldando su aplicación, inclusive en materia de gestión macroeconómica prudente, mayor liberalización y apertura de los mercados y creación de un entorno estable y previsible para la actividad del sector privado. En el marco macroeconómico se incluirán medidas directas de lucha contra la pobreza. El proceso participativo facilitará un debate abierto sobre temas tales como el impacto social de las medidas de política económica y el ritmo y el orden de aplicación de las reformas. También se hará creciente hincapié en las medidas encaminadas a promover una adecuada gestión, conforme, en general, con su función de mecanismo de respaldo de la inversión privada y el crecimiento económico, y en especial a los efectos de respaldar una gestión fiscal eficiente y transparente. Los funcionarios del Fondo colaborarán con el Banco en el otorgamiento de asistencia a los países, para mejorar la eficiencia de ese gasto."

En algunos países puede existir margen para reasignar gasto público u obtener recursos internos adicionales para respaldar la estrategia de reducción de la pobreza. Al igual que en el pasado, deberá considerarse en una etapa temprana la posibilidad de movilizar ingreso fiscal interno adicional. También deberá evaluarse la posibilidad de obtener financiamiento interno adicional teniendo en cuenta la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica y "evitar que el sector privado sea desplazado injustificadamente". Se plantearán ineludibles preguntas en cuanto al volumen del financiamiento externo y el objetivo de inflación más apropiados.

En los programas respaldados por el SCLP será necesario hacer mayor hincapié en la mejora de la gestión pública, como base fundamental de la estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza. Este enfoque podría abarcar toda la gama de ámbitos de la gestión que revisten importancia para el Fondo. No obstante,

uno de los principales objetivos consistirá en una mejor gestión de los recursos públicos, el logro de una mayor transparencia, una fiscalización pública más activa y, en general, una mayor responsabilidad del gobierno en cuanto a la gestión fiscal.

### **Funciones del FMI y del Banco Mundial**

Los funcionarios del Fondo y el Banco deberán colaborar mutuamente en forma estrecha y tratar de presentar a las autoridades una reseña global coherente centrada en sus ámbitos de competencia técnica tradicionales, conforme a los acuerdos mutuamente celebrados por las dos instituciones.

Al respecto “Los funcionarios del Fondo asumirán el liderazgo en ámbitos propios de su cometido y responsabilidades tradicionales, como la promoción de una política macroeconómica prudente; la realización de reformas estructurales en ámbitos conexos, como la política cambiaria y la política tributaria, y cuestiones referentes a administración fiscal, ejecución del presupuesto, transparencia fiscal y administración tributaria y aduanera.”.

Por su parte, “Los funcionarios del Banco asumirán el liderazgo en cuanto a la formulación de recomendaciones a las autoridades en materia de diseño de estrategias de reducción de la pobreza, lo que comprende la necesaria labor de diagnóstico, por ejemplo a través de evaluaciones referentes a la pobreza y el seguimiento de las mismas, diseño de estrategias sectoriales, reformas que permitan contar con instituciones más eficientes y con mayor capacidad de respuesta y creación de redes de seguridad social, y el otorgamiento de asistencia a las autoridades para calcular el volumen del gasto prioritario en reducción de la pobreza destinado a alcanzar determinados resultados. Los funcionarios del Banco también deben asumir el liderazgo en el asesoramiento para la determinación de mecanismos que confieran mayor eficacia y orienten más francamente el gasto público hacia la reducción de la pobreza (a través de estudios del gasto público y procedimientos similares) y la realización de otras reformas estructurales, como las referentes a la privatización y la reforma regulatoria.”. Banco Mundial y FMI. Op. Cit. Pág. 4,5.

Además, “Muchos ámbitos deberán ser compartidos por los funcionarios de una y otra institución, como los referentes a la creación de un entorno propicio para el crecimiento del sector privado, la liberalización del comercio y el desarrollo del sector financiero.”.

### **Síntesis de las políticas del FMI y el Banco Mundial**

Las características de la “renovada estrategia económica orientada hacia el crecimiento económico” a través del “nuevo servicio financiero” contenidas en el documento aprobado

por el FMI y el Banco Mundial "Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP)" tienen como finalidades las siguientes:

1. Procurar "respaldar programas que refuercen considerablemente y en forma sostenible la balanza de pagos";
2. Promover un crecimiento económico duradero que conduzca a un nivel más alto de vida;
3. Reducir la pobreza.

Para lo cual se requiere que el país beneficiario de este nuevo servicio financiero asuma políticas caracterizadas por:

- Un crecimiento económico sostenido y beneficioso para los pobres,
- Basado en una vigorosa actividad e inversión del sector privado, "será la piedra angular de estrategia de reducción de la pobreza";
- Gestión macroeconómica prudente;
- Mayor liberalización y apertura de los mercados; y,
- Entorno estable y previsible para la actividad del sector privado.

En el marco macroeconómico se incluirán medidas directas de lucha contra la pobreza.

El proceso participativo facilitará un debate abierto sobre temas tales como el impacto social de las medidas de política económica y el ritmo y el orden de aplicación de las reformas.

También se hará creciente hincapié en las medidas encaminadas a promover una adecuada gestión pública conforme con:

- Su función de mecanismo de respaldo de la inversión privada y el crecimiento económico,
- En especial respaldar una gestión fiscal eficiente y transparente.

Los funcionarios del Fondo colaborarán con el Banco en el otorgamiento de asistencia a los países, para mejorar la eficiencia del gasto estableciendo medidas previas referentes a:

1. Reasignar gasto público u obtener recursos internos adicionales para respaldar la estrategia de reducción de la pobreza.
2. Considerar en una etapa temprana la posibilidad de movilizar ingreso fiscal interno adicional.

3. Evaluar la posibilidad de obtener financiamiento interno adicional teniendo en cuenta la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica.
4. Evitar que el sector privado sea desplazado injustificadamente.
5. Establecer metas de financiamiento externo.
6. Fijar objetivo de inflación.
7. Mejorar la gestión pública, como base fundamental de:
  - a. La estabilidad macroeconómica.
  - b. El crecimiento económico sostenible.
  - c. La reducción de la pobreza.
  - d. Mejor gestión de los recursos públicos.
  - e. Mayor transparencia, una fiscalización pública más activa; y, en general,
  - f. Mayor responsabilidad del gobierno en cuanto a la gestión fiscal.

Como colofón a esta sección conviene mencionar las consideraciones de James Foster, académico de la Universidad Vanderbilt en EU, autor del método con que el Banco Mundial y el BID evalúan el rezago de los países, quien como invitado al simposio realizado el 28 de marzo del 2001 organizado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para iniciar los estudios para efectuar las mediciones sobre la pobreza, reflexionó sobre el resultado de las políticas económicas aplicadas para combatir la pobreza y lanzó una advertencia y un reconocimiento.

"El crecimiento económico no resuelve la pobreza, es más, acentúa la desigualdad porque son los ricos quienes incrementan significativamente sus ingresos".

Sus hallazgos, difundidos desde hace cuatro meses, han puesto en entredicho algunas de las recomendaciones de los organismos internacionales que insistían en la importancia de que los gobiernos de los países en desarrollo centraran sus esfuerzos en crecer económicamente. James Foster explicó que si bien cuando "la economía mejora esto se traduce en mayores ingresos para las personas, la desigualdad entre los más pobres y los más ricos incluso se acentúa, pues el incremento en el caso de los primeros resulta menor".

(<sup>9</sup>)

Al respecto Santiago Levy, director del IMSS y quien fuera subsecretario de Ingresos en el sexenio de Zedillo, señaló en su calidad de comentarista de la conferencia de Foster lo

siguiente: "Los resultados de la investigación de Foster señalan que sí es importante crecer, pero no es lo único porque por sí solo no es suficiente para combatir la pobreza. Hay entonces que definir políticas públicas ". "Incluso ante estas evidencias, cabe la pregunta", expuso Levy, "¿puede ser que el crecimiento económico perjudique a los pobres?."

Y es que la conclusión de Foster es grave. en un esquema de atención a la pobreza sólo por la vía del crecimiento económico, los ingresos de los más necesitados crecen más lentamente que en la población con ingresos más altos, reseñó Levy "En lo personal, soy de esa opinión", comentó.

Quizá la pregunta de Levy debiera responderla él mismo, por nuestra parte sólo nos preguntamos sobre ¿cuáles? son los alcances del suspicaz ideólogo oficial de la pobreza. La respuesta: un hallazgo ¿neoliberal? o la incapacidad del capitalismo mexicano para proponer políticas que permitan generar igualdad de oportunidades a la población. Buscar la respuesta es el reto de la realidad para todos los científicos sociales, en particular en el momento actual de crisis y desajustes del sistema socialista en el mundo.

## **B. TEORÍA DE LA MARGINACIÓN**

En este apartado señalaremos las posiciones del Banco Mundial y el FMI, de la CEPAL y las de Hernández Laos y Boltvinik respecto de la marginación o la pobreza, de cómo es conceptualizada y medida por cada una de estas instancias, así como la comparación de los resultados de medir la pobreza en México. Se concluirá con una reseña de las principales definiciones o descripciones del concepto pobreza, así como de los métodos utilizados por diversos investigadores para medirla.

Sugieren los expertos que la pobreza persistente en un mundo, por lo demás progresiva, es resultado del fracaso de las teorías de desarrollo del decenio de 1960 que propugnaban la idea de una "distribución descendente" de la riqueza, las esperanzas frustradas de un nuevo orden económico mundial en el decenio de 1970 y el "decenio perdido" de los años 80. Además, de acuerdo con *El Progreso de las Naciones, 1995* (UNICEF), se "han puesto en marcha... los 'destructivos sinergismos' de un rápido crecimiento de la población, crecientes presiones sobre el medio ambiente, incremento de las tensiones sociales e inestabilidades

políticas de unas características y un alcance tal que acabarán afectando a todas las comunidades".

### **Criterios del FMI y el Banco Mundial**

El marco de acción pública diseñado para los países solicitantes de recursos de estas instituciones financieras internacionales se plantea en el documento ya citado "Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza" a partir de establecer la definición, medición y consecuencia de la pobreza y así señalan. "La mejor manera de definir a la pobreza es que es una privación inaceptable del bienestar humano. Ello puede comprender una privación tanto fisiológica como social..."<sup>(10)</sup>

"...La privación fisiológica consiste en la insatisfacción de las necesidades materiales o biológicas, como una nutrición inadecuada, la salud, la educación y el alojamiento. Una persona puede ser considerada pobre por el hecho de que no tiene los medios para conseguir suficientes bienes y servicios que puedan satisfacer esas necesidades básicas. El concepto de privación fisiológica es por ende íntimamente relacionado con bajos ingresos monetarios y niveles de consumo, aunque puedan extenderse más allá de ellos. La privación social amplía el concepto de la privación e incluye el riesgo, la vulnerabilidad, la falta de autonomía, la impotencia y la falta de amor propio..."<sup>(10)</sup>

Una vez definida la pobreza, hay que medirla; la medición de la pobreza es importante porque permite tener una imagen global de la pobreza a través del tiempo y les da a los responsables de las políticas la posibilidad de fijar metas mensurables sobre las cuales se puedan juzgar las acciones. La mayoría de las mediciones de pobreza son centradas en los ingresos y en el consumo, usando a menudo unas encuestas periódicas de hogares. A medida que la definición de la pobreza se va extendiendo para incluir la privación en las dimensiones fuera de los ingresos, la medición de la privación debería también cubrir unos elementos como la salud y la educación, así como la vulnerabilidad y la impotencia.

La composición sectorial del crecimiento puede determinar el impacto que el crecimiento deberá tener sobre la pobreza. De manera general "se ha comprobado que el crecimiento en los sectores de la economía donde están concentrados los pobres debe tener un mayor impacto para la reducción de pobreza que el crecimiento en otros sectores; por ejemplo,

generalmente se sostiene que en países donde los pobres viven en zonas rurales, el crecimiento agrícola reduce la pobreza porque genera ingresos para los granjeros pobres y aumenta la demanda de bienes y servicios que pueden ser fácilmente producidos por los pobres. Varios estudios han mostrado que el crecimiento en los sectores agrícola y terciario había tenido un gran efecto en la reducción de pobreza, mientras el crecimiento en el sector de la industria fabril no lo produjo.”.

Sin embargo, los vínculos podrían ser más complejos a largo plazo. Aunque “un crecimiento más rápido en agricultura pueda ayudar a la pobreza a corto plazo, la dependencia en la actividad agrícola puede también intensificar la variabilidad de la producción la cual, a su vez, contribuiría más en el aumento que en la disminución de la pobreza.”.

“...El crecimiento con uso intensivo de mano de obra tiene un mayor impacto para la reducción de pobreza que un crecimiento con uso intensivo de capital. Si el crecimiento da por resultado la expansión de empleos que requieran pocas aptitudes, entonces es más probable que los pobres se beneficien del crecimiento. Un reciente estudio transversal de países ha revelado que mientras más se usaba intensivamente la mano de obra en las modalidades del crecimiento, más rápido ocurría una disminución en la incidencia de pobreza”...

Si los beneficios del crecimiento se traducen en una reducción de pobreza por medio de la distribución de ingresos, entonces las sociedades más iguales podrían ser unos transformadores de crecimiento más eficientes hacia la reducción de pobreza. “Estudios empíricos han indicado que la sensibilización de la pobreza de ingresos hacia el crecimiento aumenta notablemente a medida que la desigualdad está bajando”. “Un estudio transversal reciente de países reveló que mientras más igual sea la distribución de ingresos en un país, más grande el impacto del crecimiento sobre el número de personas pobres”. (Op. Cit. Pág. 5).

Importa destacar que la preocupación oficial respecto de la pobreza sólo se ha referido a “las necesidades materiales o biológicas, como una nutrición inadecuada, la salud, la educación y el alojamiento”. Sin embargo, “la privación social constituida por el riesgo, la

vulnerabilidad, la falta de autonomía, la impotencia y la falta de amor propio."constituyen factores de explosividad social que son ignorados o peor aún menospreciados.

170802

El documento conjunto del Banco Mundial y el Fondo Monetario concluye señalando "la desigualdad va más allá de la desigualdad de ingresos e incluye una desigualdad en bienes, bien sea humanos, reales o financieros. Por ejemplo, la desigualdad en la distribución de tierras".

### **Criterio de la CEPAL**

La medición de la pobreza es una tarea que abarca aspectos conceptuales y metodológicos muy variados, que deben ser abordados por el investigador al elegir un método de medición. Cualquiera sea la elección, el proceso de medición involucra generalmente dos elementos: la identificación de las personas que se considera pobres y la agregación del bienestar de esos individuos en una medida de pobreza. (11)

En reciente trabajo de Rodolfo de la Torre sobre la economía mexicana presenta los resultados del análisis de la distribución factorial del ingreso realizado para el periodo 1984 - 1996 dentro del marco del proyecto de CEPAL "Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa". En este documento se establece que las "principales reformas económicas que orientaron nuestra economía a un sistema de mercado ocurrieron entre 1989 y 1992, generando una estructura sectorial con un uso más intensivo de capital físico y capital humano. La descomposición del coeficiente de variación y del índice de Theil indica que los incrementos en la desigualdad provienen del mercado de trabajo por factores asociados a las diferentes capacitaciones del capital humano

La estimación de los rendimientos factoriales muestran para el periodo posterior a las reformas una reducción relativa en la productividad del trabajo no calificado respecto al capital físico y la educación promedio. También se estima un aumento relativo de la demanda de trabajo calificado respecto al no calificado. Lo anterior se refleja en incrementos en los rendimientos de la educación superior respecto a otros niveles educativos."

"La problemática de la desigual distribución del ingreso durante el periodo más álgido de la liberalización económica significó para México, por una parte que la brecha entre los más pobres y los más ricos se acentuará; por otra que los sectores medios vieran comprimir su

participación y que en los estratos más marginados los niveles de pobreza relativa y absoluta se agudizarán”.

“Mientras el crecimiento económico reduce pobreza absoluta, no reduce desigualdad del ingreso y pobreza.”. (12)

### **Criterios Hernández Laos – Julio Boltvinik**

Por su parte los investigadores Hernández Laos y Boltvinik de acuerdo metodológicamente con los “Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD” ponderan el desarrollo social a partir de evaluaciones basadas en el nivel de pobreza; que “juzga la situación social por las condiciones de vida real de las personas y no por el comportamiento de unas abstracciones llamadas indicadores macroeconómicos”. Y afirman “... el progreso social sólo está presente cuando la gente vive mejor y desarrolla sus capacidades”.

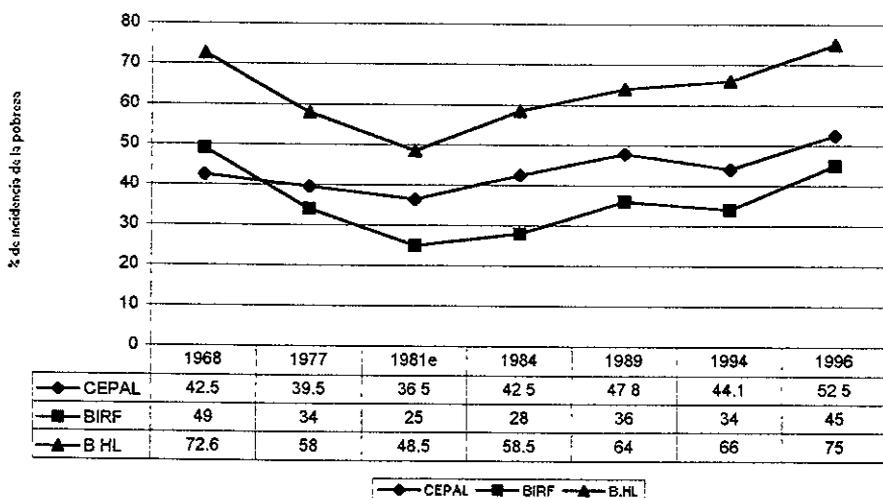
En un estudio de permanente actualización sobre la desigualdad en la distribución del ingreso y la miseria en México, procedieron a realizar una evaluación del impacto de la política neoliberal aplicado en México durante aproximadamente las últimas tres décadas del siglo XX; cuyos resultados resultan coincidentes con los resultados realizados para el mismo período tanto por el Banco Mundial, como por la CEPAL, cabe señalar que todos los estudios coinciden en señalar las mismas tendencias, pero con diferente magnitud; esto se debe a los diferentes criterios de medición de la miseria.

El período mencionado corresponde a las administraciones presidenciales de Miguel De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo caracterizadas por la aplicación de las políticas neoliberales planteadas por el Banco Mundial y el FMI. Cabe destacar que estas políticas se hicieron presentes un muchos países de América Latina, en Chile, Argentina y Brasil de manera destacada, ya que la misma política de desincorporación de las propiedades públicas se instrumentó bajo la forma de privatización parcial o total de las empresas públicas, inclusive abriendo la participación mayoritaria al capital extranjero; y la apertura de los mercados nacionales a Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá bajo la forma de Tratados de Libre Comercio (TLCAN) o de manera real, sin mediar tratados.

Al respecto Boltvinik elaboró una gráfica comparativa para México con los resultados de sus

investigaciones y las cifras de la CEPAL y el Banco Mundial referidas a la evolución de la pobreza; acota y denomina al período como: pauperización neoliberal 1983-1996.

Evolución de la pobreza en México  
CEPAL, BIRF y B.HL, 1968-1996



Nota de Boltvinik: Los cálculos para 1981 incluidos en las series del Banco Mundial y la CEPAL son estimaciones de Boltvinik. El análisis requiere cortar el periodo 1977-1984 en sus dos partes, las del auge petrolero que termina en 1981 y el de crisis que estalla en 1982.

Fuente: Boltvinik, Julio *Fox, el reto de la pobreza*, Periódico "La Jornada", 7 de julio de 2000, Pág. 28

La gráfica muestra la evolución de la proporción de la población nacional en condiciones de pobreza, lo que se llama incidencia de la pobreza en el período de 1968 a 1996, según tres fuentes: El Banco Mundial, la CEPAL y Hernández Laos - Boltvinik (HL.B). "Los tres estudios coinciden que entre 1968 y 1981, la parte final del desarrollo hacia adentro la pobreza disminuyó rápidamente en el país. En la serie del BM, por ejemplo, la pobreza se reduce a la mitad".

También coinciden que en el periodo neoliberal (1981-1996) hay un aumento brutal de la pobreza (entre 16 y 26 puntos porcentuales, lo que significa incrementos relativos entre 44 por ciento y 80 por ciento). Asimismo concluyen que el retroceso del periodo neoliberal cancela... (mas aún abate) ...los logros del periodo de sustitución de importaciones.

Así, según la CEPAL, la pobreza en 1996 es mayor que en 1968 (casi 30 años antes) en 10 puntos porcentuales; para el Banco Mundial y para HLB los niveles de 1996 son similares a los de 1968. En síntesis, el período 1981-1996 se puede caracterizar por un proceso casi continuo de pauperización y por tanto de retroceso social.

En el análisis anterior Boltvinik llega solamente hasta 1996, ya que la más reciente de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH), en la que se basa la serie anterior, es la de 1996. Sin embargo afirma que con los escasos datos de la ENIGH de 1998 que el INEGI dió en un boletín, permitía entrever un aumento adicional de la pobreza entre 1996 y 1998.

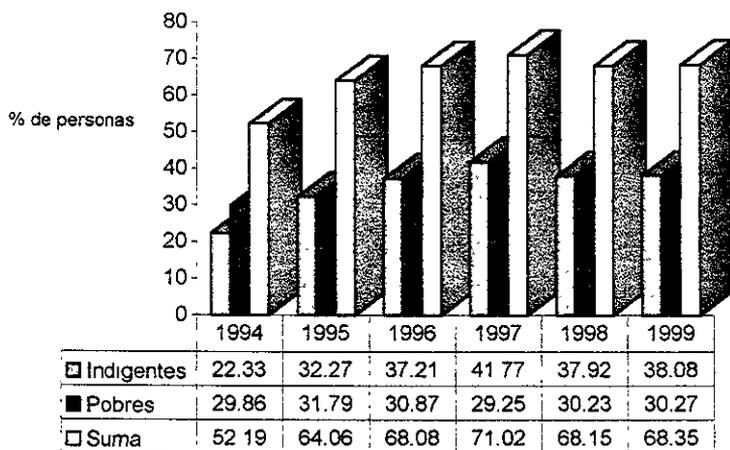
Como se aprecia, los indigentes <sup>(13)</sup> aumentaron entre 1994 y 1997 casi 20 puntos porcentuales al pasar de 22.33 por ciento al 41.77 %; en tanto que el porcentaje de los pobres prácticamente permaneció pues de significar el 29.86 por ciento pasaron al 29.25 %. La disminución ocurrida entre 1997 y 1998 se ve interrumpida entre 1998 y 1999, año en el que la incidencia de ambas se mantiene casi constante.

Dicho de otra manera, el período del presidente Ernesto Zedillo se caracteriza por una agudización de la pobreza en particular de la pobreza extrema o indigencia, pues el crecimiento del porcentaje implica un aumento no sólo en números absolutos, como sería si sólo significara el mismo porcentaje de una población mayor, sino que se da una profundización en la miseria y la desigualdad al pasar a representar una mayor participación de una población más grande, al período acotado Boltvinik lo califica de pauperización zedillista.

Así la afirmación de la CEPAL señalada anteriormente, en el sentido de que la "... problemática de la desigual distribución del ingreso durante el período más álgido de la liberalización económica significó para México, por una parte que la brecha entre los más pobres y los más ricos se acentuará; por otra que los sectores medios vieran comprimir su participación y que en los estratos más marginados los niveles de pobreza relativa y absoluta se agudizarán", resulta insuficiente.

La gráfica siguiente muestra la evolución de la incidencia de la pobreza y la indigencia en 38 ciudades, las más grandes del país, entre 1994 y 1999.

### Evolución de la incidencia de la pobreza urbana en 38 ciudades en el gobierno de Zedillo



Fuente: Elaborado con información tomada de Boltvinik, Julio. *Fox: el reto de la pobreza* Periódico "La Jornada", 7 de julio de 2000, Pág.. 28.

En síntesis, entre 1994 y 1999 la pobreza de las 38 ciudades más grandes del país aumenta desde 52.2 por ciento hasta 68.4 por ciento. Una pauperización notable tanto por las cifras mismas, ya que la indigencia aumenta en términos relativos en 36.1 por ciento; como por tratarse del México próspero, donde el modelo exportador se asienta.

"Entre 1996 y 1999 la pobreza y la indigencia permanecen casi sin cambios, lo que vendría a mostrar que el modelo económico vigente aumenta la pobreza brutalmente durante las crisis y no logra, en los periodos de recuperación, revertirla".

"El pronóstico sobre la pobreza a nivel nacional que de estas cifras se deriva, es muy pesimista. Es muy probable que a los habitantes de las pequeñas ciudades y a los del campo les haya ido peor".

Siguiendo a Boltvinik en esta reflexión, si se comparan las cifras del año de 1994 del porcentaje de pobres que se presentan en la gráfica comparativa de los datos de CEPAL;

Banco Mundial y las de H.L.B (66 % en la línea de la pobreza) y las que resultan de la suma de los pobres e indigentes en las 38 ciudades estudiadas (52.2 %), se puede deducir: que en las ciudades pequeñas el impacto de la política de pauperización fue mayor; sólo por rigor metodológico quedan pendiente las consideraciones respecto de este impacto en las zonas rurales.

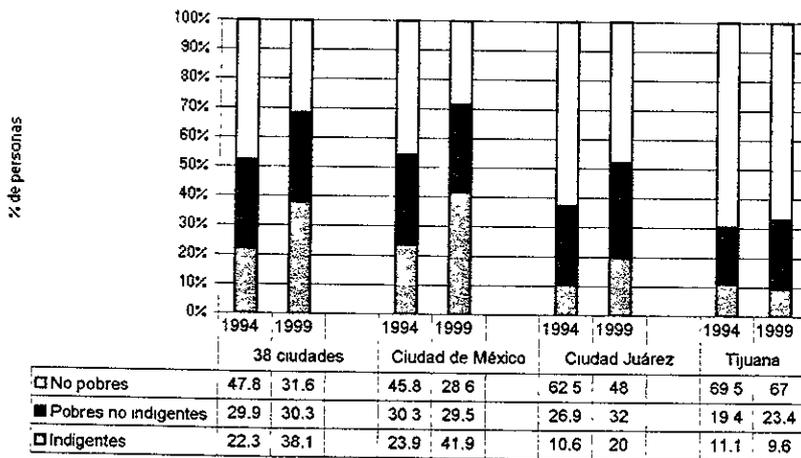
Por otra parte, podría pensarse reflexiona Boltvinik, que las ciudades donde el modelo exportador ha tenido más éxito han logrado abatir la pobreza, mientras que las ciudades más alejadas de este modelo lo han logrado en menor medida.

"Lo primero que hay que señalar es que en cada una de las 38 ciudades estudiadas, la pobreza en 1999 es más alta que en 1994. Sin embargo, las proporciones de aumento y las trayectorias difieren entre ciudades. La evolución de la pobreza en las cuatro ciudades más grandes del país y en las tres más grandes de la frontera norte, no parece indicar que las ciudades asociadas al modelo exportador hayan tenido una mejor suerte que las no asociadas. Salvo Tijuana, que muestra el menor crecimiento de la pobreza entre todas las ciudades (7.9 por ciento), Ciudad Juárez y Matamoros muestran evoluciones similares o más altas que las ciudades menos asociadas (58 y 39 por ciento). Guadalajara, a la que algunos llaman el *Silicon Valley* mexicano, muestra no sólo un muy fuerte crecimiento de la pobreza (50 por ciento), sino que aumenta todos los años entre 1994 y 1998 y sólo desciende ligeramente en 1999. En Monterrey; sede de algunos de los grupos industriales más poderosos del país, también aumenta mucho la pobreza (34 por ciento) sólo que en los dos últimos años se observa una baja.".(14)

Estos años de pauperización urbana han significado una transformación radical de la estructura social de las ciudades mexicanas.

La gráfica siguiente muestra el cambio entre 1994 y 1999 en la estructura social de las 38 ciudades, las de México, Juárez y Tijuana. La población se ha clasificado en tres estratos sociales: los indigentes, los pobres no indigentes y los no pobres. (14)

## Cambio en la estructura social urbana en el gobierno de Zedillo



Fuente: Boltvnik, Julio. *Fox: el reto de la pobreza*. Periódico "La Jornada", 7 de julio de 2000, Pág. 28

"En 1994, casi la mitad (47.8 por ciento) de los habitantes de las 38 ciudades eran no pobres, 30 por ciento pobres no indigentes y 22 por ciento indigentes. Este último grupo constituía el más pequeño de los tres, una clara minoría y casi cuatro de cada cinco habitantes eran no indigentes. En 1999, sin embargo, los indigentes ya constituyen el grupo social más numeroso, con casi dos de cada cinco habitantes urbanos, mientras los no pobres se habían reducido a menos de la tercera parte. Un cambio muy parecido ocurrió en la Ciudad de México y en Ciudad Juárez, partiendo de niveles de pobreza e indigencia mucho más bajos, sufrió una transformación similar".

Cabe señalar que el fenómeno de la profundización de la miseria se dio en mayor medida en la Ciudad de México respecto de las 38 ciudades estudiadas; en la Ciudad de México, el por ciento de no pobres bajó en 37.6 %, en tanto que en las 38 ciudades bajó en 33.9 por ciento, esta diferencia se refleja en que la población de indigentes se incrementara más 77.5 % en ésta, respecto del crecimiento de 70.8 por ciento en el grupo de las ciudades.

"Los pobres se redujeron en casi dos terceras partes a menos de la mitad mientras los indigentes duplicaban su participación. Sólo Tijuana, de las ciudades mexicanas importantes, mantuvo casi intacta su estructura social durante el gobierno de Zedillo".

A pesar de estos aumentos tan impresionantes de la pobreza, la administración de Zedillo instrumentó una reducción masiva de los apoyos a la alimentación de los pobres urbanos, eliminando el subsidio generalizado a la tortilla y reduciendo drásticamente la cobertura de Liconsa (leche subsidiada) y Fidelist (tortilla gratis)".

### **C. PRINCIPALES MÉTODOS Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA MEDIR LA POBREZA.**

En este apartado se sistematizan los principales criterios y métodos utilizados para medir la pobreza y se concluye con una descripción "grosso modo" de los criterios en que se basa la propuesta metodológica para medir la marginación en el nivel municipal contenida en este proyecto (Capítulo III).

En reciente trabajo elaborado por Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier . "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura". CEPAL (15), se encontró en la literatura de referencia lo siguiente:

El término "pobreza" tiene distintos significados en las ciencias sociales. En un trabajo reciente, Paul Spicker (1999) identifica once posibles formas de interpretar esta palabra: *necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.*

"...la medición de la pobreza puede estar basada en cualquiera de estas definiciones, la mayoría de los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención casi exclusivamente en las concernientes a "necesidad", "estándar de vida" e "insuficiencia de recursos". Para estas opciones, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la *satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes* o el *ingreso disponible*. La elección de esas variables obedece a su pertinencia teórica respecto al concepto de bienestar utilizado.

La interpretación de "necesidad" se refiere a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad; por lo tanto, bajo este enfoque se limita la atención a artículos específicos. En cambio, el término "estándar de vida" no se refiere exclusivamente a privaciones predeterminadas, sino también al hecho de vivir con menos que otras personas.

Los principales métodos y criterios utilizados son:

**Consumo Calórico.-** Bajo este método, la línea de pobreza corresponde al nivel de ingreso (o de gasto) que permite alcanzar un consumo predeterminado de calorías. Las necesidades calóricas se obtienen de estudios nutricionales, realizando supuestos sobre el nivel de actividad física. Debe tenerse en cuenta que este procedimiento no es equivalente a la medición de desnutrición, la cual pasa por observar directamente si el consumo efectivo de calorías es insuficiente, sin que se requiera conocer el ingreso correspondiente.

**Costo de las Necesidades Básicas.-** Está basado en la satisfacción explícita de una sola necesidad, este método utiliza una canasta básica de consumo compuesta por diversos bienes y servicios; la línea de pobreza es el gasto necesario para adquirir esa canasta básica.

**Relativo.-** En los países desarrollados se tiende a utilizar un criterio "relativo", que fija la línea de pobreza en relación a los ingresos medios de un país. De esta forma, la pobreza se considera como una situación de "privación relativa", en la cual un individuo es más o menos pobre según cuánto tengan los demás. Debe señalarse que esta forma de mover la línea de pobreza supone una elasticidad-ingreso con respecto al ingreso medio (o mediano) igual a 1; o, en otras palabras, que la percepción de "privación relativa" de las personas cambia inmediatamente ante variaciones del ingreso promedio.

**Subjetivo.-** En este método está implícito el supuesto de que "cada individuo por sí mismo es el mejor juez de su propia situación" (van Praag et.al.), 1980). El método subjetivo no es, por sí mismo, un método "indirecto": es posible utilizar la opinión de los encuestados para establecer niveles mínimos para cada necesidad básica, como en el método "directo". Sin embargo, en la práctica, el método subjetivo se ha relacionado casi exclusivamente con el ingreso, que es un indicador indirecto de bienestar.

Método Directo.- El "método directo" no es sólo una alternativa metodológica al método de líneas de pobreza, sino que "representa una conceptualización distinta de la pobreza" (Sen, 1981). Como se vio anteriormente, el método "indirecto" utiliza el ingreso (o el consumo) como una aproximación al nivel de vida de las personas. En cambio, bajo el método "directo" se observa directamente las condiciones de vida de la población. Qué tan lejos de los estándares sociales se encuentren esas condiciones de vida determinará la clasificación de una persona como "pobre" o "no pobre". Cabe reiterar que este método relaciona el bienestar con el *consumo efectivamente realizado*, mientras que el método "indirecto" lo relaciona con la *posibilidad de realizar consumo*.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).- En América Latina el método "directo" más utilizado es el que se conoce como "Necesidades Básicas Insatisfechas" o NBI. Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado. En su versión más simple, el método NBI utiliza únicamente información "ex-post", puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro.

La medición de la pobreza a través de este método requiere, primeramente, de la elección de características de los hogares que "además de representar alguna dimensión importante de la privación, también se encuentren lo suficientemente asociadas con las situaciones de pobreza como para representar a las demás carencias que configuran tales situaciones." (INDEC, 1984). Un análisis previo realizado a partir de encuestas de hogares permite encontrar las características que se relacionan frecuentemente con la pobreza en términos de ingreso, utilizada como aproximación a la probabilidad de existencia de otros tipos de privación.

Si bien es la situación propia de un país la que determina qué tan apropiado es un indicador, existen ciertas carencias que se han constituido en el común denominador de las aplicaciones de este método; ellas son: a) hacinamiento, b) vivienda inadecuada, c) abastecimiento inadecuado de agua, d) carencia o inconveniencia de servicios sanitarios para el desecho de excretas; e) inasistencia a escuelas primarias de los menores en edad escolar, y, f) un indicador indirecto de capacidad económica.

El acceso a una vivienda adecuada se caracteriza a partir de las carencias a) y b). Estas se vinculan con la necesidad de las personas de protegerse del medio ambiente, así como con aspectos de privacidad e higiene, cuya ausencia deteriora considerablemente la calidad de vida. La condición de hacinamiento se mide a partir del número de personas por cuarto, mientras que la calidad de la vivienda se determina en función de los materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo (CEPAL / PNUD, 1989).

La disponibilidad de agua y el acceso a servicios sanitarios básicos constituyen un segundo grupo de indicadores. La disponibilidad se refiere al abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene y se mide a partir de dos características, la potabilidad del agua y la forma en que ésta se suministra a la vivienda. En el acceso a servicios sanitarios también se distinguen dos características; por un lado, la disponibilidad de servicio higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas "residuales".

La educación básica constituye un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social, por lo que se la considera una necesidad básica. Si bien no sólo es importante la asistencia a un establecimiento de educación, sino también la calidad del mismo, las fuentes de datos normalmente utilizadas para estos fines sólo brindan información sobre el primer aspecto.

El último de los indicadores mencionados, el de capacidad económica, no mide una necesidad básica propiamente, sino que intenta reflejar la probabilidad que tiene el hogar de obtener recursos suficientes y su capacidad de consumo. Este indicador toma en cuenta, por una parte, el nivel educacional del jefe del hogar, como una aproximación a los recursos que éste puede generar, y considera adicionalmente el número de personas que dependen de quienes aportan recursos, para dar cuenta así de las necesidades a cubrir con el ingreso.

Una vez elegidos los indicadores de necesidades básicas, es necesario establecer los umbrales de privación que definen la situación de carencias críticas. Para que toda la población esté en capacidad de superar en algún momento esas carencias, el umbral elegido debe corresponder a la mínima satisfacción posible de necesidades que sea compatible con una participación adecuada en la sociedad. La correlación de distintos niveles de satisfacción

para cada necesidad con la insuficiencia de ingresos puede ayudar en la determinación de los umbrales mencionados

Generalmente, cuando un hogar presenta carencia en alguna de las dimensiones, éste se considera con NBI. Por lo tanto, en estricto rigor este método permite medir el número de hogares que no ha satisfecho alguna necesidad básica, pero no necesariamente mide la pobreza. Esto se debe, entre otros factores, a que no existe una forma única y establecida de relacionar el número de necesidades básicas insatisfechas con la condición de pobreza, lo que implica que la clasificación final en pobres y no pobres es arbitraria y queda entregada enteramente al criterio del investigador. Kaztman (1996) identifica algunas normas que debiera cumplir un indicador de NBI:

En primer lugar, plantea como deseable que éste alcance la mayor desagregación geográfica posible, por lo que la fuente de información más adecuada pasa a ser naturalmente los censos nacionales de población y vivienda.

En segundo lugar, el indicador debiera dar cuenta de necesidades que no son reportadas directamente en el censo (que se caracteriza por administrar un cuestionario más bien reducido), lo cual se logra a partir de una relación estadísticamente significativa entre el indicador y el ingreso del hogar, susceptible de probarse generalmente por medio de las encuestas de hogares.

Una tercera condición es que los umbrales de satisfacción para cada indicador debieran ser razonablemente alcanzables para todos los hogares de la población bajo estudio. En cuarto lugar, el criterio de estabilidad requiere que los indicadores correspondan a características relativamente permanentes de los hogares. Y, por último, si existen dos indicadores relacionados con una misma carencia, debiera elegirse entre ellos al de uso más simple y mayor facilidad de comprensión.

La utilización de datos provenientes de los censos nacionales representa una de las mayores fortalezas de este método, frente a otras alternativas que se basan en las encuestas de hogares por muestreo como fuente de información. Disponer de datos sobre las necesidades de todos los hogares de un país, permite caracterizar con un alto grado de detalle las necesidades de los pobres, ya sea por zonas geográficas u otro tipo de clasificación. En

cambio, para el caso de los métodos "indirectos" los censos de población y vivienda no constituyen una buena fuente de datos, en la medida que éstos normalmente no contienen información sobre los ingresos o el consumo; o bien en los contados casos que existen en la región en que investigan el ingreso, la medición suele no reportar estimaciones suficientemente confiables.

Otro tema a tener en cuenta en el método de las NBI es el de la evolución de los indicadores a lo largo del tiempo y su utilidad para evaluar los cambios en la situación de pobreza. De acuerdo con Kaztman (1996), este método permite estudiar la evolución temporal de cada una de las necesidades básicas insatisfechas por separado y, con un poco de cautela, evaluar la efectividad de ciertas políticas destinadas a paliar necesidades básicas. Sin embargo, bajo este método las comparaciones del número de personas con carencias entre dos periodos no se pueden interpretar como cambios en la magnitud de la pobreza.

Ello se debe, por una parte, a que el método no capta adecuadamente situaciones que se pueden caracterizar como de pobreza reciente, en las que los hogares siguen satisfaciendo sus necesidades aunque sus recursos hayan disminuido drásticamente. Por otra parte, los indicadores utilizados en un período pueden no ser apropiados para otro, ya que las necesidades varían a lo largo del tiempo. Una comparación intertemporal requeriría de indicadores igualmente representativos de la pobreza en ambos periodos. Adicionalmente, existen factores estructurales y culturales que limitan la capacidad de este método para dar cuenta de cambios en la situación de la pobreza. Por ejemplo, se menciona el caso de América Latina durante los años ochenta, donde la pobreza medida por NBI no muestra un empeoramiento de las condiciones de vida, a pesar de la notable caída experimentada en el nivel de empleo y de los salarios.

A su vez, la comparación en el espacio de los indicadores de NBI presenta algunas limitaciones. Cuando se elige un umbral de satisfacción para cada necesidad, se lo hace en función de un nivel de carencia que no impida a las personas participar adecuadamente en las actividades sociales. Sin embargo, el nivel que cumple con ese objetivo normalmente difiere entre áreas urbanas y rurales. Por ejemplo, acceder a un empleo en el área rural puede requerir de un nivel de educación que probablemente sea insuficiente para conseguir trabajo en un área urbana. Por esta razón, la comparabilidad entre áreas depende del grado de ajuste de los indicadores a las distintas realidades sociales. Si bien sería óptimo

desarrollar indicadores distintos para cada zona en la que las normas sociales fueran lo suficientemente heterogéneas, el costo y la complejidad metodológica que esto implica limitan su aplicación.

Atendiendo a las etapas de la medición de la pobreza presentadas en este documento, el paso posterior a la identificación de los pobres consiste en "agregar" la información en un índice de pobreza. En este aspecto, el método NBI también presenta algunas deficiencias importantes:

En primer lugar, el nivel de pobreza es sensible al número de necesidades insatisfechas que se requiere para ser considerado pobre, y esta elección generalmente es arbitraria.

En segundo lugar, el número de personas pobres siempre aumenta ante la adición de nuevos indicadores; en una situación extrema, el uso de un número suficientemente grande de indicadores podría originar que casi toda la población sea clasificada como pobre.

Un tercer problema, en tanto, consiste en la elección de ponderadores para cada indicador, al momento de agregar las distintas necesidades entre sí.

En conclusión, el método de las NBI es particularmente pertinente para ofrecer una caracterización de la situación en la que viven los hogares carentes, lo cual es muy útil en el diseño e implementación de políticas localizadas que apunten a aliviar determinadas necesidades básicas.

Mediante el uso de información censal es posible registrar con alto grado de detalle la evolución de algunas necesidades básicas insatisfechas. Esto, a su vez, se traduce en la posibilidad de construir "Mapas de Pobreza" que permitan identificar geográficamente esas carencias y optimizar el gasto social destinado a aliviarlas. En tal sentido, "los mapas de carencias críticas constituyen la utilización más ambiciosa y de mayor éxito de la información censal con fines de programación social" (Kaztman, 1996).

Sin embargo, al mismo tiempo y por las razones mencionadas este método presenta serias limitaciones como alternativa para la *medición* de la pobreza. Por lo tanto, parece más adecuado circunscribir sus alcances al aprovechamiento de sus ventajas específicas, lo que

incluye la utilización de sus resultados como un complemento importante de la visión del fenómeno de la pobreza que proporcionan otros métodos de medición, más consistentes conceptual y estadísticamente, como es el caso del ya aludido método de líneas de pobreza.

Al respecto, el cuadro que sigue muestra un posible uso conjunto (a un nivel relativamente agregado) de ambas aproximaciones metodológicas, derivada del cruce de los resultados de NBI y LP, lo que permite captar algunos rasgos descriptivos de la heterogeneidad de la pobreza. Dicha matriz, de tamaño 2 x 2 en el ejemplo, genera cuatro grupos de población, susceptibles de atribuírseles una connotación particular: pobres por ingreso y con necesidades básicas insatisfechas; los que cubren sus necesidades básicas a pesar de un nivel de ingreso insuficiente; los que poseen un ingreso adecuado pero no satisfacen ciertas necesidades básicas; y, por último, los no pobres y sin NBI. Así, bajo esta perspectiva se enriquece la información que ofrece el método LP, mediante la incorporación al análisis de la situación que presentan en materia de satisfacción de ciertas necesidades básicas los hogares ubicados a ambos lados de la línea de pobreza.

LP y NBI	HOGARES CON NBI	HOGARES SIN NBI
HOGARES POBRES	Pobreza crónica (total)	Pobreza reciente (pauperizados o coyuntural)
HOGARES NO POBRES	Pobreza inercial (estructural)	Hogares en condiciones de integración social

Dentro de esta misma lógica de combinar ambos métodos, pero con la pretensión de atribuir a sus resultados un mayor alcance, se ha hecho también el intento de desarrollar una nueva metodología de medición a partir de ellos. Tal es el caso del denominado "Método Integrado de Medición de la Pobreza" (MIP). Dicha propuesta plantea especificar los aspectos medidos en el marco de cada método, para evitar la duplicación de información. Duplicación que se presenta, por ejemplo, en virtud que el ingreso utilizado en la construcción de la línea de pobreza toma en cuenta diversos rubros de necesidades básicas también incorporados en el ámbito de las NBI. A su vez, se postula que una completa aplicación del MIP requeriría de una encuesta especialmente diseñada para ese fin, en la cual se midan los "ingresos y gastos en consumo corriente por rubros; derechos de acceso; activos que proporcionan servicio de consumo, incluyendo niveles educativos alcanzados; tiempo disponible para

educación, descanso recreación y trabajo en el hogar; y activos que no proporcionan servicios de consumo básico" (Boltvinik, 1990).

Índice de Desarrollo Humano (IDH).- Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presenta su "Informe sobre Desarrollo Humano". En él se evalúa el estado del "desarrollo humano", definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas. El contenido del Informe está basado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), generado como alternativa al PIB per capita para medir el avance en las condiciones de vida de la humanidad. Si bien este índice no se circunscribe a la medición de pobreza, se ha considerado apropiado presentarlo en este documento, ya que representa otra forma de evaluar el bienestar utilizando un "método directo".

El Índice de Desarrollo Humano abarca tres dimensiones fundamentales de la vida humana: longevidad, conocimiento y nivel de vida decente. Para cada dimensión  $i$ , en cada país  $j$ , se construye un indicador de privación como  $I_{ij} = (X_{ij} - X^{min}_j) / (X^{max}_j - X^{min}_j)$ , donde " $X^{max}_j$ " y " $X^{min}_j$ " corresponden respectivamente a los valores máximo y mínimo posibles para cada variable. El IDH para el país  $j$  se obtiene como el promedio simple de los indicadores de privación  $I_{ij}$ ; es decir,  $IDH_j = 1/3*(I_{1j} + I_{2j} + I_{3j})$ .

La longevidad se mide a partir de la esperanza de vida al nacer y es la única variable que no se ha modificado durante la existencia del IDH. Para medir el conocimiento, el IDH 1990 utiliza el alfabetismo de los adultos. La medición del nivel de vida se realiza por medio del ingreso per capita.

Las conclusiones que se pueden obtener respecto de los métodos y criterios utilizados para calificar y medir la pobreza son los siguientes: la medición de la pobreza comprende varias etapas. En primer lugar, se debe especificar la definición de pobreza que se utilizará. "necesidad", "nivel de vida" y "carencia de recursos", las definiciones más utilizadas; aunque estos términos engloban tanto aspectos tangibles como intangibles, en la práctica se han enfocado principalmente sobre los primeros. En este sentido, el indicador de bienestar preferido para "necesidad" y "nivel de vida" suele ser el consumo, y el ingreso se utiliza más bien como una aproximación. Para el caso de "carencia de recursos", el ingreso es el indicador de bienestar más apropiado. En ambos casos, la teoría sugiere utilizar indicadores

## II. GEOPOLÍTICA DE LA MARGINACIÓN EN EL ESTADO

### A. ÁMBITO GEOGRÁFICO.

Con una superficie aproximada de 20,905 kilómetros cuadrados, Hidalgo es una de las entidades más pequeñas, representan el 1.1 % de la superficie total del país, y su población es de aproximadamente 2,500,000 habitantes.

Limita al norte con San Luis Potosí, al noreste con Veracruz, al sureste con Puebla, al sur con Tlaxcala y el Estado de México, y al oeste con Querétaro. Se ubica entre los 19°36' y 21°24' de latitud Norte y los 97°58' y 99°54' de longitud Oeste.

Hidalgo está enclavado en tres provincias fisiográficas: el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre Oriental y la llanura costera del Golfo de México; se ubica en su mayor parte en el Altiplano, donde se encuentran el Valle del Mezquital y los Llanos de Apan, que se continúan con el Valle de Tulancingo. El Estado es atravesado por la Sierra Madre Oriental de sureste a noroeste, desde Acaxochitlán hasta Pacula, se derivan algunas estribaciones que forman la Sierra de Pachuca, al oriente de la cual queda la Huasteca hidalguense.

Tres cadenas de montañas conforman la región serrana y atraviesan el territorio hidalguense por el centro con dirección sureste-noroeste. La primera cadena es propiamente la Sierra Madre Oriental, que cubre la mayor parte del estado y donde se localizan las sierras de Zimapán, Jacala, Zacualtípán y Pachuca. La segunda cadena montañosa se inicia en Tulancingo y se une al núcleo central en el cerro de Agua Fría. La tercera va de Real del Monte a Pachuca y continúa hacia el noroeste por Actopan, Ixmiquilpan, El Cardonal, Zimapán y Jacala.

En esta última zona están situados los yacimientos minerales más ricos del Estado; por otra parte, en el centro y norte, entre los 1,000 y los 1,800 metros de altitud, proliferan bosques de encinales y pináceas, como en El Chico, y montes cubiertos de vegetación semitropical, como en Los Mármoles.

Al noroeste del estado, en la región de la Sierra, se encuentra la Huasteca, formada por lomeríos de poca altura, de sierras húmedas con buen drenaje, adecuadas para cultivos

tropicales, pastizales y ganado. Es también la Huasteca una región de fuerte presencia de población indígena de origen náhuatl, cuya cultura, lengua e idiosincrasia imprimen un perfil a la región.

En el sureste del estado se localiza el valle de Tulancingo, región bien irrigada, productora de granos, frutales y ganado.

En el otro extremo, en dirección al oeste, se encuentra el Valle del Mezquital, donde se localizan las grandes extensiones de Actopan, Ixmiquilpan y Tasquillo. El Valle del Mezquital es una región caracterizada por su aridez pese a contar, en sus partes planas, con grandes superficies de riego que aprovechan las aguas del río Tula y que posibilitan una abundante producción de alfalfa y hortalizas. Aquí también se encuentra el mercado tradicional más importante en el Estado, el de Ixmiquilpan. Asimismo, balnearios de agua termal como los del Tephé, Tzindejhé, Taxidhó, Chichimequillas, El Paraíso, entre otros.

En el centro y norte del estado se ubican la Sierra Baja y la Sierra Alta respectivamente, con su gran diversidad de paisajes de barrancas y montañas, donde se ubican, entre otros, los municipios de Metztlitlán y Metzquititlán con ricos contrastes de vegetación y climas.

Otra región hidalguense al sureste del estado corresponde a los Llanos de Apan.

Hasta hace poco tiempo los estudiosos de la geografía económica y de la geopolítica caracterizaban la regionalización del estado con criterios eminentemente geográficos vinculados a la problemática de la incomunicación, toda vez que el aislamiento real de los poblados marcaba los límites a los vínculos económicos y políticos, creando áreas aisladas dominadas por cacicazgos de familias locales con rasgos dominantes fuertemente paternalistas.

La regionalización en el Estado, ha sido un proceso muy dinámico en las tres últimas décadas caracterizada en el origen predominantemente por la configuración geográfica, los recursos naturales y las formas en que éstos han sido históricamente explotados. La irrupción en el estado de formas económicas modernas en un marco geoeconómico y sociopolítico tradicionales significó una diferenciación al interior de las propias regiones lo que ha determinado la reorganización regional.

En el mismo sentido debe subrayarse la cercanía con el Distrito Federal y la colindancia con el Estado de México en la misma orientación geográfica respecto del Estado de Hidalgo, pues el crecimiento del área conturbada del Distrito Federal “amenaza invadir la entidad”. Cabe destacar el papel de Pachuca como “ciudad dormitorio” y al Distrito Federal y el área conurbana del Estado de México como centros de trabajo para un grupo significativo de la población; tal situación se acentuará de manera muy importante si el proyecto de aeropuerto internacional se realiza en las cercanías de Tizayuca, aunque el polo de atracción se ubicaría dentro de la propia entidad, éste respondería a la dinámica del área metropolitana.

El perfil geográfico descrito, caracterizado por la incomunicación, a llevado a la entidad a una difícil integración económica, urbana y cultural, pues en ella coexiste una diversidad pluriétnica y cultural de diversos pueblos indígenas con pensamientos, filosofías e idiosincrasias propios, al mismo tiempo que una población con pensamiento conservador de corte capitalista y núcleos de capitalistas modernos vinculados al exterior.

Así coexiste, con grandes contrastes, la economía de subsistencia y las ínsulas de modernidad con desarrollo capitalista vinculado de manera importante con el sector exportador tanto de mercancías como de maquila; así como núcleos de capitalistas de corte conservador con prácticas tradicionales de explotación manufacturera y comercial.

## **B. TIPOLOGÍA ECONÓMICA**

El modelo histórico de desarrollo económico instrumentado en México ha devenido en una redistribución de la riqueza que ha generado un perfil de marginación económica y social que se manifiesta como una desigual calidad de vida; hacinamiento; viviendas con piso de tierra, sin servicios de agua potable, sin drenaje; sin un espacio específico para cocina; aunados a una serie de factores socioeconómicos como bajos ingresos, alta densidad demográfica sobre las superficies agrícolas; baja capacitación para el trabajo, analfabetismo; estos factores conjuntos con cuadros agudos de desnutrición, morbilidad y mortalidad; inmersos en un abanico de posibilidades económicas reducidas dadas por la ruralidad y el aislamiento; a este cuadro se puede denominar *tipología de la marginación*.

Una visión quizá con mejor aproximación a la problemática descrita lo da el análisis sucinto de las regiones geográfico-económicas, no el criterio de regionalización administrativo-

político.

La región Pachuca, se caracteriza por la actividad económica minera extractora más antiguamente “desarrollada” con dependencia muy importante e inclusive total del exterior, en la actualidad en muy aguda recesión por la caída de la demanda y de los precios de los productos minerales; por otra parte, recientemente asiento de industrias maquiladoras de vestuario vinculadas en gran medida con el mercado de Estados Unidos de Norteamérica; otras, las menos con fuerte predominio de la industria familiar y la pequeña empresa abasteciendo o maquilando para el mercado nacional, en particular del Distrito Federal y el área metropolitana; asimismo manufacturas de diversa índole de poca complejidad tecnológica dirigidas al mercado interno, lo anterior ha generado un importante desarrollo comercial de alcance local; esto último es muy importante porque no sólo genera polos de actividad económica comercial y de empleos, sino que permite que la población en general deje de acudir a la Ciudad de México para abastecerse de alimentos, abarrotes y vestido mejorando las expectativas del potencial económico de la región en especial de la ciudad de Pachuca.

Esta región se caracterizó desde siempre por una reducida agricultura, situación que se ha venido agudizando por el crecimiento urbano. Cabe señalar que ahí se ubica el “centro político de la entidad”, pero no monopoliza el crecimiento económico y urbano de la entidad.

Mención especial en la región Pachuca merece Tizayuca por la instalación en la década de los setentas de la cuenca lechera (Complejo Agropecuario e Industrial de Tizayuca) y otras industrias de muebles y plásticos; y en los años recientes de empresas fabricantes de ropa para el mercado nacional. Estas industrias se desplazaron del área metropolitana del Distrito Federal y en conjunto generan un importante número de empleos.

Destaca, por último en esta región, en los años recientes en el municipio de Pachuca se han abierto un número importante de opciones educativas de nivel superior en el ámbito estatal, con el crecimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAH) así como con el establecimiento de importantes centros educativos privados (*campus* de la Universidad Lasalle y *campus* del Instituto Tecnológico de Monterrey).

Región del Valle del Mezquital, con tierras áridas y salinas, “que fueran durante mucho

tiempo ejemplo de una pobre e irredenta región, asiento fundamental de la etnia hñahñu” es hoy ejemplo de agudizados contrastes y desigualdad de oportunidades entre los propietarios de las áreas bajo riego situadas en las tierras bajo la ribera del río Tula y las áreas arriba de la ribera sin acceso a la infraestructura hidráulica de riego del Distrito 03.

Esta región se ha transformado no sólo por la tecnificación agrícola, sino por el asentamiento de las cementeras a principios del siglo XX (1909); y a mediados de la década de los setentas con la instalación de la refinería de PEMEX y la termoeléctrica de la CFE; asimismo, el corredor industrial Tula – Tepeji con la instalación en los años recientes de importantes fábricas y maquiladoras de ropa con tecnología avanzada, generadoras de un número importante de empleos; la instalación de importantes empresas con participación de capital extranjero como la industria del papel, Kimberly Clark.

Asimismo las ventajas del acceso inmediato a la autopista México – Querétaro que permite la comunicación carretera moderna a los Estados Unidos de Norteamérica han atraído a diversas empresas a la región Pachuca lo que en su conjunto imprime a esta zona un perfil de desarrollo capitalista.

La región de los Llanos de Apan, antiguo asiento de grandes y ricas haciendas pulqueras con grandes extensiones sembradas de magueyales, “algunas de las cuales tenían en su interior ramales de ferrocarril y hacían llegar al Distrito Federal entre 2 mil y 15 mil litros diarios de pulque”; con la caída en el consumo de esta bebida esta agroindustria se deprimió totalmente; ahora convertida en un área productora fundamentalmente de cebada para la industria cervecera.

La instalación en la década de los setenta del Complejo Industrial Sahagún en el municipio de Tepeapulco transformó el perfil del desarrollo de esta región; sin embargo, la contracción económica y la corrupción en la administración de las empresas dieron al traste con la industria fabricante de carros de ferrocarril y la automotriz; en años recientes el crecimiento del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) de la Ciudad de México y el área metropolitana conurbana ha demandado transportes (vagones) lo que ha dado un impulso a la recuperación industrial sin grandes pretensiones, ni perspectivas en la región.

El Valle de Tulancingo, rica región agrícola con producción ganadera dirigida a la industria de

los lácteos; su producción agrícola y pecuaria se caracteriza por ser intensiva y tecnificada, por lo cual no incide en la demanda de grandes extensiones; además, parte importante de su abasto de forrajes y alfalfas lo realizan en otros municipios, como la empresa agrícola denominada "Chicabasco" ubicada en Actopan propiedad de la empresa fabricante y comercializadora "Santa Clara, S.A. de C.V." de leche y sus derivados, panadería, miel, helados y café, hasta el momento.

Tulancingo es la segunda ciudad en importancia industrial y comercial en el estado con un desarrollo basado en las industrias textil y del vestido; cabe señalar el desigual desarrollo e implementación de los avances tecnológicos en estas industrias toda vez que coexiste la empresa de tecnología avanzada intensiva de capital y la pequeña industria familiar con tecnología tradicional, con antigüedad de más de un siglo, que genera importante número de empleos.

Por otra parte, la agroindustria de los lácteos emplea, como se señaló, procesos que permiten una producción de alta rentabilidad. Cabe destacar que en los años recientes la industria mencionada ha incursionado en la comercialización de sus productos mediante franquicias que no sólo abarcan el territorio nacional, sino que ha rebasado con éxito las fronteras. Lo anterior ha permitido el desarrollo en ésta región de una burguesía ganadera, textilera y del vestido históricamente próspera.

En la Huasteca, tropical, baja y lluviosa; y la Sierra, alta y boscosa, son regiones con suelos de gran riqueza, productoras de una buena diversidad agrícola y pecuaria; con una "geografía abrupta, difícil impenetrable durante largas épocas de lluvias". Es asiento de una de las más importantes poblaciones indígenas en el estado, los nahoas, que dan un perfil característico a la diversidad cultural en la región. Estas regiones se distinguen por la difícil accesibilidad y la falta de comunicaciones, han sido por antonomasia "las regiones aisladas del estado, donde las oligarquías y los caciques encontraron terreno fértil para su desarrollo".(1)

En la Huasteca destaca el municipio de Molango con la Minera Autlán, con más impacto negativo sobre el medio ambiente y la calidad de vida, que en las oportunidades de mejor bienestar y nivel de vida para la población.

En el interior del Estado, en la última década del siglo XX se han establecido pequeñas maquiladoras de ropa vinculadas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica, con buen nivel tecnológico, mano de obra calificada y rentables; así como maquiladoras de tecnología atrasada que manufacturan para el mercado nacional; pero ambas aún de desarrollo incipiente.

Otras zonas denominadas regiones, en el argot de los políticos hidalguenses, la constituyen Zimapán y Huichapan. La primera, con importantes yacimientos mineros y una gran hidroeléctrica de la CFE. que generan un pequeño número de empleos; la segunda, con una producción aguacatera importante en Tecozautla y con ganadería de lidia en Huichapan, ésta última tampoco generadora de empleo.

Parece que el criterio de regionalización en el caso de Zimapán y Huichapan obedeció a la homogeneidad de depauperación, en cuyo caso debiesen constituir una sólo región.

Una caracterización preliminar de la entidad la posibilita la descripción de las características más relevantes de insulas muy importantes de desarrollo capitalista, unos a instancias de la inversión federal y otros de la iniciativa privada, han llevado a la entidad a que coexistan, con grandes contrastes, la economía de subsistencia para la mayoría de la población y las insulas de modernidad con desarrollo capitalista vinculado de manera importante con el sector exportador tanto de mercancías como de maquila.

Un estudio reciente del INEGI sobre Indicadores de Bienestar, con información al año 2000 sintetiza el perfil de marginación económica, social y de infraestructura de servicios, así como el desigual desarrollo relativo al interior de la propia entidad; cabe señalar que la inclusión de los diferentes municipios difiere en varios casos con los de este trabajo, no sólo por la posición en la marginación, sino en la consideración de pertenencia a un estrato distinto; es decir, por ejemplo en estudio del INEGI el municipio de Progreso de Obregón lo ubican en el mismo estrato que Pachuca y Tulancingo, en tanto que en este trabajo está en los municipios de marginación media tomando como referencia el nivel de marginación en la entidad, las diferencias de estos municipios, en particular Progreso de Obregón, es notable como se han maquillado los datos pues la evidencia que se presenta en la percepción directa no se corresponde con la información.

Cabe señalar que la metodología empleada en este proyecto genera resultados que no corresponden a parámetros nacionales o de ciertos estudios específicos, pues el ámbito de análisis se circunscribe a los municipios de la entidad; es decir el parámetro al cual denominamos "municipio tipo" corresponde a las características que se observan en la entidad (CAP. III); también se considera pertinente analíticamente establecer un número reducido de niveles de marginación toda vez que esto nos llevará a proponer políticas con matices específicas, que permitan instrumentar acciones concretas, que de otra manera; por ejemplo con una clasificación por deciles, vuelven confuso el análisis y la instrumentación de las acciones.

Parece que la magnitud de la desigualdad al interior de las entidades es tanto mayor entre más marginada sea esta; es decir, los contrastes entre los estratos es más marcada; esto tipifica a la tipología del desigual desarrollo y la marginación económica, con la obvia repercusión en el resto de los factores que inciden en la calidad de vida

El cuadro siguiente contiene una serie de indicadores que muestran por un lado el desigual crecimiento y desarrollo que se da al interior del Estado.

INDICADORES DE MARGINACIÓN, 2000.  
POR ESTRATO EN LA ENTIDAD Y EN LOS NIVELES ESTATAL Y NACIONAL.

Variables	Indicadores de los estratos							Estatal	Nacional
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Estrato 7		
% de población menor de 15 años	41.7	39.1	37.2	35.6	35.7	33.3	31.5	35.6	34.0
% de población residente nacida en otro estado	3.1	5.4	7.1	11.4	11.8	17.1	21.6	12.6	18.5
% de población de 5 años y más que en 1995 residía en otro estado	1.7	2.5	3.7	4.2	4.4	4.9	7.8	4.6	4.6
% de población de 6 a 14 años alfabeta	76.9	83.6	88.5	91.1	89.9	92.1	93.7	88.4	87.3
% de población de 15 años y más alfabeta	63.9	70.5	81.4	86.7	88.8	92.4	94.3	85.0	90.5
% de población de 6 a 11 años que asiste a la escuela	93.1	96.2	96.1	96.6	96.6	97.1	96.9	96.2	94.2
% de población de 12 a 14 años que asiste a la escuela	85.4	90.3	85.9	86.5	88.5	89.5	91.5	88.6	85.3
% de población de 15 a 19 años que asiste a la escuela	32.4	47.4	36.9	35.1	42.4	48.5	57.6	45.2	46.5
Escolaridad promedio	3.9	5.1	5.5	5.9	6.8	7.4	8.8	6.7	7.5

% de población con posprimaria	22	32.8	32.6	37	46.1	51.9	64.8	45.3	51.8
Promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de 12 años y más	3.2	3.1	3.1	3.0	2.7	2.6	2.2	2.7	2.5
Promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de 12 a 19 años	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
% de población económicamente activa	45.8	42.2	38.7	41.9	47.4	47.4	52.8	46.4	49.3
% de población ocupada que son trabajadores en servicios públicos	1.3	2.2	2.6	3.7	3.8	4.8	6.1	4.0	5.8
% de población ocupada que son comerciantes o dependientes	5.6	6.4	8.0	10.2	12.5	11.7	16.0	11.4	12.5
% de población ocupada que trabaja menos de 24 horas a la semana	12.5	14.8	17.8	11.7	13.4	11.5	11.0	12.7	11.2
% de viviendas con piso de tierra	51.9	42.7	20.9	13.6	11.4	6.1	4.4	17.9	13.2
Cuartos por vivienda	2.6	3.1	3.2	3.4	3.5	3.7	4.1	3.5	3.6
% de viviendas con drenaje	29.1	38.6	44.5	52.7	71.5	83.1	93.8	65.7	78.1
% de viviendas con agua entubada	54.1	55.4	88.0	88.6	92.8	95.4	97.5	85.0	88.8
% de viviendas con electricidad	73.3	85.5	88.9	91.4	95.4	97.0	98.6	91.9	95.0
Promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de 12 a 29 años	0.9	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7
Factor de dependencia	2.3	2.4	2.6	2.3	1.9	1.9	1.5	2.0	1.8
% de población rural	100.0	84.4	100.0	83.0	47.2	41.8	13.7	58.6	31.2
% de población urbana	0.0	11.6	0.0	0.0	50.8	8.2	82.5	30.5	60.7
% de población con posprimaria	22.0	32.8	32.6	37.0	46.1	51.9	64.8	45.3	51.8
% de población ocupada en el sector primario	67.3	53.8	41.2	24.2	20.5	12.3	3.5	25.2	15.9
% de población ocupada en el sector terciario	19.1	30.8	30.4	37.8	42.0	45.1	65.7	44.1	53.4
% de población ocupada que trabaja menos de 33 horas a la semana	19.9	25.1	27.8	18.3	21.4	18.1	18.5	20.6	18.3
% de viviendas con un cuarto	15.1	10.9	7.4	6.9	7.7	7.0	6.8	8.4	9.5
% de viviendas que usan leña o carbón para cocinar	85.9	76.4	48.8	32.9	18.1	8.8	2.6	31.5	17.2
Relación de hijos fallecidos de mujeres de 20 a 29 años	6.0	4.0	3.7	3.9	3.7	3.8	3.4	4.0	3.8
% de población no derechohabiente	88.7	82.1	84.9	78.8	70.5	57.8	50.8	69.9	58.0
% de población ocupada que son trabajadores familiares sin pago	11.7	12.4	11.4	7.3	5.9	3.9	2.7	6.7	4.1
% viviendas sin baño exclusivo	25.3	21.5	40.2	34.8	23.8	15.6	9.1	21.6	13.5
% viviendas sin refrigerador	86.3	73.5	63.6	55.8	50.0	41.3	28.6	51.9	30.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. "Indicadores de Bienestar Social", 2000.  
<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/niveles/ty/mbien/variables/hq01.html>

## C. TIPOLOGÍA POLÍTICA

Obvio señalar que la tipología de la marginación se encuentra inmersa frecuentemente en un régimen político caracterizado por el cacicazgo histórico, que niega espacios al ejercicio político de los habitantes y con frecuencia insta una práctica de usos y costumbres del autoritarismo local que en la realidad violenta las disposiciones jurídicas.

La ruralidad y el aislamiento se aúnan con una población predominantemente dedicada a las actividades agropecuarias con resultados productivos marginales, en un esquema de propiedad atomizada coexistente con extensiones agrícolas o pecuarias relativamente grandes, en que se sustenta el poder de los caciques históricos.

En Hidalgo se está "lejos de presenciar un equilibrio entre los tres poderes del estado (ejecutivo, legislativo y judicial). El gobernador, representante del Poder Ejecutivo, es fiel reproducción del presidencialismo: no sólo tiene innumerables atribuciones y funciones formalmente establecidas, cuya competencia es de otros poderes; sino que en la práctica ha sido la instancia que concentra la toma de decisiones en el ámbito estatal, a tal grado que en la realidad política tiene la capacidad de designar a los miembros del Congreso local, al presidente y a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, lo que da por resultado que los poderes que tenían como misión poner contrapeso al ejecutivo pierdan su autonomía y se diluyan en el descomunal poder de éste.".(<sup>2</sup>)

Este fenómeno aún se observa en la actualidad, en que funcionarios públicos durante el mismo período sexenal recorren los tres poderes desempeñando las posiciones de Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Secretario de Gobierno y líder del Congreso local, concluyendo su carrera sexenal como Presidente del Ayuntamiento de la capital; pero como "la mata sigue dando", brinan al ámbito del legislativo federal. Lo anterior evidencia; primero, la total dependencia de los poderes judicial y legislativo al poder ejecutivo; y, segundo, la concentración del poder en pequeños grupos que se alternan en el poder y coadyuvan en el sostenimiento del mismo. Cabe destacar que "el gobierno local sólo actúa como correa de transmisión entre el poder federal y los grupos de poder regionales.".(<sup>3</sup>)

En el nivel de los gobernadores lo característico ha sido que pocos han concluido el periodo para el cual fueron electos, situación que incluso en la administración de Muñillo Karam se

repitió.

Un hecho relevante reciente de hasta donde el Titular del Ejecutivo Estatal actúa subordinando las leyes estatales a su arbitrio es la creación de Coordinaciones Regionales Municipales como instancias intermediarias entre el poder estatal y los municipios; ésta además, es sostenida con los recursos de las participaciones federales que los municipios “libremente” aportan para el sostenimiento de tales delegaciones que tienen administrativa y “legalmente” como principal función operativa la coordinación y el apoyo en los proyectos municipales, pero en la práctica actúan como delegaciones del poder estatal.

La investigadora Irma E. Gutiérrez en cita de “La democracia en México” de Pablo González Casanova señala “La historia del partido en el gobierno es una historia de control de los caudillos y caciques. El gobierno central controla el caudillismo pero establece un contrato político. El mejor modo de descubrir la afiliación política de un individuo en la intimidad de los eventos políticos consiste más que buscar el partido a que pertenece o la ideología que sustenta, en hallar su parentesco, lugar de origen o cercanía con un jefe. Háblese así todavía de cardenistas, avilacamachistas, alemanistas, ruizcortinistas, etc....” González Casanova, Pablo. Ob. Cit. Pág. 30.

Con matices y precisiones lo anterior puede aplicarse al estado de Hidalgo; “El contrato político con algún cacique o caudillo también incluye a sus allegados, ya que éstos por parentesco consanguíneo o ritual, y muchas veces por ambos, pues los compadrazgos se realizan también entre familiares. Se suman aquellos que por lealtades personales permanecen unidos a un personaje durante toda la vida y que incluso heredan a sus descendientes sus relaciones. Así se van configurando grupos políticos con mayor o menor grado de cohesión” (3)

Otras características en estos grupos de poder son “...su carácter regional, no ha habido un personaje dirigente que sea el poseedor indiscutible de la hegemonía en el estado, su fuerza tiene un centro geográfico determinado y va disminuyendo conforme la distancia es mayor y se acerca a otros cotos políticos.”.(4)

Grupo político de indudable presencia y permanencia en el estado es el denominado Grupo Huichapan cuya cabeza indiscutible fue Javier Rojo Gómez que inició su carrera política en

1921 en que es elegido diputado local por el Distrito de Huichapan; el perfil "posicionista" de éste lo lleva a apoyar a su hermano para ser electo presidente municipal de Huichapan; y su posición "aliancionista" lo conduce a colaborar con el grupo huasteco al apoyar la campaña para gobernador del General Amado Azuara, hombre fuerte de la Huasteca, originario de Huejutla y heredero del poder institucional.

La permanencia y fuerza del grupo Huichapan queda de manifiesto a partir del 1° de abril de 1937 en que Javier Rojo Gómez toma posesión como gobernador del estado; a partir de esa fecha 15 de los 21 gobernadores proviene de éste grupo, incluso 4 consanguíneos de la familia Rojo - Lugo (José Lugo Guerrero, 1945; Jorge Rojo Lugo, 1975; Adolfo Lugo Verduzco, 1987 y Humberto Lugo Gil, 1999 (gobernador sustituto)) y 11 colaboradores y gobernadores sustitutos.

#### **D. MARGINACIÓN SOCIAL**

Algunos indicadores que tipifican a la marginación social son los vinculados a la educación, la nutrición, la salud, la vivienda y el trabajo.

Así la escolaridad promedio tan desigual entre los estratos de marginación en la entidad lleva a que mientras en los primeros estratos se encuentren niveles de 3.9 años, en el nivel nacional sea de 7.5 años y en el estado de 6.7 años; es decir, prácticamente el doble de escolaridad.

Que en los estratos más marginados la población con escolaridad superior a la primaria sea de un escaso 22 % de la población, en tanto que en la entidad es de 45.3 % y en el nivel nacional de 51.8 %.

El análisis de los indicadores señalados anteriormente, junto con la falta de la posibilidad económica para adquirir cualquier tipo de material de lectura, la falta de hábito de lectura, la ausencia de una política de fomento de la lectura y escritura, amén de otros factores vinculados a la política educativa y de los medios de comunicación, vuelve prácticamente analfabetas funcionales a gran parte de la población

Por otra parte, en términos de analfabetismo propiamente tal; la población escolar entre los 6 a 14 años más marginada el porcentaje de analfabetas es de 23.1 %, en tanto que en la entidad es de 11.6 % en promedio y en el país es de 12.7 %; en tanto que en la población de 15 años y más los porcentajes aumentan abruptamente a niveles de 36.1 % en el estrato más marginado, en tanto que en la entidad asciende al 15.0 y en el país representa el 9.5 %; esto significa que en las situaciones extremas el analfabetismo es casi 4 veces mayor.

Si bien las cifras anteriores significan un importante esfuerzo reciente por atender a la población en edad escolar, aún el monto es muy grande en los estratos de extrema pobreza; sin embargo la situación de la población de 15 años en adelante es crítica toda vez que a la marginación existente se añaden las consecuencias limitantes para la capacitación en el trabajo por la incapacidad del acceso a la lectura - comprensión de manuales e instructivos.

En materia de salud la relación de los hijos que fallecen en mujeres de 20 a 29 años se incrementa un 50 % en el estrato de mayor marginación; esto es, pasa de 4 hijos como promedio en la entidad a 6 hijos los fallecimientos.

Lo anterior es consistente en materia de salud si consideramos el porcentaje de población no derechohabiente de ningún sistema de seguridad social que en el caso extremo asciende al 88.7 % de la población de ese estrato.

Por otra parte, las causas de morbilidad explican de manera sintomática a la marginación, en la entidad es la desnutrición y otras deficiencias nutricionales una de las causas importantes de morbilidad, comparativamente en el nivel nacional representan el 2.2 % en tanto que en Hidalgo es de 2.7 %; otra causa importante es el alcoholismo, que se manifiesta en la morbilidad por enfermedades del hígado que significan el 10.3 % del total, en tanto que en el nivel nacional es de 6.1 %. Cabe destacar el binomio desnutrición \_ alcoholismo como un problema de salud pública en el estado.

En un estudio reciente de investigadores del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán cuyo propósito fue primordialmente "definir la localización y extensión geográfica de la desnutrición y posteriormente estimar la magnitud de la misma" encontró que la prevalencia de la desnutrición del tipo de moderada a grave es de alrededor del 20 % en los escolares en

el medio rural y de 7 % en el urbano popular y pobre. Cifras que se han mantenido desde 1982.”.(<sup>5</sup>)

“En general el problema (de la desnutrición) se ha hecho más rural, más indígena y más de los municipios aislados, pequeños y marginales. En otras palabras podemos hablar de una polarización cada vez mayor de las deficiencias.”.(<sup>6</sup>)

“La subalimentación, el hambre, la desnutrición, generan un proceso de inmuno deficiencia: “la desnutrición especialmente en épocas tempranas de la vida hace por un lado, que disminuya la capacidad inmunológica del niño, es decir que no se pueda defender bien de las bacterias, los virus y los parásitos, lo que favorece nuevas infecciones; y por otra parte, reduce mucho su actividad física y por tanto su interacción con el medio ambiente, donde reciben los estímulos necesarios para el desarrollo.”.(<sup>7</sup>)

Por otra parte, la rusticidad de la vivienda, el hacinamiento, la carencia de servicios de agua potable, el tipo de desalojo de las excretas, la disposición de la basura, el tipo de combustible para cocinar, entre otros, son indicadores de la tipología de la marginación de la población.

Si bien en la entidad el 17.9 % de la población vive en hogares con piso de tierra, en los estratos extremos tal situación abarca a la mitad de las viviendas, con las consecuencias de la insalubridad que implican el contacto directo y permanente con la tierra, aunado a que frecuentemente el techo y las paredes son de materiales en que se retienen insectos, muchos de los cuales son perniciosos para la salud.

Por otra parte, la carencia de servicios de agua potable en extremo y de la falta de agua entubada propicia la falta de aseo y que el agua se contamine al llevarse a las casas, por el manejo inadecuado de la misma en cubetas descubiertas o tambos sin un aseo adecuado por obvias razones.

Aunado a lo anterior se presenta la carencia de drenaje lo que implica un desalojo contaminante de las excretas y las aguas residuales domésticas, no sólo como drenaje a cielo abierto o como letrinas, contaminan el medio ambiente atmosférico y con frecuencia los mantos acuíferos; pero aún si el poblado dispone de los servicios de drenaje la disposición

final de las aguas residuales lleva a la contaminación de los ríos y las tierras. En el mismo sentido la disposición inadecuada de los desechos sólidos arrojados en barrancas o depositados a cielo abierto sin manejo sanitario lleva a la contaminación de la atmósfera, el suelo, los mantos acuíferos; así como a la proliferación de fauna nociva para la salud y el medio ambiente.

En el nivel nacional las viviendas que no disponen de agua entubada ascienden al 11.2 % de los hogares en tanto que en el estado es del 15.0 %; por su parte, las viviendas que no disponen de drenaje representan 21.9 % y 34.3 % pero en los estratos más marginados de la entidad estos indicadores se disparan al 45.9 % y 70.9 % respectivamente con las consecuencias negativas agudizadas.

En la vivienda la calidad de vida se refleja también en el tipo de combustible que se utiliza para cocinar, mientras que en el estrato más marginado en la entidad el 85.9 % de los hogares empleaba leña o carbón, en el nivel nacional sólo lo empleaba el 17.2 %; por su parte, en la entidad aún lo utiliza el 31.5 % del total de los hogares; esto indica el enorme atraso de la entidad en esta materia, sin considerar el impacto ecológico en el medio ambiente por la quema de madera o carbón de madera; adicionalmente cabe señalar que aunado a lo anterior se da el hecho de que no exista un cuarto específico de cocina, además de que el cocimiento de los alimentos se realiza a ras de tierra con la consecuente contaminación de los alimentos.

Un indicador más de la marginación social lo representa el porcentaje de población ocupada que son trabajadores en unidades productivas familiares sin ninguna retribución, excluida la mujer dedicada al hogar o que realiza labores dentro de la propiedad familiar tampoco es retribuida ni considerada entre la población ocupada, representa el 11.5 % en promedio de la población económicamente activa en los estratos más marginados en el estado, en tanto que este indicador desciende al 6.7 % en la entidad y al 4.1 % en el país. La exclusión señalada pretende no sólo disminuir el indicador de trabajadores sin ninguna retribución como componente de la gravedad de la marginación de la población, sino en especial de la mujer, pues no sólo es considerada población no ocupada productivamente, aunque trabaje en doble jornada en las labores de campo en la propiedad rural y en el hogar; su trabajo no se retribuye ni se reconoce.

Lo anterior se refleja en los indicadores seleccionados estrato a estrato, en el promedio de la entidad y en el nivel nacional.

### INDICADORES DE MARGINACIÓN EN EDUCACIÓN, VIVIENDA, SALUD Y PEA POR ESTRATO, 2000

	Indicadores de los estratos							Estrato	Estrato	
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Estrato 7			
<b>EDUCACIÓN</b>										
Escolandad promedio	3.9	5.1	5.5	5.9	6.8	7.4	8.8	6.7	7.5	
% de población con posprimaria	22.0	32.8	32.6	37	46.1	51.9	64.8	45.3	51.8	
% de población de 6 a 14 años analfabeta	23.1	16.4	11.5	8.9	10.1	7.9	6.3	11.6	12.7	
% de población de 15 años y más analfabeta	36.1	29.5	18.6	13.9	11.2	7.6	5.7	15.0	9.5	
<b>VIVIENDA</b>										
% de viviendas con piso de tierra	51.9	42.7	20.9	13.6	11.4	6.1	4.4	17.9	13.2	
% de viviendas con un cuarto	15.1	10.9	7.4	6.9	7.7	7.0	6.8	8.4	9.5	
% de viviendas con drenaje	29.1	38.6	44.5	52.7	71.5	83.1	93.8	65.7	78.1	
% de viviendas con agua entubada	54.1	55.4	88.0	88.6	92.8	95.4	97.5	85.0	88.8	
% de viviendas que usan leña o carbón para cocinar	85.9	76.4	48.8	32.9	18.1	8.8	2.6	31.5	17.2	
<b>SALUD</b>										
Relación de hijos fallecidos de mujeres de 20 a 29 años	6.0	4.0	3.7	3.9	3.7	3.8	3.4	4.0	3.8	
% de población no derechohabiente	88.7	82.1	84.9	78.8	70.5	57.8	50.8	69.9	58.0	
<b>PEA</b>										
% de población rural	100.0	84.4	100.0	83.0	47.2	41.8	13.7	58.6	31.2	
% de población ocupada en el sector primario	67.3	53.8	41.2	24.2	20.5	12.3	3.5	25.2	15.9	
% de población ocupada que son trabajadores familiares sin pago	11.7	12.4	11.4	7.3	5.9	3.9	2.7	6.7	4.1	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. "Indicadores de Bienestar Social".

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/niveles/ily/nibien/variables/hqo1.html>

Un indicador muy relevante para el análisis de la marginación económica y social lo representa la población ocupada según los niveles de ingreso, pues entre menor sea el ingreso, las posibilidades del bienestar y la calidad de vida se deterioran

Si bien es cierto lo anterior, la información del cuadro siguiente pareciera demostrar una desigualdad no tan extrema toda vez que los indicadores de la entidad y nacional no son diametralmente opuestos; sin embargo, esto sólo ha significado que el nivel de pobreza comprende a gran parte del país; además, el análisis en el nivel municipal en el estado de

Hidalgo muestra, en los capítulos IV y V de este trabajo, que la desigualdad es muy profunda y que entre mayor sea ésta la desigualdad en el ingreso se ahonda.

Así, la población ocupada con ingreso mensual hasta de 2 salarios mínimos en el estado representó en 1998 el 58.1 % en tanto que en el país era de 49.9 %; por otra parte, la población ocupada que no recibe ingresos y la población no especificada respecto a la percepción de ingresos en la entidad era 18.4 % y en el nivel nacional de 17.0 %.

Lo anterior significa que en el nivel nacional la población que no percibe ingreso alguno y la que recibe hasta 2 salarios mínimos representa el 66.9 %, en tanto que en el estado de Hidalgo el porcentaje asciende al 77.5 %.

El criterio en este trabajo para referir la línea de marginación es de 2 SM lo cual implicaría *grosso modo* que casi el 80 % de la población de la entidad es pobre; la discusión de este y otros parámetros de referencia se estudian más adelante

#### POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL (\*)

NIVELES DE INGRESO	Nacional		Entidad	
	Absolutos	%	Absolutos	%
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	38,362,574	100.0	899,998	100.0
No recibe ingresos	5,139,970	13.4	158,241	17.6
No especificado	1,368,807	3.6	6,751	0.8
Menos de 1 salario mínimo	7,393,024	19.3	290,116	32.2
De 1 hasta 2 salarios mínimos	11,750,104	30.6	241,816	26.9
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	5,562,611	14.5	83,546	9.3
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	4,111,846	10.7	68,607	7.6
Más de 5 y hasta 10 salarios mínimos	2,230,696	5.8	36,886	4.1
Más de 10 salarios mínimos	805,516	2.1	14,035	1.6

(\*) Datos correspondientes a abril-junio de 1998. Excluye a los iniciadores de un nuevo trabajo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo. Edición 1998. México, 1999.

Una consideración final respecto del ingreso lo proporcionan las cifras de ¿Cuántos pobres existen en el país?. En información reciente las estimaciones fluctuaban entre 26 millones de personas según la Cámara de Diputados<sup>(8)</sup>; 34 según el Banco Mundial; 40 la Presidencia de la República, hasta 73 de acuerdo a cálculos de Julio Boltvinik y Hernández Laos. Si la población *grosso modo* asciende a 90 millones, lo anterior significaría que desde el 30 % o hasta más del 80 % de la población del país está en condición de pobre, la magnitud de

inclusive la cifra más baja de 26 millones estimada por la Cámara de Diputados significa que las lacras del atraso y la marginación se ceban en un número muy importante de nacionales. Sin que lo anterior implique el menosprecio de las estimaciones más extremas, sólo se destaca la gravedad que tiene el problema de la miseria en México; y en la medida en que el fenómeno sea más profundo las consideraciones, políticas y las acciones de toda índole adquieren el carácter de muy urgentes.

Un último aspecto social característico del estado de Hidalgo es la importante presencia de las etnias aborígenes cuya marginación adquiere un espacio particular de atención. La población de habla indígena de 5 años y más representa casi el 15 % de la población total de la entidad como se observa en el cuadro siguiente:

POBLACIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA (\*)  
(5 AÑOS Y MAS)

	Nacional	Entidad
Población de 5 años y más de habla indígena y Habla española	80,219,337	1,854,849
Habla lengua indígena	5,483,555	327,991
Habla lengua indígena (%)	6.3	17.7
Habla español (%)	84.8 (**)	85.2
No habla español (%)	14.7 (**)	14.6
No especificado (%)	0.5	0.2

(\*) Datos a 1995. (\*\*) Dato inconsistente.

Fuente. Fuente: INEGI Hidalgo, Censo de Población y Vivienda. Resultados definitivos. Tabulados básicos, 1996. "Aspectos demográficos de los municipios indígenas". México, 1996

Así en la entidad la población que habla alguna lengua indígena representa el 17.7 % de la población de 5 años, en tanto que en el país participan con el 6.3 % del total de la población del mismo segmento. Lo anterior da cuenta de la importancia de la presencia de los pueblos indígenas en el estado de Hidalgo; cabe resaltar que al analizar la situación por municipios, la participación aumenta significativamente hasta rebasar niveles muy superiores al 50.0 % de la población referida.

Cabe destacar que los municipios identificados como mayormente marginados son "casualmente" los asentamientos históricos de los pueblos indígenas.

En el cuadro siguiente se registran algunos datos demográficos en los que se observa que los municipios indígenas, como se constatará en los capítulos siguientes, se ubican entre los clasificados como de marginación extrema, salvo Ixmiquilpan y San Salvador que están dentro de los municipios de marginación alta.

#### ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS, 1995

Municipio	De 5 años y más que habla lengua indígena %	Tasa media de crecimiento anual intercensal 1990-1995 (%)	Menores de 15 años (%)	De 15 a 64 años (%)	Residentes en localidades de 2,500 habitantes y más (%)
HIDALGO	17.7	2.0	37.3	57.8	47.5
Acaxochitlan	41.6	0.8	42.8	52.9	38.9
Alfajayucan	20.5	-0.3	36.0	57.0	-
Atlapexco	84.7	0.4	41.7	52.4	-
Cainali	37.8	0.3	40.6	52.8	36.8
Cardonal	63.3	0.7	38.2	57.0	-
Chilcuatla	48.5	1.3	40.1	55.4	-
Huautla	86.3	0.8	39.9	51.3	12.6
Huazalingo	74.3	0.8	41.5	54.4	-
Huehuetla	65.3	-0.1	43.1	52.3	-
Huejutla de Reyes	67.7	2.2	41.6	53.9	40.2
Ixmiquilpan	49.8	2.0	39.5	56.8	39.4
Jaltocan	94.5	-0.3	39.0	55.3	51.4
Lolotla	21.3	0.7	41.3	52.2	-
Nicolás Flores	59.3	0.9	42.0	52.3	-
San Felipe Orizatlán	66.8	2.1	44.5	51.4	34.7
San Bartolo Tutotepec	46.6	0.5	42.7	52.1	-
San Salvador	27.0	2.1	36.8	58.1	-
Santiago de Anaya	49.7	1.6	36.7	57.6	-
Tasquillo	41.3	2.1	37.9	56.7	20.5
Tenango de donia	31.0	1.5	43.1	51.6	-
Tepehuacan	45.6	1.6	46.3	49.2	-
Tianguistengo	35.6	0.8	39.3	53.2	-
Tlanchinol	53.8	1.9	42.3	53.9	11.7
Xochiatipan	98.3	1.6	46.1	49.5	-
Yahualica	87.1	1.3	42.5	51.6	15.6

Fuente: INEGI. Hidalgo, Censo de Población y Vivienda. Resultados definitivos. Tabulados básicos, 1996

También se observa que la tasa media de crecimiento anual intercensal 1990-1995 en la mayoría de los municipios indígenas es menor a la tasa de la entidad 2.1 % inclusive en algunos municipios es negativa; la anterior condición se complementa al relacionarla con el porcentaje de población de 15 años y más, en que de manera evidente se refleja la

emigración de la población en estos municipios, esto por que la marginación expulsa a los hombres y mujeres en la búsqueda de opciones de trabajo e ingreso.

Un aspecto relevante que matiza con claridad la marginación en el estado de Hidalgo es el concerniente a la desnutrición infantil; así se señala en el estudio elaborado en el INNS "El crecimiento deficiente (indicador de talla para la edad) es probablemente el hecho más conocido vinculado a la desnutrición. En la "cartografía del DIF los resultados muestran que son los estados de Chiapas, Guerrero y Yucatán donde más del 60 % de los niños presentan déficit de talla, los estados de Quintana Roo, Campeche, Oaxaca, **Hidalgo** y Puebla entre el 45 % y el 59.9 % de los niños presenta déficit de talla".<sup>(9)</sup>.

Por otra parte, cabe señalar que el indicador del INNSZ para la desnutrición de la población total, considera desnutrición severa a los rangos de 30.1 y mayores; de desnutrición importante de 20.01 a 30, de desnutrición moderada de 15.1 a 20 y baja al rango menor de 15.

**MUNICIPIOS INDÍGENAS POR NIVEL DE DESNUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA PARA EL AÑO 2000**

Municipio	Indicador	Población total estimada
Acaxochitlan	36.25	39472
Alfajayucan	16.64	20869
Atlapexco	40.95	20717
Cainali	21.05	19671
Cardonal	37.83	21986
Chilcuautla	30.98	16984
Huautla	38.73	29429
Huazallngo	46.89	12037
Huehuetla	49.31	28336
Huejutla de Reyes	33.52	106675
Ixmiquilpan	29.51	81758
Jaltocan	38.71	10598
Lolotla	29.02	11313
Nicolás Flores	43.71	8764
San Bartolo Tutotepec	49.96	22114
San Felipe Orizatlan	41.60	41924
San Salvador	20.38	31836
Santiago de Anaya	31.37	15447
Tasquillo	29.95	18712
Tenango de Doria	30.78	18705
Tepehuacan	45.06	27429
Tianguistengo	28.43	16662

Tlanchinol	41.35	34722
Xochiatipan	56.53	18000
Yahualica	45.08	22913

Fuente: Roldán, Antonio y otros "La desnutrición a nivel municipal en México de acuerdo a un indicador mixto de estado nutricional" Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ) México, 2000 Pág. 96

En los municipios indígenas el nivel de desnutrición severa está presente en 18 municipios con una media de 41.03; con desnutrición importante 5 municipios con un promedio de 26.39; en tanto que sólo 1 con desnutrición moderada, 16.64 y ningún municipio con desnutrición baja.

La desnutrición está presente en todos los municipios del estado de Hidalgo incluida la capital, aunque en mucho menor medida; sin embargo, la desnutrición comprende a otros municipios rurales no considerados indígenas, tales como:

**OTROS MUNICIPIOS RURALES POR NIVEL DE DESNUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN  
TOTAL ESTIMADA PARA EL AÑO 2000**

Municipio	Indicador	Población total estimada
Juárez Hidalgo	30.88	3949
Pisaflores	29.96	17955
La Misión	29.86	14608
Lolotla	29.01	11313
Tlahuiltepa	28.05	13248
Xochicoatlán	26.03	9899
Chapulhuacán	25.18	22692
Almoloya	21.18	11127
Tecoautla	20.33	33758
Molango de Escamilla	20.25	12572

Fuente: Roldán, Antonio y otros. "La desnutrición a nivel municipal en México de acuerdo a un indicador mixto de estado nutricional". Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ). México, 2000 Pág. 96

Por último, si bien la ruralidad no tiene por que ser en si un indicador de marginación, en el caso del estado de Hidalgo como entidad atrasada en el conjunto nacional, con la carga de la desigualdad económica, de la marginación social y el rezago o ausencia total de las instituciones políticas, lleva al interior de la entidad una agudización de las contradicciones nacionales en todos los ámbitos. Así los municipios ubicados en los estratos de extrema marginación tienen hasta la totalidad de su población radicada en localidades calificadas como rurales; es decir, con poblaciones hasta de 2 500 habitantes; lo que implica una importante dispersión de los asentamientos poblacionales.

Cabe destacar que de los 38 municipios que se clasifican en este trabajo como de extrema marginación 23 corresponden a los poblamientos indígenas; esto no significa que las poblaciones campesinas situadas en esta misma condición de marginación no estén igualmente desprotegidas, este señalamiento sólo enfatiza la marginación mayoritaria de los indígenas, igualmente pobres y campesinos.

Lo descrito lleva a que la población de estos municipios obviamente esté dedicada a las labores en el sector primario, asciende en promedio al 60.0 % de la población económicamente activa, en tanto que en la entidad es mayor del 25.0 % y en el nivel nacional es de menos del 16 %

Una primera aproximación a la caracterización del perfil de desarrollo del estado de Hidalgo se deduce del estudio del modelo histórico de desarrollo económico instrumentado en México que ha devenido en una redistribución de la riqueza que ha generado un perfil de marginación económica y social que se manifiesta como una desigual calidad de vida; hacinamiento; sin un espacio específico para cocina, con carbón o leña como combustible, viviendas con piso de tierra, techos de materiales rústicos, sin servicios de agua potable en la vivienda y en casos ni siquiera en la comunidad, sin drenaje o con drenaje a cielo abierto; con altos niveles de contaminación ambiental de los suelos, la tierra y la atmósfera por la disposición inadecuada o nula de los desechos sólidos y las aguas residuales, aunados a una serie de factores socioeconómicos como bajos o nulos ingresos, alta densidad demográfica sobre las superficies agrícolas; baja capacitación para el trabajo y en el trabajo, analfabetismo total o funcional; estos factores conjuntos con cuadros agudos de desnutrición, morbilidad y mortalidad; inmersos en un abanico de posibilidades económicas reducidas dadas por la ruralidad, la dispersión de los asentamientos poblacionales y el aislamiento; se puede denominar **tipología de la marginación**.

Por otra parte, el perfil geográfico descrito, caracterizado en buena parte por la incomunicación a causa de un relieve accidentado en algunas regiones y pobreza de los suelos en otras, lleva a la entidad a una difícil integración económica, urbana y cultural, pues además en su interior coexiste una diversidad pluriétnica y cultural de diversos pueblos indígenas con pensamientos, filosofías e idiosincrasias propios, al mismo tiempo que una población con pensamiento conservador de corte capitalista y núcleos de capitalistas

modernos vinculados al exterior.

Así coexiste, con grandes contrastes, la economía de subsistencia y las ínsulas de modernidad con desarrollo capitalista vinculado de manera importante con el sector exportador tanto de mercancías como de maquila, así como núcleos de capitalistas de corte conservador con prácticas tradicionales de explotación manufacturera y comercial.

Parece que la magnitud de la desigualdad al interior de las entidades es tanto mayor entre más marginada sea esta; es decir, los contrastes entre los estratos es más marcada; esto significa a la tipología del desigual desarrollo y la marginación económica, con la obvia repercusión en el resto de los factores que inciden en la calidad de vida

El perfil político de la tipología de la marginación se encuentra caracterizado por el cacicazgo ancestral, que niega espacios al ejercicio político de los habitantes y con frecuencia instaura una práctica de usos y costumbres del autoritarismo y la represión que en la realidad violenta las disposiciones jurídicas. Aunado a que "...el gobierno local sólo actúa como correa de transmisión entre el poder federal y los grupos de poder regionales.".(10)

---

#### Notas

(1) Gutiérrez, Irma Eugenia, "Hidalgo: sociedad, economía, política y cultura". CIIH UNAM, 1ª Edición. México, 1990. Pág. 5

(2) Gutiérrez, Irma Eugenia. Op. Cit. Pág. 31, 32.

(3) Gutiérrez, Irma Eugenia. Op. Cit. Pág. 34

(4) Gutiérrez, Irma Eugenia. Op. Cit. Pág. 35

(5) Roldán, Antonio; Chávez, Adolfo; Ávila, Abelardo; Muñoz, Minam; Ledesma, Ángel y Álvarez, Alejandra. "La desnutrición a nivel municipal en México de acuerdo a un indicador mixto de estado nutricional". Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ). México, 2000. Pág. 6.

(6) Roldán, Antonio, Et. Al. Op. Cit. Pág. 7

(7) Chávez, Adolfo y Martínez Homero. "El impacto de la desnutrición en el desarrollo individual y colectivo". Nutrición y Comunidad. Boletín bimestral. INNSZ. Noviembre, 1990. Pág. 6. Citado en Roldán, Antonio, Et. Al. Pág. 34

(8) Periódico "Reforma", Marzo 2001

(9) Roldán, Antonio, Et. Al. Op. Cit. Pág. 25

(10) Gutiérrez, Irma Eugenia. Op. Cit. Pág. 34,35.

### III. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ANALIZAR LA MARGINACIÓN MUNICIPAL

#### A. CONCEPTO DE "MUNICIPIO TIPO".

La tipología de la marginación en el nivel municipal en el Estado de Hidalgo implica diseñar un mecanismo de articulación entre las diversas características de los 84 municipios, cuyos resultados sirvan de soporte en el diseño de las políticas económicas y sociales en el nivel estatal y municipal, situados en los espacios geoeconómicos regionales de la realidad específica del Estado y los estados circunvecinos.

Un esquema simplificado de la tipología de la marginación en el nivel municipal, nos lleva al problema de clasificar conjuntos de municipios en grupos homogéneos, de manera tal que no se reduzca u oscurezca el problema de la marginalidad, que genere criterios factibles de manejo sistemático, asimismo que cada característica sea considerada con igual significación en el análisis de la marginación.

Una herramienta analítica desarrollada inicialmente en la biología fue la taxonomía; ésta surgió de la necesidad de clasificar conjuntos en una serie de categorías de complejidad creciente de acuerdo a sus afinidades naturales. Hasta hace poco la taxonomía significó "la ciencia acerca de los principios de clasificación de las plantas y los animales"; Sin embargo, "se mostró que por el método de taxonomía podemos realizar la clasificación... la división de diferentes conjuntos en grupos de unidades semejantes con base en muchas cualidades e incluso divisiones territoriales.". (1)

El método fue elaborado por un grupo de matemáticos polacos bajo la dirección del Profesor W. Steinhaus en el año de 1952 y es conocido con el nombre de taxonomía *wroclaviense*; años más tarde en 1989, el Profesor Kazimierz Zebrowski lo utiliza como herramienta en la investigación económica.

La meta principal del trabajo del Profesor Zebrowski es dar respuesta a las siguientes interrogantes ¿Cómo fijar los más importantes y los más adecuados medidores de la fuerza y de madurez económica de una región dada?, ¿Cómo medir las relativas diferencias y semejanzas

entre las respectivas regiones y determinar tipos de regiones las cuales se pueden considerar como que se encuentran en la misma o semejante etapa de desarrollo económico?, ¿Cómo dividir el conjunto de todas las regiones consideradas en grupos más o menos homogéneos? Así como a otras preguntas que no son de interés presente.

Estadísticamente el análisis taxonómico se desarrolla como una variante del análisis multi-variable.

En el presente trabajo, las metas principales de la fase analítica con apoyo en la estadística son:

1. Generar un índice general de marginación municipal; un subíndice sobre las condiciones de los servicios y la calidad de la infraestructura de la vivienda y otro referente a la marginación socioeconómica.
2. Dividir el conjunto de municipios del Estado de Hidalgo en grupos más o menos homogéneos por nivel de marginación.
3. Cuantificar la significación de cada variable de la tipología de la marginación municipal, en la explicación del índice general de marginación.

Para el análisis se parte de la formulación del concepto de: "**Municipio Tipo**"

**Municipio tipo** se define como el municipio que reúne los mejores datos de cada variable de la tipología de la marginación; obviamente constituye sólo el marco de referencia de un municipio hipotético.

Cabe señalar que el "municipio tipo" no es un valor medio. Los valores que lo definen corresponden a los mejores valores "reales registrados" en los municipios del Estado.

La finalidad de esta definición es obtener un marco de referencia que considere los logros máximos obtenidos en cada variable de la tipología de la marginación en el Estado de Hidalgo.

**B. PLANTEAMIENTO MATEMÁTICO DEL CONCEPTO DE MUNICIPIO TIPO.**

El "municipio tipo" se define estadísticamente como:

$$M_0, 1, 2, 3, \dots, n$$

Es decir, se identifica como un punto en el espacio n-dimensional.

El "municipio tipo" se utiliza como referencia para establecer la medida en que cada municipio se sitúa entre sí y respecto del municipio tipo.

Los 84 municipios del Estado de Hidalgo se definen como:

$$M_{in}, 1, 2, 3, \dots, 84n ; \text{ en donde: } \quad (i = 1, 2, 3, \dots, 84) \text{ y } (n = 1, 2, 3, \dots, 15).$$

Es decir, identifica a cada municipio en el espacio n-dimensional dado por el número de variables de la tipología de la marginación (15 variables en esta propuesta) que caracterizan a cada municipio.

Para especificar el conjunto  $\{W\}$  que consta de los M componentes, se puede expresar de la manera siguiente:

1º Denotar los componentes de los vectores:

$$M_1, M_2, M_3, \dots, M_{84}: (X_{11}, X_{12}, \dots, X_{1m}), (X_{21}, X_{22}, \dots, X_{2m}), \dots, (X_{n1}, X_{n2}, \dots, X_{nm}) \dots \dots \dots (1)$$

o bien,

2º Presentar la matriz:

$$\begin{matrix} X_{11} & X_{12}, \dots, & X_{1m} \\ X_{21} & X_{22}, \dots, & X_{2m} \\ \dots & & \\ X_{n1} & X_{n2}, \dots, & X_{nm} \end{matrix} \dots \dots \dots (2)$$

Incorporar unidades de medida implica la identificación de los componentes de los vectores. Esto significa la asignación de cada municipio en un espacio n-dimensional.

Los elementos del conjunto resultante son "n" números reales ordenados.

La distancia entre ellos se define:

$$P(X_{ik}, X_{jk}) = C_{ij} = \left[ \sum_{k=1}^n (X_{ik} - X_{jk})^2 \right]^{1/2} \dots\dots\dots (3)$$

(ij = 1, 2, ..., n)

Los valores definidos tienen las siguientes propiedades:

- 1)  $C_{ii} = 0$
- 2)  $C_{ij} = C_{ji}$
- 3)  $C_{ik} + C_{kj} = C_{ij}$

Si introducimos la matriz simétrica:

0	C12	C13	.....	C1M
C21	0	C23	.....	C2M
...	...	...	.....	...
Cn1	Cn2	...	.....	0

Esta matriz puede denominarse **matriz de distancias**

Si la matriz C está dada, entonces se puede encontrar en cada renglón el elemento  $C_i$  en donde (i = 1, 2, ..., n) que satisfaga la siguiente relación:

$$C_i = \min C_{ij} \quad \text{elemento mínimo del renglón.}$$

El proceso descrito requiere que la información de **las variables** que conforman la tipología de la marginación sea **estandarizada para eliminar la influencia de la elección de las unidades de medida**. Dicho proceso se realiza según las fórmulas:

$$\frac{X_j - \hat{X}_j}{S_j}, \quad (j = 1, 2, \dots, m)$$

en donde "m" es el número de variables

$$\hat{X}_j = \text{mínimo } X_j$$

$X_{ij}$  = valor de cada variable en el municipio  $M_i$

$$S_j = \left[ \frac{1}{N} \sum_{i=1}^n (X_{ij} - \hat{X}_j)^2 \right]^{1/2}$$

A los valores resultantes se les aplica la fórmula... (3) para obtener las distancias  $C_{ij}$ .

Las distancias  $C_{ij}$  obtenidas se ordenan en una escala de 0 a 1 de la manera siguiente:

La  $C_{ij}$  mayor se iguala a la unidad y las restantes se calculan como el relativo respecto de la unidad, se procede a ordenar de manera decreciente, el resultado es el **Índice general de marginación en el nivel municipal**.

La propuesta metodológica íntegra del Profesor Kazimierz Zebrowski significaría tomar distancias respecto de cada municipio, esto nos conduciría a generar una matriz cuadrada de orden igual al número de municipios, en nuestro caso sería de orden 84.

La matriz cuadrada de orden 84 contendría la totalidad de las distancias de todos los municipios entre sí a partir de "el grado de madurez económica", alcanzado por cada municipio". (2)

El método modificado utilizado para este estudio sólo calcula un vector de distancias, debido a la definición adoptada de municipio tipo utilizado como referencia.

Ventajas del método propuesto:

1. Disponer de una referencia constante: Los valores del municipio tipo; esta condición se enriquece con la matriz de distancias en que cada cálculo toma al municipio tipo  $M_i$  ( $i = 1, 2, 3, \dots, 84$ ) como referencia.

2. Es factible incorporar datos adicionales al procedimiento de cálculo, aún si no corresponden al mismo período que el resto de los registros.

3. Los valores calculados siempre son positivos, lo que permite transformarlos en valores que fluctúan entre (0 - 1). Esta transformación permite que el índice de marginación sea útil como variable e incorporarla como parámetro en cualquier fórmula de asignación de recursos que tome en consideración los niveles de marginación.

4. Los valores resultantes constituyen un ordinal de los municipios, al municipio más marginado le corresponde el valor uno.

5. El valor del índice correspondiente a cada municipio puede ser referido al municipio tipo con la finalidad de valorar su perfil de marginación.

El método se complementa con una matriz de correlaciones de todas las variables de la tipología de la marginación entre sí.

La fórmula de la correlación empleada es la de Pearson, la cual se define de la manera siguiente:

$$R_{yx} = \frac{[N \cdot \text{Sum}(Y \cdot X) - \text{Sum}(Y) \cdot \text{Sum}(X)]}{\{[(N \cdot \text{Sum}(Y^2) - \text{Sum}(Y)^2)] \cdot [(N \cdot \text{Sum}(X^2) - \text{Sum}(X)^2)]\}^{1/2}}$$

Sin embargo, en términos de regresión para cuantificar la magnitud de una relación se hace uso del coeficiente de determinación cuyo valor se calcula elevando al cuadrado el coeficiente de correlación.

$$\text{Coeficiente de determinación} = R^2$$

La interpretación del coeficiente de determinación se puede expresar como "proporción de la varianza de la variable dependiente que es explicada por la o las variables independientes".

En todo coeficiente de correlación hay una parte que es debida al azar, esto es, "si nosotros escribimos o elegimos dos conjuntos de datos sin ninguna relación, por efecto del azar el coeficiente de correlación de estos dos conjuntos de puntos no valdrá (0), aunque seguramente resulte una cantidad muy próxima a (0)". (3)

Para corregir este efecto azar del coeficiente, se trabajó con el coeficiente de determinación corregido o ajustado ( $R^2_a$ ) dado por la fórmula:

$$R^2_a = R^2 - \frac{k(1 - R^2)}{(N - k - 1)}$$

donde: k es el número de variables independientes

N es el número de observaciones

En nuestro caso las variables independientes ( $X_{ij}$ ) son las identificadas en la tipología de la marginación, en tanto que las observaciones corresponden al número de municipios considerados (84).

En el estudio, se considera que la relación entre las variables cuantitativas es lineal, esto significa que un coeficiente de correlación lineal de Pearson próximo a cero implica exclusivamente la inexistencia de relación lineal.

### C. INTERPRETACIÓN ECONÓMICA / SOCIAL DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

Conviene señalar que uno de los problemas estadísticos que más frecuentemente se plantean en las investigaciones empíricas de las ciencias sociales es conocer si dos o más conjuntos están relacionados entre sí, así en caso afirmativo; evaluar la medida de dicha relación y el efecto y "causas" de dichos efectos en la que se denomina variable dependiente, constituye uno de los indicadores más significativos.

Sin embargo, se debe tener presente que relacionar a las variables entre sí, es responsabilidad del analista, toda vez que los métodos estadísticos sólo coadyuvan en los análisis derivados de los métodos de las ciencias sociales.

Inclusive los resultados de los cálculos del Índice de Determinación Ajustado deben valorarse en términos de las relaciones que los métodos de las ciencias sociales establecen para las diversas variables entre sí y en el ámbito económico, político y social en que se analizan los factores sociales.

Por su parte, el Índice de marginación municipal permite ordenar a los municipios de menor a mayor marginación a partir del perfil de las condiciones de infraestructura de la vivienda y de los factores socioeconómicos más altos alcanzados en los municipios del Estado de Hidalgo que se "localizan" en el municipio tipo.

Lo anterior no significa que exista una plena satisfacción de las necesidades, sino que hipotéticamente los ubicamos como un punto de referencia de los mejores niveles de calidad de infraestructura de la vivienda y de los factores indicativos del desarrollo o bienestar de la población.

Este valor de referencia permite determinar la medida en que los municipios "reales" alcanzan los niveles de desarrollo relativo; es decir, de acuerdo con las condiciones específicas del desarrollo del Estado de Hidalgo.

Como se señaló en el análisis estadístico los valores que toma el Índice de marginación

municipal varían de (0 a 1); el caso límite de cero (0) significaría que en un solo municipio se concentran las mejores condiciones del bienestar, de acuerdo con los términos definidos en este capítulo; por otra parte, el límite de uno (1) corresponde al municipio más marginado.

Los valores del índice de marginación municipal son números ordinales que expresan posición; asimismo son la medida relativa del nivel o grado de marginación de cada municipio entre sí y respecto del municipio tipo, consideradas la totalidad de los valores específicos registrados incluidos en la tipología.

Por otra parte, el desarrollo de la curva construida a partir del índice de marginación permite agrupar en conjuntos más o menos homogéneos a los municipios por grado de marginación, el criterio empleado es el punto de inflexión de la curva que se observa a partir de la gráfica.

Obviamente los municipios situados en los extremos de la clasificación por rangos presentan, con mayor frecuencia, características mixtas de desarrollo relativo.

La posición relativa de cada municipio permite indagar sobre la asociación de condiciones inherentes a su nivel de desarrollo y respecto de la congruencia que debe existir entre los diversos indicadores seleccionados del grado de bienestar y de calidad de vida. Esta asociación se corrobora con los resultados de la matriz de correlaciones y con mayor precisión en la matriz de coeficientes de determinación ajustados.

Para los efectos de este trabajo se utilizaron los registros magnéticos del Censo de Población y Vivienda, 1990 del Estado de Hidalgo; de manera que las incongruencias de los valores de las variables, se identifican tanto en el grupo de pertenencia del municipio, como en el análisis de correlación con base en los índices de determinación ajustados.

La fórmula de ajuste que elimina los factores debidos al azar en cada variable, disminuye significativamente el valor del índice de determinación. Así, el comportamiento incongruente de alguna variable se refleja en una baja correlación respecto del resto de las variables.

Las causas que explican las incongruencias en el análisis de una variable se encuentran en el

"maquillaje" de la información; en tanto que las incongruencias en los grupos de municipios por nivel de marginación pueden explicarse como errores de captura.

Cabe señalar que la ubicación geográfica de los municipios identificados como grupos homogéneos por nivel de marginación aporta elementos sociales y económicos para la determinación geoeconómica de las regiones por grupos de municipios.

Conviene destacar que la localización geográfica de los municipios denotados con su respectivo nivel de marginación sólo permite generar "regiones socioeconómicas"; es decir, constituyen un elemento de análisis, pues engloban áreas en la geografía del Estado de Hidalgo con situaciones homogéneas en cuanto a la marginación a partir de elementos del perfil económico, del desarrollo social y de la disponibilidad de infraestructura de servicios en la vivienda.

Las regiones socioeconómicas se requiere situarlas en el espacio geográfico físico, con la disponibilidad de infraestructura de servicios productivos y de infraestructura productiva y de servicios específicos; para delimitar los alcances de las regiones geoeconómicas dentro de los límites del Estado.

a) Espacio geográfico físico, la condición para que un municipio forme parte de la región socioeconómica es estar ubicada dentro de un mismo territorio; es decir, no basta la colindancia sino debe ser perteneciente al mismo desarrollo geográfico.

b) Disponibilidad de infraestructura de servicios productivos, referida a la disponibilidad de vías de comunicación terrestre: carreteras, vías férreas, brechas; entre los municipios colindantes.

c) Similar infraestructura productiva y de servicios, referida a niveles semejantes de desarrollo agropecuario, de industrialización y disponibilidad de servicios sociales y municipales.

Este último aspecto es discutible toda vez que las regiones geoeconómicas frecuentemente se conforman incluidas zonas con marcada desigualdad de desarrollo, ya sean deprimidas o

inclusive con núcleos de muy alto nivel de desarrollo relativo; sin embargo, no son capaces de caracterizar por sí mismos el nivel de desarrollo de la región.

#### **D. OTRAS PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA CALCULAR EL ÍNDICE DE MARGINACIÓN:**

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía, Informática (INEGI) elaboró en 1987 un índice de marginación para el Estado de Hidalgo con datos de 1980, a partir del Método de Componentes Principales.

El método de componentes principales "parte del análisis de la matriz de correlaciones y busca reducir a un solo valor la variación de las observaciones de cada variable considerada. Este valor se denomina componente y resume la mayor variación conjunta. Este método proporciona tantas componentes como variables se analizan, de tal forma que la primera componente explica la mayor proporción de la variación total, la segunda un porcentaje menor que la primera y así sucesivamente hasta explicar la variación total" ... "Cada componente es un vector de ponderaciones, las cuales multiplicados por las variables originales estandarizadas, se suman para dar lugar al índice de bienestar social."

Los índices se explican de "tal manera que los municipios con mayor bienestar social presentan un mayor valor y los más rezagados reportan índices menores" ... "el índice es una medida ordinal del bienestar social, esto es no proporciona una medida del nivel absoluto del desarrollo de una unidad territorial, sino la posición relativa de cada una con respecto a las demás". (4)

Los valores resultantes del índice de bienestar social para el Estado de Hidalgo calculados con esta metodología son mayores que cero.

La interpretación de los resultados obtenidos por el INEGI es a mayor valor mayor índice de bienestar social de los municipios; a menor valor del índice menor bienestar social.

Una limitación para la interpretación de los resultados obtenidos por el método empleado por

el INEGI es que las referencias para comparar son el promedio nacional y el promedio estatal; esta característica, sin bien interesante para orientar sobre la situación de marginación en términos de la "posición relativa de cada una (de las entidades y los municipios) respecto a las demás", no permite el diseño de políticas específicas de responsabilidad y competencias estatales o municipales, por niveles de marginación en el Estado, sólo nos indica el nivel de desarrollo relativo alcanzado respecto de medidas estadísticas.

Un esfuerzo anterior lo realizó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados de la Presidencia de la República con información del IX Censo General de Población y Vivienda de 1970, de las Estadísticas Vitales de los Estados Unidos Mexicanos, SSA, México, 1970 y del Inventario de los caminos rurales por construir de la SAHOP, México, 1979. La información seleccionada fue procesada con el Método de los Componentes Principales.

Los resultados obtenidos por el COPLAMAR varían de valores positivos a valores negativos, de tal manera que los valores altos positivos corresponden a grados de marginación muy alta, en tanto que valores altos negativos indican grados de marginación baja.

Por su parte, el Consejo Nacional de Población y la Comisión Nacional del Agua (CONAPO-CNA) en un estudio reciente sobre la marginación en el nivel municipal para todo el país, también utiliza el método de Componentes Principales.

El estudio del CONAPO-CNA utiliza la información del XI Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990 con la cual construye un vector resumen que incluye a los 2,403 municipios del país.

Los resultados del índice de marginación elaborado por el CONAPO-CNA fluctúan en una escala entre (-2.67812 y 2.765439) correspondientes a la Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, de mayor bienestar y al municipio de Tehuipango, Veracruz, de mayor marginación, respectivamente, con una distribución con media cero y varianza 1.<sup>(5)</sup>

La fórmula empleada por el INEGI, el COPLAMAR y el CONAPO-CNA es la misma y las transformaciones a la información son iguales, no se informa de un tratamiento posterior a la información; sin embargo, los valores de las escalas de los resultados son distintos.

En este estudio se propone un procedimiento para proceder a comparar los valores resultantes de la aplicación de las distintas escalas utilizadas y aún de las diferentes metodologías, como lo examinaremos en la parte siguiente correspondiente al análisis del índice de marginación municipal (IV).

La fórmula del método de los componentes principales utilizada por el INEGI es: <sup>(6)</sup>

$$IM_j = \sum_{i=1}^N F_{Pi} * (X_{ij} - X^i_i) / d_i \quad \dots j = 1, 2, \dots, N$$

en donde:

$IM_j$  = índice de marginación de la unidad geográfica  $j$

$X_{ij}$  = valor del indicador  $i$ , de la unidad geográfica  $j$

$X^i_i$  = valor de la media del indicador  $i$

$d_i$  = desviación estándar del indicador  $i$

$F_{Pi}$  = factor de ponderación del indicador  $i$

$N$  = número de unidades geográficas o núcleos marginados o municipios.

Para los fines de los estudios mencionados, se estimó el índice de ponderación a partir de la primera componente ( $k = 1$ ), dado que "esta cifra resume la mayor variación conjunta de las observaciones".<sup>(8)</sup>

Además la CONAPO-CNA señala que para establecer rangos para agrupar a los municipios que

por el valor de sus índices sean considerados semejantes entre sí, utiliza la técnica de estratificación óptima. A través de la función de densidad del índice, divide en cinco estratos su rango de variación.

Conviene destacar la importancia de efectuar un seguimiento de la posición relativa de los municipios de Hidalgo a partir de los respectivos Censos de Población y Vivienda de 1970, 1980 y 1990 a partir de la aplicación de distintas metodología con el mismo objetivo primario de medir la marginación en el nivel municipal.

Es importante señalar que los índices obtenidos con las diferentes metodología o escalas representan valores promedio de marginación de cada uno de los municipios; es decir al interior de los municipios pueden existir localidades con situación económica, social y de la calidad de la vivienda debajo o por arriba del nivel que registra el municipio correspondiente.

## E. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GRÁFICA

En anexos se incorpora la información soporte, en donde se plasman los valores de las variables utilizadas en el cálculo del índice de marginación municipal por estratos y regiones en el Estado según los índices de marginación total, índice de marginación socioeconómica y de infraestructura.

---

### Notas

(<sup>1</sup>) Zebrowski, Kazimierz. "*La taxonomía como herramienta en la investigación económica*". Centro de Graduados e Investigación del Instituto Tecnológico de Durango, 1989. México. Pág. 132.

(<sup>2</sup>) Zebrowski, Kazimierz Op. Cit Pág. 134.

(<sup>3</sup>) Etxeberna, Juan; Joansti, Luis y Lizascain. "Programación y análisis estadísticos básicos con SPSS/PC+". Edición Paraninfo, S.A. 2ª Edición Madrid, 1991. Pág. 270

(<sup>4</sup>) INEGI. "Hidalgo. Cuaderno de Información para la Planeación". México, 1987 Pág. 312, 313

(<sup>5</sup>) CONAPO-CNA. "Indicadores económicos e índice de marginación municipal, 1990". Primer informe técnico del proyecto "Desigualdad regional y marginación municipal en México". 1ª Edición. México. Enero, 1993.

(<sup>6</sup>) COPLAMAR. "Necesidades esenciales en México. Situación Actual y Perspectivas al año 2000". Vol. 5. 4ª Edición. Siglo XIX Editores - COPLAMAR. México, 1989. Pág. 27-28;

#### IV. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DEL ÍNDICE DE MARGINALIDAD.

##### A. VARIABLES SOCIOECONÓMICAS.

No existe una forma única de medir el concepto de marginación, ni acuerdo respecto a los indicadores que deban utilizarse. "Algunos estudios subrayan más los aspectos económicos de la marginación, otros dan más importancia a los sociales. Tampoco existe una única manera de combinar los indicadores para obtener una sola expresión del grado de marginación. Por último, no existe un concepto único universalmente aceptado." (1)

En el estudio de COPLAMAR "Necesidades Esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Geografía de la marginación" con apoyo básico en datos del IX Censo General de Población y Vivienda, 1970; se consideró que la marginación se "expresa en 1) bajos niveles de ingreso de la población económicamente activa; 2) altos niveles de subempleo; 3) altos porcentajes de población rural agrícola; 4) incomunicación de las localidades; 5) alimentación inadecuada; 6) bajos niveles de escolaridad; 7) bajos niveles de salud y dificultad de acceso a los servicios médicos; 8) viviendas inadecuadas y sin servicios, y 9) escaso acceso a otros satisfactores como calzado, radio y televisión". (2). Para medir estas características COPLAMAR seleccionó 19 indicadores:

1. % de PEA que recibe ingresos inferiores a \$ 1,000 mensuales
2. % de PEA subempleada, trabaja 9 o menos meses al año
3. % de población rural, habita en localidades menores de 2,500 habitantes
4. % de PEA en el sector agropecuario
5. % de población rural incomunicada
6. % de población que consume leche 2 o menos días a la semana
7. % de población que consume carne 2 o menos días a la semana
8. % de población que consume huevo 2 o menos días a la semana
9. % de población analfabeta de 10 y más años de edad
10. % de población de 15 años y más sin primaria completa (por falta de información municipal, sólo consideraron población de 12 años y más)
11. Tasa de mortalidad general, defunciones totales entre población total por 1,000

12. Tasa de mortalidad preescolar, defunciones de niños de 1 a 4 años entre la población respectiva por 1,000
13. Habitantes por médico
14. % de viviendas sin agua entubada, ni fuera de la vivienda, ni disponen de hidrante público
15. % de viviendas de 1 y 2 cuartos. "Este indicador es una aproximación burda, pero la única disponible, del hacinamiento en el nivel municipal". (3)
16. % de viviendas sin electricidad
17. % de viviendas sin drenaje
18. % de población de 1 año y más que no usa calzado
19. % de viviendas sin radio ni televisión.

En el estudio citado COPLAMAR señala que "una aclaración importante es que el indicador 2, porcentaje de población rural y el 3, porcentaje de PEA en el sector agropecuario, ha sido considerado no por ser reflejo de marginalidad, sino porque según se ha argumentado, una buena parte de la población rural ha quedado al margen de los beneficios del desarrollo existiendo, consecuentemente, una alta asociación entre el grado de ruralidad y de dedicación a las actividades agropecuarias, y los niveles de pobreza y marginalidad".

"...sobre los aspectos de salud de la población, las tasas de mortalidad general y preescolar, la cantidad de habitantes por médico reflejan sólo de manera indirecta la salud de la población, encontrándose problemas de sub-registro en algunos municipios".

... "En el caso de la alimentación, aunque la información es medianamente confiable, el consumo de leche, carne y huevo, expresado en número de días de la semana en que se consume tales alimentos, ofrece también sólo un reflejo indirecto del nivel de nutrición de la población mexicana". Op. Cit. Pág. 27.

Por su parte, el INEGI con datos censales de 1980, seleccionó para el cálculo del índice de marginación, los siguientes indicadores:

1. Tasa de PEA que recibe ingresos mensuales menores a \$ 3,611
2. Tasa de PEA que no recibe ingresos
3. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más
4. Tasa de población de 15 años y más sin instrucción

5. Tasa de población de 15 años y más con primaria incompleta
6. Tasa de población de 18 años y más sin enseñanza media
7. Tasa de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
8. Tasa de vivienda con piso de tierra
9. Tasa de vivienda sin agua entubada
10. Tasa de vivienda sin tubería de drenaje
11. Tasa de vivienda sin energía eléctrica
12. Tasa de vivienda de un solo cuarto
13. Tasa bruta de mortalidad por cada 1,000 habitantes
14. Tasa de PEA que labora desde menos de una hora hasta 32 horas a la semana.

El INEGI señala que "con el propósito de contar con un indicador que englobe los diversos elementos del bienestar social, se construyó un índice compuesto del nivel de vida de la población, el cual permite jerarquizar a cada municipio de acuerdo a su nivel de desarrollo, y se les agrupe en tres estratos con condiciones homogéneas de bienestar." (4)

En un estudio publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Comisión Nacional del Agua (CNA) denominado "Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990" de fecha enero de 1993, se presentan en el nivel estatal y municipal, índices de marginación, para lo cual toman en consideración los siguientes indicadores:

1. % de población mayor de 15 años analfabeta
2. % de población mayor de 15 años sin primaria completa
3. % de ocupantes en viviendas sin drenaje, ni excusado
4. % de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
5. % de ocupantes en viviendas sin agua entubada
6. % de viviendas con hacinamiento
7. % de ocupantes en viviendas con piso de tierra
8. % de población en localidades con menos de 5,000 habitantes
9. % de población ocupada con menos de 2 salarios mínimos.

Destaca en esta propuesta metodológica el empleo de indicadores basados sólo en el perfil demográfico, este criterio se apoya en la idea de identificar a la "... población excluida o que padece la insatisfacción de determinadas necesidades..."

Para el CONAPO-CNA, "La población marginada es entendida como integrante de una sociedad en la que por diversas causas la organización socioeconómica y política vigente la integra en el subsistema económico (producción - distribución de bienes y servicios) pero la excluye total o parcialmente del acceso al consumo y disfrute de bienes y servicios y de la participación de los asuntos públicos.".(6)

En el presente estudio las variables utilizadas en la tipología de la marginación para la determinación del Índice General de Marginación Municipal para el Estado de Hidalgo en 1990 son:

- X1,1 = Índice de ruralidad
- X1,2 = Analfabetismo de 6 a 14 años
- X1,3 = Analfabetismo de 15 años y más
- X1,4 = No habla español
- X1,5 = Población indígena / población total
- X1,6 = Ingreso de hasta 2 salarios mínimos (incluye sin ingreso)
- X1,7 = PEA sector agropecuario / PEA total
- X1,8 = Viviendas con techos rústicos
- X1,9 = Viviendas con pisos de tierra
- X1,10 = Viviendas sin drenaje
- X1,11 = Viviendas sin agua potable
- X1,12 = Viviendas sin energía eléctrica
- X1,13 = Uso de leña o carbón como combustible
- X1,14 = Viviendas sin área específica para cocina
- X1,15 = Índice de hacinamiento

La selección de estas variables se explica por la vinculación que todas ellas tienen con la marginación; en el caso de unas son consecuencia directa de la marginación, por ejemplo: analfabetismo, carencia de servicios en la vivienda, uso de leña y carbón como combustible; otras: población que no habla español y población indígena, porque históricamente estos sectores de la población han sido víctimas de la marginación; finalmente la ruralidad que se esgrime como factor de aislamiento y marginación.

Dadas las coincidencias de objetivos que tiene este estudio principalmente respecto de los de COPLAMAR y en general en cuanto al INEGI; cabe proceder a la reflexión respecto de los indicadores, enseguida, estudiar los resultados específicos de la propuesta metodológica.

Procederemos a analizar los indicadores iguales o coincidentes utilizados por COPLAMAR, el INEGI y el CONAPO y la CNA con los seleccionados en este trabajo, para posteriormente reflexionar sobre las diferencias.

En el Anexo IV.1 se presenta el cuadro de los índices de las variables de marginación correspondientes a cada municipio; ordenados de acuerdo a los resultados del índice de marginación total, en que el municipio que en conjunto representa el menor valor resultante de la suma de las distancias respecto del municipio tipo ocupa el primer lugar; por lo contrario el municipio que en la suma de las distancias representa el mayor valor se sitúa en el extremo de la escala con valor de 1.

### **1. Nivel de ingreso de la población económicamente activa**

En el caso del COPLAMAR el nivel de ingreso correspondía a 1.2 veces el salario mínimo general promedio vigente en el año 1970 = \$ 27.93; en tanto que el INEGI consideró a la población con ingresos hasta del 85 % del salario mínimo vigente de 1980 = \$ 140.69; por su parte, el CONAPO - CNA utiliza como criterio el ingreso de 2 salarios mínimos correspondientes a 1990.

En el estudio de CONAPO - CNA se señala que "se ha realizado una depuración de la estructura del consumo que se desprende del gasto corriente que reportan los hogares de baja densidad, suprimiendo las erogaciones asociadas a la adquisición de bienes de consumo durable como el automóvil y al esparcimiento, con el propósito de captar los flujos monetarios regulares que son imprescindibles para sostener el nivel y calidad de la vida relacionado con el acceso a bienes mercantiles. Una canasta así constituida no expresa un patrón normativo de necesidades, sino una estructura de consumo efectivamente realizada por los hogares mexicanos."

"El cálculo del valor monetario de dicha canasta a precios de la 1ª quincena de marzo de 1990 \_\_\_ fecha en que se levantó el Censo\_\_\_, dejó ver que ingresos monetarios de hasta dos salarios mínimos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares".

Según el INEGI en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 1989, los "hogares de baja densidad son aquellos que viven en municipios que alojan localidades menores de 15,000 habitantes. Se excluye también en esta zona a la parte rural de 19 municipios que siendo de alta densidad, reúnen las siguientes características: localidades menores a 2,500 habitantes y / o donde el uso del suelo es forestal, agrícola o ganadero, o se trata de áreas rurales como bosques, desiertos o pantanos".(6). "El sesgo hacia hogares de baja densidad, evita sobrestimaciones de la marginación social por la vía de ingresos". (7)

En este estudio se considera a la población que no percibió ningún ingreso y la población con ingresos hasta 2 salarios mínimos vigentes en el año 1990 según datos del XI Censo General de Población y Vivienda de Estado de Hidalgo.

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos sitúa al Estado de Hidalgo en el área geográfica "C" por lo que el salario mínimo diario en 1990 era del 1º de enero al 15 de noviembre = \$ 8,405.00 y del 16 de noviembre al 31 de diciembre era igual a \$ 9,920.00. (el ingreso anual ascendería a \$ 3,067,825 y \$ 3,620,800 respectivamente).

El "salario mínimo general promedio de los Estados Unidos Mexicanos" era de \$ 9,138.89 y \$10,786.58 en los períodos anteriormente citados. (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos).

"Cerca de 21.6 millones de personas viven por debajo de la línea de pobreza en México (en la actualidad, \_\_\_4 de marzo de 1991\_\_\_) el ingreso por familia en áreas urbanas es equivalente a USc 925 anuales y el equivalente a USc 830 dólares anuales en áreas rurales)... (tipo de cambio respecto del dólar igual a \$ 2,950)". (8)

Si calculamos los equivalentes, tenemos lo siguiente: (en áreas urbanas USc 925 x 2950 = 2,728,750 / 365 días = \$ 7,476 ingreso medio diario; en áreas rurales USc 830 x 2950 = 2,448,500 / 365 días = \$ 6,708 al día); es decir, el ingreso de las familias urbanas ascendió al 81.8 % del salario mínimo legal promedio; en tanto, que el ingreso medio de la familia rural

ascendió al 73 % para situarse "debajo de la línea de pobreza en México". En términos de dólares corrientes significaba que en las áreas urbanas el ingreso familiar diario ascendía a USc. 2.54; en tanto que en las áreas rurales era de USc 2.27.

Los salarios reales están ahora, 1989, al mismo nivel que a comienzos del decenio de 1970"; lo que significa la pérdida de dos décadas del esfuerzo en "pro del desarrollo". (\*)

Para el año de 1989 la Comisión Nacional de Alimentación, (CONAL), el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y el Banco Mundial (BIRF) en el programa de asistencia social operado por la CONASUPO denominado "tortibonos" consistente en la venta de formas valoradas para la adquisición de dos kilos de tortilla por familia a precios preferentes; posteriormente, se regaló "tortivales" canjeables por un kilo diario de tortilla por familia; Consideraron que la población objetivo eran "el conjunto de familias que por bajo nivel de ingresos, hasta dos salarios mínimos, resulta más vulnerable en su condición alimentaria y nutricional" ..."estos grupos de población se encuentran asentados mayoritariamente en zonas urbanas". (9)

La población anterior se inscribía en el universo de población objetivo en extrema pobreza del PRONASOL conformado por "los pueblos indígenas, los campesinos de escasos recursos y por los grupos populares urbanos y suburbanos que más resisten (resienten) los problemas de las grandes aglomeraciones, y se encuentran marginados de los beneficios de estas.".(10)

Por su parte, el Banco Mundial y el Gobierno de México, en un estudio sobre la marginación en el nivel estatal en México en 1988, consideraron que en Estado de Hidalgo existían 1,300,000 de "pobres", el 66 % de la población estimada por INEGI para ese año.

El promedio de ingreso estimado por el Banco Mundial para el Estado de Hidalgo, a mediados de 1989, era de \$ 2,546,400 anual a precios corrientes, en tanto que el promedio nacional ascendía \$ 4,738,000. Lo anterior significaba que en el Estado de Hidalgo el ingreso familiar promedio diario era de \$ 6,976 equivalente a USc 2.36; en tanto el ingreso promedio nacional era \$ 12 981 equivalente a USc 4,40

---

(\*) Banco Mundial. "El perfil de la marginación en México". Pág. vii

El XI Censo de Población y Vivienda, 1990 para Hidalgo proporciona la siguiente estructura de distribución del ingreso: la población que percibió ingresos hasta de 2 salarios mínimos vigentes para el Estado representaba el 64.8% de la población ocupada, al incluir a la población que no percibió ingreso que asciende al 13.6%, el porcentaje representa el 78.4%.

Si consideramos a la población que tuvo ingresos hasta de 1 salario mínimo respecto de la población con ingreso, ésta significó el 35.40%, la población con ingreso de más de 1 salario mínimo hasta 2 salarios ascendió al 39.57%, la suma de ambas es del 74.97% respecto de la población que percibe ingresos.

Cabe destacar que el indicador de ingreso no refleja la capacidad adquisitiva real de la familia, puesto que no considera el número de miembros, ni la composición de la familia, ni la participación de otros miembros al ingreso familiar \_\_\_ el promedio nacional da la razón de dependencia económica de 3.6 personas por 1.5 activos\_\_\_, ni indicadores respecto a alguna canasta de bienes y servicios, ni la posibilidad de autoconsumo.

El indicador de ingreso, tampoco toma en consideración el deterioro del poder adquisitivo del salario, además de la política de contención del salario mínimo; de tal manera que el límite de ingreso ha perdido representatividad; sin embargo, se toma como nivel de referencia para establecer límites a los indicadores de la marginación.

El análisis de la variable de nivel de ingreso (Anexo IV.1) que se refleja en la Gráfica IV.1 permite apreciar que en los municipios clasificados como de baja marginación el ingreso de más del 60 % de la población ocupada apenas asciende al nivel de hasta 2 salarios mínimos; en tanto que la población de los municipios de marginación extrema ésta situación la padecen más del 90 % de las familias, presentando situaciones extremas en que en el municipio de Tlahuiltepa más del 98 % de la población económicamente activa tiene ingresos hasta de 2 salarios mínimos; cabe señalar que los municipios considerados de alta y extrema marginación son más del 70 % de los municipios en el Estado, asimismo resalta que el ingreso de referencia es percibido en éstos por más del 90 % en promedio, cabe recordar que un porcentaje importante de la población ocupada no percibió ningún ingreso.

## 2. Porcentaje de PEA en el sector agropecuario respecto de la población total.

COPLAMAR lo incluye en sus indicadores de marginación; en tanto que el INEGI no lo considera. En este estudio prevalece la idea de considerarlo, toda vez que: "...Cerca de las dos terceras partes de los pobres viven en áreas rurales; aproximadamente un tercio vive en los

cuatro estados del proyecto: Chiapas, Guerrero, **Hidalgo** y Oaxaca. Los estudios de la pobreza y el desarrollo regional rural del Banco Mundial han encontrado que la pobreza de estos estados es estructural, pero que la situación de los pobres se ha exacerbado por la crisis económica, particularmente por la caída de los salarios reales, la disminución de las inversiones en infraestructura y gasto social, el aumento de los precios de los insumos para la agricultura y el control de precios para algunos productos agrícolas." (11)

"...65 % de la población de los cuatro estados (cerca de 10.3 millones de personas) caen por debajo de la línea de pobreza (por debajo de un salario mínimo). Muchos no tienen acceso a recursos agrícolas de alta calidad y aún en aquellos donde éstos son buenos, la productividad es baja". (12)

"La micro-parcelación de la tierra es un fenómeno muy difundido en la entidad... La pulverización de la propiedad incide sobre los ingresos de los agricultores. En 1969, 80 % de la población económicamente activa, ocupada en la agricultura, percibía ingresos inferiores al salario mínimo y 12 % no recibían ingresos. Esta situación era más dramática en las zonas de temporal, alejadas de los centros urbanos. Pese a las deficiencias de las cifras censales, se puede inferir que las condiciones empeoraron desde entonces, ya que si bien el porcentaje de los que percibieron ingresos por debajo del salario mínimo descendió al 40 %, el correspondiente a la población económicamente activa que no percibió ingresos se elevó al 34 %. Además se puede suponer que el 20 % de los agricultores con ingresos no especificados, una elevada proporción se inserta en los grupos de ingresos más bajos." (13)

Para el estudio que el Instituto Mexicano del Seguro Social realizó en 1983 para determinar los municipios de atención a la salud en las zonas marginadas rurales, efectuó una confrontación con la Carta de Representación Gráfica del Uso del Suelo del Atlas Nacional del Medio Físico elaborada en 1981 por la Secretaría de Programación y Presupuesto con el siguiente resultado: el 60.0% del suelo de las zonas marginadas se dedican a la agricultura de temporal y el 16.2% a alguna forma de ganadería, el 8.1% a agricultura nómada, el 4.5% a actividad silvícola, el 0.4% a alguna forma de recolección y sólo el 10.8% se dedica a agricultura de riego y humedad". (14)

Lo anterior ejemplifica la manera en que la marginalidad en la actividad agrícola con su cauda inherente de producción raquítica, rendimientos paupérrimos y productividad infima contribuyen

a explicar el perfil de la marginación; esta síntesis debe examinarse en la perspectiva del modelo de desarrollo explicado anteriormente.

En el Estado de Hidalgo la población dedicada a las actividades agropecuarias era de 182,684 personas, de las cuales la situada por "debajo de la línea de la pobreza" según expresión del Banco Mundial y datos estimados a partir del IX Censo de Población y Vivienda ascendía a 135,558 personas, 74.2%; de las cuales 37,756 personas; 20.7% no percibían ingresos.

De acuerdo con el criterio definido en este proyecto, de considerar como límite del ingreso marginal el de dos salarios mínimos, la población hidalguense dedicada a las actividades agropecuarias que percibió hasta dos salarios mínimos en 1990 ascendió al 96.3% de la población ocupada.

En el Estado de Hidalgo, la población económicamente activa total ascendió en 1990 a 493,315 personas: de las cuales 182,684 se dedicaban a las labores agrícolas, pecuarias, silvícola o de recolección; es decir el 37.03% del total.

Los elementos mencionados explican la inclusión del porcentaje de población económicamente activa dedicada a las actividades agropecuarias en el índice general de marginación.

En la Gráfica IV.2 se observa que en general en la medida en que el porcentaje de población económicamente activa dedicada a las actividades agrícolas, pecuarias y silvícola respecto de la población económicamente activa total aumenta, la situación de marginación se acentúa; cabe señalar que la gráfica presenta una aparente distorsión debido a que existen municipios con registros de alta y extrema marginación; por ejemplo: Mineral del Monte, Cardonal cuya actividad económica preponderante es la minería

Un factor particularmente relevante en este apartado es constatar que entre más marginado es el municipio la participación de la mujer disminuye drásticamente, junto con la marginación se mantienen los atavismos de sumisión y explotación de la mujer de manera más acentuada.

### **3. Porcentaje de población rural que habita en localidades menores de 2,500 habitantes.**

El COPLAMAR en el estudio mencionado consideró importante incluir algún indicador del grado de dispersión de la población tales como "la densidad demográfica por Km.2, o el porcentaje de localidades pequeñas respecto del total de localidades. Sin embargo después de realizar algunas pruebas de asociación entre varios indicadores de dispersión y el nivel de marginación,

se encontró una correlación muy baja y en ocasiones negativa". Por su parte el INEGI no incluyó ningún indicador pertinente de esta índole.

El CONAPO considera el porcentaje de población que vive en localidades de menos de 5,000 habitantes, porque "la dispersión de población en localidades pequeñas constituye un factor de localización geográfica activo que incide notablemente en la generación de las condiciones materiales de la exclusión social."<sup>(15)</sup>

En este estudio consideramos un índice de ruralidad convencional calculado con base en la población que habita en localidades menores de 2,500 habitantes correspondientes a cada municipio y su distribución en ellas. Este índice está dado por:

$$I_r = \frac{(U_1+U_2+U_3+U_4+U_5)}{P} \cdot 100$$

Donde U1, U2,..., U5 son la población que habita en localidades de 1 a 99 habitantes; de 100 a menos de 500 habitantes; de 500 a menos de 1,000 habitantes; de 1,000 a menos de 2,000 habitantes y de 2,000 a menos de 2,500 habitantes, respectivamente; y "P" es la población total del municipio.

Con esta metodología se obtuvo un índice de correlación de (R = .98) entre el índice de ruralidad y el índice general de marginación, por su parte, el coeficiente de determinación ajustado resultante es de (R<sup>2</sup> = .86850).

El Estado de Hidalgo se caracteriza por una altísima dispersión de la población; según el Censo de Población y Vivienda de 1990 existían un total de 3,868 localidades, de las cuales 3,150 contaban con menos de 1,000 habitantes y sólo 20 eran mayores de 10,000 habitantes; esta situación nos llevó a fijar como el límite máximo de 2,500 habitantes por localidad para definir la ruralidad de una población.

En 1990 en el Estado había 1,888,366 habitantes, de los cuales 990,863 vivían en comunidades menores de 2,500 habitantes, 52.5%, si adicionamos las localidades mayores de 2,500 hasta las poblaciones de 9,999 habitantes, resulta que 1,305,522 habitantes el 69.1% de la población estatal vivían en localidades menores de 10,000 habitantes.

En el cuaderno de trabajo "Distribución del nivel de vida municipal y satisfacción de necesidades básicas en el Estado de México, 1960-1980" de Rodríguez Hernández, propone para medir la dispersión demográfica se consideren localidades de hasta 10,000 habitantes;

Sin embargo, en este trabajo se considera que el límite de 2,500 habitantes sitúa con mayor nitidez el fenómeno de la marginalidad aunado a la ruralidad, en un estado caracterizado por la marcada dualidad de sus economías y una acentuada atomización de sus asentamientos humanos en un espacio geográfico reducido.

En la Gráfica IV.3 se observa con toda nitidez como la dispersión aumenta de manera significativa en la medida en que la marginación aumenta; se observan registros constantes de (1), lo cual significa que la dispersión es extrema en los términos definidos en este trabajo y esto coincide con la marginación alta y extrema de los municipios.

#### **4. Analfabetismo de la población de 6 - 14 años.**

El COPLAMAR consideró la tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más y la de 6 a 14 años que no asiste a la escuela como los indicadores educativos relevantes de la marginación; por su parte, el INEGI sólo incluyó a la población analfabeta de 10 años y más.

En este proyecto se considera a la población que no sabe leer ni escribir de 6 a 14 años de edad. En Hidalgo, la población entre los 6 y los 14 años asciende a 476,165, de las cuales reportaron ser analfabetas 62,131 niños y adolescentes; es decir 13.05% del total; sin embargo, esta cifra incluye 34,094 niños de 6 años; éstos, pensamos, son niños sin acceso real a la primaria por insuficiencia de espacios educativos accesibles en su lugar de residencia. Otros niños más, quizá enfrentan la misma situación pero en el ámbito de distinta problemática, es probable que un importante número de niños sea incorporado al trabajo en unidades familiares sin retribución o forman parte de la fuerza de trabajo infantil cuyo trabajo contribuye al hogar materno con escasa percepción.

En el informe de INEGI para el año 2000 sobre los "Indicadores de Bienestar..." por entidades se presenta un cuadro con indicadores por estrato para el Estado de Hidalgo en donde se consigna que la población alfabeta en el nivel nacional es de 87.3 %; en el Estado de Hidalgo 88.4 %. Esta situación es inconsistente con la información consignada en 1996 en el "Censo

sobre Población y Vivienda, 1995\* elaborado por el INEGI en que se consignaba que el 14.8 % de la población era monolingüe en una lengua aborigen; a menos que se acepte que existió en la entidad un esfuerzo importante para alfabetizar en español a los grupos indígenas.

La situación de la educación básica en el país se refleja de manera importante en la medición de la tasa neta de matrícula escolar en primaria, pues la información anterior respecto al alfabetismo de la población en el estado de Hidalgo no es consistente con los datos contenidos en el Informe elaborado por la Secretaría de Educación Pública para el periodo 1990 y 1995 con los siguientes resultados en el nivel nacional.

### TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR EN PRIMARIA, 1990 Y 1995

Año	Población en edad de asistir a la enseñanza primaria de 6 a 14 años (miles de niños)	Población escolar de 6 a 14 años inscrita en primaria al inicio del ciclo escolar (*) (miles de niños)	Tasa %
	(1)	(2)	(2)/(1)
1990	18 835.4	11 086.8	59.0
1995	19 332.2	10 732.2	55.5

(\*) A la matrícula total inscrita al inicio de los ciclos escolares 1990-1991 y 1995-1996 se restó los niños de 12, 13 y 14 años que estaban inscritos en secundaria para elaborar la tasa neta.

Fuente: SEP, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1990-1991 y 1995-1996 e INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México, 1992. Censo de Población y Vivienda 1995, México, 1996.

La SEP define la tasa neta de matrícula escolar en primaria como la proporción de la población que tiene la edad reglamentaria para cursar la enseñanza primaria, según la regulación nacional, y que ha sido matriculada en el nivel de primaria.

**El propósito de esta tasa (neta de matrícula escolar en primaria) "... es una medida real de la población en edad de asistir a las escuelas de enseñanza primaria. Por deducción, esta tasa se puede utilizar para medir el tamaño de la población escolar no matriculada en primaria". Esto significó que los niños de 6 a 14 años en 1990 que no estaban matriculados en el ciclo primario significaban el 41.0 %, y en 1995 el porcentaje se incrementó al 44.5 %. La magnitud de este indicador de la cobertura escolar en el nivel del ciclo primario es en extremo grave y desmiente cualquier pronunciamiento oficial respecto del analfabetismo y la escolaridad de la niñez mexicana.**

Cabe señalar que la condición de analfabetismo no resultó en estadísticos altamente significativos como indicador de atraso; Sin embargo, en este estudio se mantiene tanto porque los métodos de las ciencias sociales lo demuestran, como porque el propio análisis estadístico de la información muestra la manipulación de las cifras sobre educación.

Otro indicador demostrativo que refuerza la reflexión anterior es que el índice de ruralidad no resulta altamente asociado al analfabetismo, situación inexplicable en el contexto de un estado con población muy dispersa y altamente rural.

En la Gráfica IV.4 si se observa una asociación entre los estratos de marginación y los niveles de analfabetismo, en particular cuando esta última es extrema.

### **5. Analfabetismo de la población de 15 años y más.**

COPLAMAR considera como indicador de marginalidad a la población de 15 años y más con primaria incompleta. Por su parte, el INEGI y en el estudio citado de la CONAPO-CNA incluyen a la población de 15 años y más sin instrucción o con primaria incompleta.

En el Estado de Hidalgo en 1990, según el IX Censo de Población y Vivienda, la población de 15 años y más era de 1,099,122, de los cuales 229,238 de esta población reportaron ser analfabetas 20.9 %.

La condición de analfabetismo en la población en edad de trabajar constituye una importante rémora al desarrollo en el trabajo, por las limitaciones en las posibilidades de capacitación para el trabajo o en el trabajo y para la aplicación de procesos tecnológicos apoyados en instructivos. Esta población está condenada a la marginación, a la aplicación de técnicas y tecnologías aprendidas solamente en la experiencia propia, casi siempre en la aplicación de tecnologías rudimentarias y repetitivas.

Este indicador de analfabetismo muestra en el mismo sentido mencionado en el inciso anterior el "maquillaje" de las cifras sobre educación.

En la gráfica IV.5 se observa que en la medida en que los niveles de marginación se acentúan, el indicador de analfabetismo de la población de 15 años y más, también aumenta, cabe señalar que este fenómeno presenta un paralelismo muy claro con la Gráfica IV.4 en que se registra el analfabetismo de la población de 6 a 14 años, con la agravante de que el fenómeno es más acentuado en el primero, lo cual incide negativamente en la problemática anteriormente descrita. A título de ejemplo en San Bartolo Tutotepec el analfabetismo de las poblaciones de referencia pasa de un nivel de .42033 a .57474; es decir, la población adolescente y adulta ve

muy disminuidas sus posibilidades de acceder a una educación primaria y obviamente de capacitación.

En el informe del INEGI ya mencionado sobre los "Indicadores de Bienestar..." se registró que en el nivel nacional la población analfabeta de referencia 6 a 14 años representaba 9.5 %, en tanto que en la entidad era de 15.0 %. Si aceptamos las cifras esto significa según lo registrado en el XI Censo General de Población y Vivienda que el analfabetismo en Hidalgo se abatió en sólo 5 años en 5.86 puntos porcentuales, pues el registro anterior ascendía a 20.86 %, a pesar del crecimiento poblacional. Lo anterior reafirma la observación sobre el posible "maquillaje" de las cifras sobre educación.

## **6. Población indígena y población que no habla español**

Tanto el COPLAMAR como el INEGI no consideran ningún indicador referente a los grupos indígenas vinculado a la marginación.

En este estudio se considera que la marginación tiene raíces en la expulsión de las etnias de sus ecúmenes históricos, en las prácticas no declaradas de discriminación racial y en la negación real de las culturas aborígenes; veladas por la aceptación folclórica de sus artesanías.

Los aspectos enunciados, han orillado a los grupos indígenas a los espacios físicos con menos dotación de recursos, zonas abruptas o desérticas con tierras de baja calidad, con nulos o muy escasos apoyos técnicos, económicos y financieros. Lo anterior, les permite producir artículos en cantidades pequeñas y casi siempre de muy baja calidad, con muy bajos rendimientos por unidad de producción e ínfima productividad por hombre ocupado; sin embargo, insertos en una economía de mercado mediante la cual se les sustrae, vía precios, importantes cantidades relativas de valor en el intercambio de productos.

En el estudio mencionado elaborado por el Instituto Mexicano del Seguro Social en 1983 para determinar los municipios de atención a las zonas marginadas rurales se encontró con relación al medio físico, que la variabilidad interna de altura entre los puntos de menor y mayor altitud era de más de 1,000 metros en el 77.6% de las zonas y en el 22.4% restante las variaciones internas fluctúan entre 500 y 1,000 metros.

"La asociación entre topografía accidentada, actividad predominante y tipos de suelo, tipifica y explica, en parte, la debilidad económica de estas áreas y su relación con el fenómeno salud - enfermedad.

La importancia del lenguaje o dialecto hablado por estos grupos no sólo radica en la comunicación con el resto de la población nacional, sino que intrínsecamente les ubica fuera del contexto de desarrollo económico - social del país, contribuyendo así a oponer mayor resistencia al cambio." (16)

La afirmación anterior ignora el proceso de destrucción de las culturas indígenas como un proceso deliberado que se inició en la Colonia, se agudizó durante el período de la Reforma y que sigue hasta nuestros días, que se ha reflejado en el aniquilamiento físico de las etnias, sólo por recordar vale la pena transcribir las observaciones de Carlos Montemayor en su artículo ¿Tienen derecho las culturas a sobrevivir? señala que "... a la llegada de los españoles a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, en el territorio que ahora es México se hablaban aproximadamente 170 idiomas indígenas. A finales del siglo XIX se hablaban alrededor de 100 idiomas. En el umbral del siglo XXI se hablan 62..." "Se estima que las lenguas que cuentan con menos de 5 000 hablantes se encuentran en un proceso irreversible de extinción. Este es el caso de cuando menos 24 lenguas de nuestro país. Las que cuentan con 50, 80 o 200 hablantes enfrentan ya una inminente desaparición..." (17) Resultado de un genocidio étnico y cultural por marginación, México pierde parte importante de su riqueza dada por la diversidad cultural, lingüística, científica (medicina herbolaria, entre otras) y de usos y costumbres que representan o ha significado la existencia de grupos pluri-étnicos de los cuales apenas quedan rastros rescatables sólo para la antropología.

Continúa Carlos Montemayor, transcribo "Hace medio siglo, el antropólogo Ralph Linton expresó que uno de los importantes avances de la ciencia de los tiempos modernos fue el descubrimiento de la existencia de la cultura,... como una realidad antropológica: el sistema social donde se va singularizando por valores lingüísticos, religiosos, de parentesco, de alimentación, económicos, lúdicos, un conglomerado determinado, una región específica. Dicho de otra manera, la actividad idiomática forma parte de un contexto más complejo, de una urdimbre cultural que le permite a una sociedad verse a si misma como plural o uniforme. Una cultura puede seguir siendo la misma, puede seguir viviendo como tal sin un territorio ancestral e incluso sin su lengua original." Op. Cit. Pág. 30

Los indicadores de marginación seleccionados para este trabajo son: hablar una lengua indígena y no hablar español; el primero, como un factor de identificación de pertenencia a un grupo indígena; si éste es predominante en un municipio, lo consideramos municipio indígena; y obviamente el segundo, por la incomunicación con la mayoría de la población, con sus correlativas consecuencias de ahondar en el aislamiento.

En el Estado de Hidalgo la población indígena considerada de 5 años y más, de acuerdo con los datos del XI Censo de Población y Vivienda en el año de 1990 ascendió a 317,838 personas, lo que significa el 19.5 % del total de 1,628,542 habitantes de la entidad; para 1995 el INEGI en el Censo de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos, México, 1996, se registraron 327 991 hablantes de lengua indígena de un total de 1 854 849 de población en el Estado, es decir 17.7 %. Del total de la población declararon hablar español el 85.2 % y el 14.8 % sólo hablan una lengua indígena. Es evidente la distorsión de datos, pues en cinco años desciende casi 2 puntos porcentuales, sin mediar explicación.

Carlos Monsivais en entrevista publicada el 13 de marzo de 2001 en *Le Monde* señala con toda justeza que "no es normal que en los albores del presente siglo sólo el 6 % de los niños indígenas terminen la primaria" (18), había que agregar que además es socialmente inmoral.

Cabe señalar que los municipios identificados como indígenas, es decir con importante presencia de etnias, tienen poblaciones entre el 30% y 50% de indígenas, hasta municipios con más del 80% hasta la casi la totalidad de la población, éstos corresponden a los municipios situados en los estratos de alta y extrema marginación.

Obvio es señalar que en los municipios indígenas están los registros de población de no hablantes en español más altos; en los de marginación alta con porcentajes entre 8 - 15% respecto de la población total, en tanto que en los municipios de muy alta marginación los registros ascienden a niveles superiores al 20% de la población de 5 años y más; consecuencia de la situación descrita, son los registros correspondientes de analfabetismo.

Una anotación adicional que se inscribe en la situación de ser indígena es la que se deriva del papel de la mujer en la población económicamente activa, pues en la medida en que un municipio es más marginado, no sólo corresponde a los municipios con mayor participación de la población indígena, sino que la participación de la mujer disminuye drásticamente; lo anterior

no significa otra cosa sino que la mujer no es remunerada por su trabajo, ni siquiera reconocida cada vez que se inscribe en el ámbito familiar; por mas que sus resultados se inscriban de manera importante en la esfera productiva, lo cual no quiere decir de mercado ya que en gran parte se destina para el autoconsumo.

Vale como confirmación la declaración de Xochitl Gálvez quien afirma "la tercera parte de la población económicamente activa indígena no recibe ningún tipo de ingreso". (19)

Parece que la expresión de la Comandante Esther en su discurso en Nurió, Michoacán en la reunión del Consejo Nacional Indígena en la caravana del EZLN en ruta a la Ciudad de México el 3 de marzo de 2001 se confirmará al expresar "nosotras hemos sufrido triplemente: por ser mujeres, por ser pobres, por ser indígenas".

El análisis de la Gráfica IV.6 refleja que los municipios en los que habitan población que no habla español son los de extrema marginación y en los que obviamente vive la población indígena; situación de excepción son los municipios del altiplano en particular Ixmiquilpan y Actopan en donde predomina la población indígena bilingüe. En el extremo de la marginación se encuentran Santiago de Anaya, Huejutla, Jaltocan, Huautla, Atlapexco, Tepehuacan de Guerrero, Yahualica y Xochiatipan.

Cabe señalar que recientemente la Titular de la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República Xochitl Gálvez señaló que según informes de esa Oficina en los pueblos indígenas el "... 46 % es analfabeta, 58 % de los niños indígenas sufren desnutrición, principalmente por enfermedades gastrointestinales, y la mayoría de las viviendas no cuentan con los servicios básicos. Además, 92 % de la población indígena vive debajo de la línea de la pobreza.". (20)

## 7. Índice de hacinamiento.

El COPLAMAR en el estudio "Necesidades esenciales en México..." utiliza como indicador de hacinamiento el porcentaje de viviendas de 1 y 2 cuartos, "es una aproximación burda, pero la única disponible, del hacinamiento al nivel municipal". Por su parte, el INEGI incorpora a su índice de bienestar la tasa de viviendas de un sólo cuarto.

Según criterios más recientes del INEGI, considera que la relación del número de habitantes entre el número de viviendas constituye un indicador de hacinamiento.

En este trabajo, se propone que el indicador de hacinamiento relacione el número de ocupantes y al número de cuartos por vivienda; se supone que la relación de 2 ocupantes por cuarto es una relación de no-hacinamiento. Las dimensiones de la habitación y el equipamiento permitirían precisar la categoría.

La fórmula de hacinamiento está dada por:

$$IH = \frac{[ocup(3) + ocup(4) + ocup(5) + ocup(5)]}{viv(1) \quad viv(1) \quad viv(1) \quad viv(2)} +$$

$$+ \frac{[ocup(6) + ocup(6)] + [ocup(7) + ocup(7) +$$

$$+ ocup(7) + \dots + [ocup(i)]]}{viv(1) \quad viv(2) \quad viv(1) \quad viv(2) \quad viv(3) \quad \dots \quad viv(j)}$$

Condición:  $\frac{ocup(i)}{viv(j)} > 2$

$viv(j)$

$(\text{Ocupantes} / \text{número de cuartos por vivienda}) > 2$

Donde: Ocup (i) = número de ocupantes

Viv (1+2+... +j) = viviendas de un cuarto + viviendas de 2 cuartos +... + viviendas de "j" cuartos.

La información estadística del XI Censo de Población y Vivienda, 1990 sólo distingue de manera precisa hasta 9 ocupantes por vivienda, después indica 9 y más ocupantes; tampoco identifica en el número de cuartos si incluye un área para cocinar. En este estudio se considera que los cuartos registrados en el Censo incluyen áreas de descanso, pero excluyen áreas de cocina; de no excluir las áreas de cocina el índice de hacinamiento resultante se elevaría.

En Hidalgo el número de habitantes en 1990 fue de 1,888,366 y el número de viviendas de 362,933, la relación es de 5.2 habitantes por vivienda.

De acuerdo con el criterio propuesto en este trabajo, la población en condiciones de hacinamiento, en el Estado de Hidalgo, representaría el 32.5% respecto del total de la población.

## **B. VARIABLES DE INFRAESTRUCTURA**

### **1. Viviendas sin servicio de agua potable.**

Tanto COPLAMAR como el INEGI incluyen a las viviendas sin servicio de agua entubada en el índice de bienestar social; en tanto que la CONAPO / CNA utiliza como indicador el porcentaje de los ocupantes en este perfil de viviendas respecto al total.

La disponibilidad de agua entubada en la vivienda es de elemental necesidad, puesto que se requiere para la higiene personal para la limpieza de los utensilios domésticos y para la preparación de los alimentos.

La falta de disponibilidad del servicio de agua potable o el acceso restringido e insuficiente "agrava las condiciones de higiene, por tanto inciden negativamente en la salud de sus ocupantes", que asocian su existencia a un perfil de enfermedades consecuencia de la falta de agua potable. Esta condición afecta de manera importante "las condiciones de salud de la población marginada, siendo un factor de riesgo para la mayor incidencia de padecimientos gastrointestinales, parasitarios y de la piel. De igual manera, la carencia de agua en la vivienda dificulta la aplicación de hábitos de higiene, necesarios para la conservación de la salud.". (21)

En el Estado de Hidalgo existen 362,933 viviendas, de las cuales el 30.04%, 109,050 viviendas carecen de agua potable.

En el estudio, ya mencionado, sobre "Indicadores de Bienestar..." elaborado por el INEGI se señala que los hogares que aún faltan de disponer de agua potable son 15.0 %; sin embargo, es necesario precisar que esta situación es desigual en el Estado toda vez que en los municipios marginados esta insuficiencia se eleva a más del 45 % de las viviendas.

En la Gráfica IV.1.B se observa la alta correlación que existe entre la carencia de agua potable y la marginación, destaca como se indicó en el apartado sobre población indígena que los municipios más marginados coinciden con los asentamientos indígenas y son los carentes en mayor medida de infraestructura que repercute en la calidad de vida

## **2. Viviendas sin servicio de drenaje.**

Tanto COPLAMAR como el INEGI incorporan la falta de drenaje como un indicador del índice de bienestar; por su parte, la CONAPO emplea como indicador a los ocupantes en este tipo de viviendas.

En el estudio realizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social mencionado se destaca, que al mismo tiempo que se examina la disposición de las excretas, debe analizarse la disposición de las basuras y los desechos sólidos.

La contaminación por fecalismo es un factor determinante en la génesis de las enfermedades diarreicas, fiebre tifoidea, salmonelosis, parasitosis intestinal, amibiasis, poliomielitis, hepatitis infecciosa, entre otras. El fecalismo humano al aire libre junto con el fecalismo de los animales domésticos contamina secundariamente las fuentes de aprovisionamientos de agua.

En el estudio del IMSS citado, se consigna que "el 50.0% de la población encuestada tiene un manejo inadecuado de sus basuras y desechos sólidos, situación que incrementa la contaminación ambiental y favorece la proliferación de fauna nociva transmisora de estos reservorios, máxime cuando estos tiraderos se encuentran cerca de las viviendas." (22)

Por otra parte, la construcción técnicamente inadecuada de fosas sépticas, constituye una importante fuente de contaminación de los mantos acuíferos.

En la actualidad la disponibilidad de drenaje en la vivienda no basta para comprender la problemática del "ciclo del agua", toda vez que las aguas desechadas en los hogares están contaminadas no sólo por excretas, sino por residuos de productos no degradables, utilizados para la limpieza y el mantenimiento del hogar.

Adicionalmente, las aguas de desecho de los hogares, se juntan en el drenaje con las aguas residuales provenientes de las instalaciones industriales y de servicios, las que sin ningún tratamiento son arrojadas a las afluentes naturales, contaminando los arroyos, ríos, lagunas y mares, volviéndolas inútiles no sólo para el consumo humano, sino que ni siquiera son aptas para la agricultura; además de dañinas e incluso estériles para la supervivencia de la vida animal susceptible de beneficio del hombre.

Además la carencia de drenajes pluviales, se traduce en que las aguas provenientes de las precipitaciones se contaminan al arrojarse en el drenaje común.

Por otra parte, la disposición inadecuada de las basuras y los desechos sólidos, constituyen fuentes de contaminación ambiental severa, contamina los mantos freáticos; además de degradar el suelo en que se depositan.

En el Estado de Hidalgo, según datos del Censo de 1990, existían 362,933 viviendas, de las cuales 157,994 disponían de drenaje; sin embargo, sólo 115,712 viviendas tenían drenaje conectado al de la calle, 28,604 disponían de fosa séptica y 13,678 descargaban a la calle, al suelo, a un río o lago. El resto de las viviendas, 204,939 que representan el 56.5 % del total de viviendas no disponían de ningún tipo de drenaje.

En el estudio de "Indicadores de Bienestar..." se señala que en el Estado de Hidalgo en el año 2000 faltaba cubrir el 44.3 % de las viviendas con el servicio de drenaje; sin embargo en los municipios de extrema marginación la cobertura del servicio es apenas de aproximadamente el 30.0 % de las viviendas.

Sólo como referencia de marginación del estado en el nivel nacional cabe considerar que la cobertura corresponde al 78.1 % de las viviendas; es decir, en el nivel nacional carecen de este servicio el 21.9 % el cual es aún una cifra muy significativa de rezago.

### **3. Viviendas sin energía eléctrica.**

COPLAMAR y el INEGI consideran la falta de energía eléctrica en los hogares como un indicador de rezago en el nivel de bienestar.

En este estudio se considera que la carencia de energía eléctrica limita las posibilidades para el uso de artículos del hogar que permiten una mejor calidad de vida; además limita en sí mismo las posibilidades del desarrollo de industrias familiares y agroindustrias que requieren de energía eléctrica.

En el Estado de Hidalgo las viviendas que no disponen de energía eléctrica representan el 22.6% de los hogares. En el estudio "Indicadores..." la cobertura estatal era de 91.9 %, en tanto que la nacional del 95.0 %.

#### **4. Viviendas con techos rústicos.**

Este indicador es considerado por COPLAMAR y el INEGI como componente del nivel de bienestar. Los materiales de construcción son láminas de cartón, láminas de asbesto metálica, palma, tejamanil o madera.

Las malas condiciones de la vivienda constituyen un factor de riesgo de algunas patologías en el ámbito familiar. "Contar con techos y muros deteriorados, particularmente en áreas tropicales y subtropicales en las que los materiales de construcción por lo regular son palma, zacate, carrizo, caña y lodo, propicia la proliferación de fauna nociva y transmisora..." Además, en los muros y techos deteriorados se refugian bichos como arañas, alacranes y cucarachas.

"Concomitante a la existencia de la fauna nociva en una vivienda, los elementos constructivos deteriorados no protegen adecuadamente a sus ocupantes de las inclemencias del tiempo: la lluvia, los vientos y las heladas; como consecuencia se propicia las afecciones del aparato respiratorio, principalmente.".(23)

En Hidalgo, en 1990, el 46.0% de las viviendas tenían techos rústicos.

Este indicador es particularmente indicativo de la desigualdad y la marginación, pues en los municipios de alta marginación el promedio de esta característica es de más del 60 %, y asciende a casi el 80 % en los de marginación extrema, tal como se observa en la Gráfica IV.4.B.

## **5. Viviendas con piso de tierra.**

Este indicador forma parte del índice de bienestar, tanto en el criteno de COPLAMAR, como en el de INEGI.

Los pisos deteriorados, particularmente de tierra, son propicios para la proliferación de microorganismos potencialmente peligrosos, en especial para los lactantes y preescolares, por su contacto con el suelo.

En Hidalgo, el 29.3 % de las viviendas tienen piso de tierra. En los "Indicadores de Bienestar..."se consigna que para el año de 2000 en la entidad se había abatido el porcentaje al 17.9 %, en tanto que en el nivel nacional la cifra ascendía al 13.2 % de las viviendas.

Este indicador, al igual que el de índice de los hogares con techos rústicos va de la mano con la marginación, sólo que este es más generalizado, quizá debido a la problemática constructiva y económica de construir un techo frente a las dificultades de cambiar un piso.

## **6. Viviendas sin área específica de cocina y usan carbón o leña como combustible.**

La carencia de un área de servicio para cocinar trae aparejada consecuencias para la salud, toda vez que las condiciones de limpieza no son las adecuadas por la falta de las instalaciones mínimas que requiere la preparación de los alimentos: agua comente, disposición adecuada de los desperdicios, dispersión apropiada de los gases de la combustión; al mismo tiempo los alimentos son susceptibles de contaminarse por los humores de individuos enfermos.

La falta de disponibilidad de área para cocinar implica la provisionalidad y la precariedad de las instalaciones; ésta situación se asocia a cocinar a ras del suelo; circunstancia que favorece la contaminación de los alimentos; Un factor adicional comúnmente ligado a lo anterior es el uso de carbón o leña como combustible para cocinar; y en las zonas frías como fuente de energía calórica; éstos factores repercuten en una mayor incidencia de accidentes en el hogar, principalmente en los niños.

Adicionalmente este indicador refleja la existencia de condiciones de hacinamiento, toda vez que muestra la incapacidad económica para distinguir áreas de alimentación y áreas de dormitorios, del área de cocina.

En el Estado de Hidalgo, para 1990, la situación era la siguiente: el 27.6% de las viviendas carecían de cocina; el 42.8% utilizaban el carbón o la leña como combustible.

Este es quizá el indicador más afín en su desarrollo con la marginación toda vez que el combustible para la cocción de los alimentos juega un papel primario en el desarrollo de cualquier sociedad, y en la medida en que su satisfacción se toma del ámbito circundante no se presenta la necesidad de sustituirlo como un asunto primordial al resto de las necesidades; por lo cual su vínculo con el abatimiento de la marginación se estrecha, tal como se observa en la Gráfica IV.6.B.

### C. OTRAS VARIABLES DE MARGINACIÓN

#### 1. Indicadores del IMSS sobre la marginación de las zonas rurales.

En la encuesta elaborada por el Instituto Mexicano del Seguro Social en 1983 encontró las siguientes características y recursos de la población marginada de las zonas rurales en cuanto a alimentación, escolaridad y habitación:

#### CARACTERÍSTICAS Y RECURSOS DE LA POBLACIÓN MARGINADA EN LAS ZONAS RURALES: ALIMENTACIÓN, HABITACIÓN, ESCOLARIDAD.

<u>Características de los habitantes</u>	<u>% respecto a la población total</u>
Alimentación:	
a. Consumen proteínas de origen animal exclusivamente	38.3
Escolaridad:	
b. Mayores de 10 años que no saben leer ni escribir	28.8
c. Mayores de 10 años que cursaron 3 años de escuela	33.8
Habitación:	
d. Cocinan los alimentos en fogón o al ras del suelo	40.6
e. Duermen en el mismo sitio en que cocinan	73.6
f. Habitantes 5.5 en viviendas de un solo cuarto	31.7

g. No disponen de agua entubada dentro de la vivienda	33.5
h. No cuentan con energía eléctrica en la vivienda	49.8
i. Habitan viviendas con deterioro en	
Muros	45.9
Techos	40.6
Pisos	38.1
j. Defecan al aire libre	68.9
k. Arrojan la basura al ras del suelo	54.6

Fuente: IMSS "Diagnóstico de Salud en las Zonas Marginadas Rurales de México" México, 1983

## 2. Otros indicadores utilizados por INEGI y COPLAMAR

Cabe señalar que, tanto INEGI como COPLAMAR incluyen criterios de mortalidad; en este trabajo no los consideramos porque el análisis de las fuentes de información municipal sobre salud, permite suponer la existencia de un significativo sub-registro de fallecimientos.

Se considera que un indicador de la marginación con mayor sentido son las causas de morbilidad, ya que la mala calidad de la vivienda, así como la ausencia de servicios de agua potable y drenaje dan un cuadro de enfermedades ligadas a la falta de higiene personal, en la vivienda y ambiental; esta información la desconocemos en el nivel municipal.

INEGI y el COPLAMAR utilizan indicadores de número de horas trabajadas y subempleo en sus índices de bienestar. Sin desconocer la importancia de emplear ciertas categorías del desempleo y el subempleo como criterios de marginación; consideramos que el contenido de los conceptos censales limita su utilidad para el efecto de medir la marginalidad.

Finalmente, el COPLAMAR emplea indicadores referentes a la población que consume leche, carne y huevo dos o menos días a la semana; al porcentaje de población menor de un año que no usa calzado; y el porcentaje de viviendas que no disponen de radio ni televisión. <sup>(24)</sup>

## 3. Indicador del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ)

"Dentro de todo el complejo social de la marginalidad destaca la condición de la niñez pues significa el estrato más sensible en la vida del individuo. Por lo que al desarrollo se refiere la

etapa infantil en el primer año es el más delicado. Por ello el período entre los 8 y los 18 meses, es conocido como "El valle de la muerte".

... "Para los niños en zonas marginales (entre los 8 y los 18 meses) representa el mayor escollo que tienen que salvar, dado que uno de cada cinco menores mueren y tres de cada cinco salen con algún grado de lesión en su desarrollo físico y mental. En términos sociales significa que la sociedad tiene en la niñez el punto crítico para su desarrollo". (25)

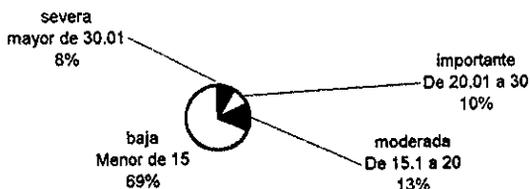
En este contexto en el estudio "La desnutrición a nivel municipal en México" elaborado por investigadores de INNSZ se consideró que en la construcción de un indicador de la desnutrición municipal en México debieran incluirse las "estadísticas relacionadas con la población infantil, (porque) son las variables que por sus implicaciones directas e indirectas con el fenómeno de la desnutrición podrían ser utilizadas con éxito. En segundo término las variables sociales que englobaran a toda la población." (26)

Las variables que conforman el indicador de desnutrición municipal son:

1. Déficit en talla de niños en primer grado de primaria
2. Mortalidad infantil
3. Mortalidad preescolar
4. % de defunciones por enfermedades respiratorias agudas en niños menores de 5 años
5. % de defunciones por enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 5 años
6. marginación
7. % de población indígena por municipio

Los resultados en el nivel nacional de acuerdo a los rangos del indicador de desnutrición son:

POBLACIÓN NACIONAL POR RANGO DE DESNUTRICIÓN, 2000

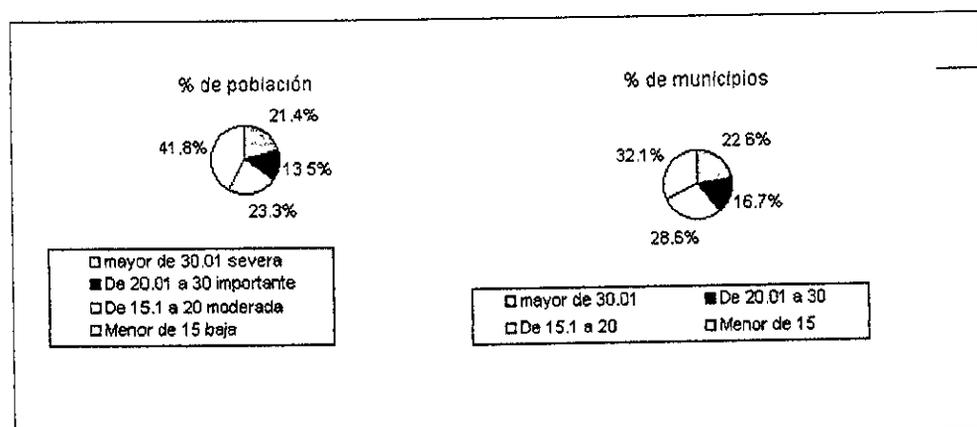


Fuente: Roldán, Antonio y otros. "La desnutrición a nivel municipal en México". INNSZ. Pág. 43

Para el estado de Hidalgo los indicadores de desnutrición de la población y los correspondientes a los municipios resultaron indicativos de la marginación en el estado pues la población clasificada con desnutrición severa e importante participa con porcentaje muy altos respecto de las referentes nacionales. Es decir, en tanto la población con desnutrición severa en la república significa 8.2 %, ésta se eleva al 21.4 % en la entidad; por otra parte la población con desnutrición importante es el 10.2 % en el país, en tanto que en el estado es del 13.2 %. En resumen la población que en la entidad presenta síntomas de desnutrición importante está presente en el 34.9 % de su población total; en tanto que en el nivel nacional esta cifra asciende al 18.3 %, "son los niveles que requieren atención prioritaria."<sup>(27)</sup>

### INDICADOR DE DESNUTRICIÓN POR POBLACIÓN Y MUNICIPIOS EN HIDALGO

Rango	Grado	población	%	municipios	%
mayor de 30 01	severa	500,202	21.4	19	22.6
De 20.01 a 30	importante	315,811	13.5	14	16.7
De 15 1 a 20	moderada	545,927	23.3	24	28.6
Menor de 15	baja	979,633	41.8	27	32.1
Total		2,341,574	100.0	84	100.0



Fuente: Roldán, Antonio y otros. "La desnutrición a nivel municipal en México". INNSZ. Pág. 94

La desnutrición en los rangos severa e importante en términos de población constituye un porcentaje inferior al representado por los municipios, esto debido a que estos rangos de desnutrición se observan en mucho mayor medida en los municipios rurales cuyas densidades de población son siempre menores. Es en estos rangos de municipio y de

población en los que se "encuentra el 26 % de los niños con déficit de talla, así como a la población que el actual gobierno refiere como de pobreza extrema."<sup>(28)</sup>

#### **D. Evaluación de los índices de bienestar - marginación, 1970, 1980 y 1990**

La situación ordinal de los municipios de acuerdo al nivel de marginación a través de las estimaciones realizadas durante 1970, 1980 y 1990 y respecto de los resultados de la propuesta presentada en este trabajo, muestran muy pequeñas variantes a lo largo del tiempo, salvo contados casos los municipios permanecen en el mismo segmento de marginación definido en 1970.

Los municipios que mejoraron su posición entre 1970 y 1980 son: Mineral de la Reforma, Atitalaquia, Zapotlán de Juárez y Ajacuba; en tanto que los municipios de Mineral del Monte, Metepec y Omitlán de Juárez se deterioraron. Durante la década de 1980 a 1990 los municipios que descendieron de estrato fueron Mineral del Monte, Epazoyucan y San Salvador.

Cabe destacar la permanencia de la posición relativa del índice de marginación de cada municipio. En consecuencia resulta conveniente analizar la información en los siguientes términos:

A. Estudiar la evolución de la intensidad de la brecha de la marginación entre los municipios extremos y de los segmentos entre sí, con la finalidad de tratar de percibir si la distancia entre las condiciones relativas entre los municipios a lo largo de dos décadas ha mejorado o deteriorado.

Lo anterior, implicaría una revalorización del impacto de las políticas económicas desarrolladas por el gobierno y el Banco Mundial, dirigidas a las zonas y grupos marginados; a través de los programas denominados: COPLAMAR, PIDER, PRONASOL, PROGRESA, entre otros.

B. Estudiar la evolución de los indicadores más significativos que a lo largo del tiempo conforman o se asocian al índice de marginación.

Esto implica valorar el desarrollo relativo de los municipios más marginados frente a la evolución de los municipios con mejores niveles de bienestar, mejor calidad de vida y con

## V. CRÍTICA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ATENDER LA MARGINACIÓN

El cuadro socio económico descrito en los capítulos precedentes sugiere dos conclusiones básicas: de un lado, las concepciones y políticas neoliberales que han predominado se hacen insostenibles en razón de sus consecuencias económicas y políticas; frente a ello las nuevas definiciones del liberalismo social y las políticas consecuentes de atenuación de la pobreza no configuran una alternativa eficaz y duradera, no llegan a representar el diseño de una opción real de desarrollo con proyección a futuro.

La primera conclusión es ya "ampliamente compartida y la respaldan signos cada vez más ostensibles del ocaso del neoliberalismo, así como por la impugnación de que es objeto por su condición de generador de pobreza y desintegración social, depredación de recursos naturales, deterioro de la calidad de vida y, a la postre inestabilidad política e incompatibilidad de su práctica con el desarrollo democrático. La segunda proposición, en cambio, es preciso reconocerla contradictoria con las nuevas disposiciones de los medios oficiales y amplios sectores políticos latinoamericanos, así como con las propuestas surgidas desde la institucionalidad internacional y, por tanto, con fuerte gravitación en las convicciones y controversias del presente.".(<sup>1</sup>)

Lo más probable es que el futuro próximo se dé en la confrontación de las estrategias de solidaridad con la pobreza bajo concepciones más o menos estructuradas en su globalidad y en sus principales componentes (variantes de políticas estructuradas esencialmente en el marco conceptual y pragmático de las políticas: económica, financiera y social del Banco Mundial y el FMI; e instrumentadas en importante medida por el Gobierno de México); y una opción de transformaciones profundas: un nuevo proyecto social alternativo, lejos aún de un grado comparable de concreción puesto que "su diseño se limita todavía a enunciados muy generales, pero cuya necesidad se hace cada día más patente."(<sup>2</sup>)

Pedro Vuskovic' en su obra sobre "La pobreza y desigualdad en América Latina" señala que el punto crucial de un proyecto alternativo radica en: ¿Qué propone respecto de los accesos a los frutos del esfuerzo económico?, ¿Qué grados de diferenciación le resultan aceptables?, ¿Cuáles son las dimensiones mínimas de integración social interna a que se debe aspirar?. Pocas veces en el curso del desarrollo nacional se enfrentaron como hoy desafíos y exigencias de tal dimensión y urgencia.

Desde luego, el desafío de la pobreza, exacerbada al extremo y origen de problemas: desintegración social, de graves déficit en la condición de vida de proporciones muy altas de la población, de marginación de la vida no sólo económica sino social y política; de violencia y delincuencia; y detrás de la pobreza, la desigualdad como principal factor determinante.

De igual modo, está el desafío de la inserción en un mundo que ha cambiado rápida y enormemente, que aspira a la globalización y en el que tiene lugar una revolución tecnológica de alcances hasta hace poco insospechados.

Y el desafío también de la preservación del medio ambiente y los recursos naturales, responsabilidad fundamental frente a esta generación y sobre todo frente a las nuevas generaciones.

"El concepto de desarrollo ha acumulado así la triple exigencia del crecimiento, de la difusión social de sus frutos y, la condición de que sea ecológicamente sostenible.".(<sup>3</sup>)

Es evidente que la respuesta a esos desafíos no podría limitarse al ámbito estrictamente económico, mucho menos si se la circunscribe a un programa de acciones complementarias que sólo busquen atenuar los males del funcionamiento actual de los sistemas económicos. Lo que está comprometido es mucho más profundo y de mayor alcance.

Todo el curso del desarrollo anterior ha conducido a la asimilación de formas de vida y consumo imitativas de sociedades de mucho más alto nivel de ingreso por habitante y por tanto, accesibles sólo a una fracción privilegiada de la población que concentra una elevada cuota del ingreso nacional en desmedro de la mayoría: es la aritmética de la desigualdad y la pobreza como contrapartida insoslayable de ese privilegio.

"El reconocimiento de que el fenómeno de la pobreza es inseparable de la desigualdad, lleva a concluir que una estrategia eficaz de combate a la pobreza termina por conformar toda una estrategia de desarrollo global alternativa."(<sup>4</sup>)

La pregunta que se plantea es ¿Constituye la propuesta de política económica y social actual del gobierno de México una estrategia de desarrollo global alternativa eficaz de combate a la

pobreza?. La respuesta a lo anterior supone una evaluación de las políticas públicas que pasa necesariamente por una sistematización de los planteamientos y recomendaciones en materia de crecimiento y combate a la pobreza, en particular del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a los gobiernos de México, desde los períodos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo hasta el actual de Vicente Fox, toda vez que en muy importante medida se da una subordinación ideológica y política, tanto en materia del manejo de las variables macroeconómicas: tasa de crecimiento, inflación, monetarias, fiscales, gasto público y de liberalización comercial; como de las políticas de crecimiento, cambiarias, salariales y en especial de gasto social para combatir el desempleo y la pobreza.

En un documento dado a conocer por el Banco Mundial denominado "Una Agenda Integral de Desarrollo para la Nueva Era" <sup>(5)</sup> se resume el programa de acción expuesto a las autoridades del gobierno de Ernesto Zedillo y a los representantes del entonces presidente electo Vicente Fox; poco después éste ya como Presidente Constitucional señalaría que presentaba al país un programa del crecimiento, el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que abatiría los niveles de pobreza; que contaba con la simpatía del Banco Mundial, ignorando o pretendiendo desconocer que era un documento de la autoría del Banco Mundial, bajo el cual se instrumentarían por parte del gobierno de México el mayor número de políticas económicas y sociales.

Cabe señalar, sólo como materia de reflexión, que en el informe mencionado se señalan medidas importantes que fueron omitidas en el documento de políticas económicas y sociales del gobierno mexicano presentado al H. Congreso de la Unión; por ejemplo, no permitir la consolidación contable y financiera de las empresas para compensar las pérdidas o disminuir las ganancias como forma de evasión fiscal; así como, eliminar las fuentes de ingreso personal libres de impuestos como las ganancias de capital e intereses; por otra parte, el gobierno de Vicente Fox retoma medidas adicionales en materia laboral (se detallan mas adelante en este mismo capítulo B.- Reforma del marco jurídico del trabajo) que no están contenidas en el documento que se examina; sin embargo, integraron en la década de los ochenta las propuestas del FMI.

El programa de acción propuesto por el Banco Mundial se puede resumir en cinco mensajes principales: <sup>(6)</sup>

- Consolidar las ganancias en materia macroeconómica;

- Acelerar el crecimiento a través de una mayor competitividad;
- Reducir la pobreza a través del desarrollo del capital humano;
- Equilibrar el crecimiento y la reducción de la pobreza, con la protección de los recursos naturales: y,
- Lograr todo lo anterior a través de un gobierno eficiente, responsable por sus acciones y transparente.

Los argumentos detrás de esos cinco mensajes son relativamente simples:

*Primero*, se deben proteger y consolidar los logros macroeconómicos de los últimos cinco años mediante una “disciplina permanente en materia de gastos, consolidar las cuentas fiscales a través de un programa de reforma fiscal integral, reducir la dependencia de los ingresos provenientes del petróleo, realizar un sólido manejo de la deuda pública” (federal, estatal y municipal, explícita y contingente, interna y externa).(\*)

*Segundo*, para satisfacer no sólo las demandas de una fuerza laboral en rápido crecimiento, sino también “el imperativo de ascender a la categoría de economía del Primer Mundo.”, México necesita “aumentar su competitividad en el mercado global hasta alcanzar un sendero de crecimiento de largo plazo más elevado”. Esto significa según este documento lo siguiente:

- Establecer un sistema financiero sólido para estimular la inversión privada y proteger los ahorros de la población ya sea en bancos, fondos de pensión o mercados de capitales;
- Eliminar la barrera que obstaculizan los flujos de capital privado mediante la liberalización de los sectores actualmente dominados por monopolios públicos o cuasi-públicos (PEMEX y CFE) y la aplicación de regulaciones favorables para la competencia;
- Empezar reformas estructurales en diversos sectores, como agua y transporte; y,
- Tratar casos específicos de fallas de mercado o distorsiones no intencionales, en especial en el sector rural.

*Tercero*, “el gobierno necesita prestar atención al capital humano como la base de la pirámide de desarrollo”. Para ello requiere:

---

(\*) Debe incluir la deuda contenida en el IPAB, la resultante del rescate carretero, así como los déficit del IMSS y el ISSSTE.

- Proteger a los grupos vulnerables que en gran medida han sido descuidados;
- Proporcionarles los insumos básicos para aumentar su productividad (salud y educación);
- Eliminar distorsiones en el mercado laboral y estimular la migración del sector de empleo informal al formal; y,
- Ser sensible a las necesidades específicas de determinados grupos como los indígenas o más ampliamente las mujeres.

Cuarto, "el país necesita ser más eficiente en la protección de su medio ambiente para asegurar que mañana los recursos naturales se puedan utilizar y gozar de la misma forma o mejor que hoy".

- Para los industriales, agricultores y consumidores por igual, significa que los recursos como el agua se deben tratar como el bien escaso, en desaparición, en degradación y por consiguiente costoso.
- Para los pobres rurales significa elaborar políticas y prácticas que ayuden a transformar la actual relación de disyuntiva entre el hombre y la naturaleza (de conservación versus supervivencia) en una relación de colaboración (uso y crecimiento económico sostenibles).

Quinto, "las reformas recién nombradas sólo se pueden lograr y mantener sí se establece un nuevo contrato entre el gobierno y los ciudadanos. en el cual los estándares de responsabilidad pública del gobierno y de participación ciudadana se eleven a un nivel mucho mayor que antes". El gobierno deberá responder en forma rápida a las fuerzas y exigencias cada vez mayores de:

- Democratización (ser más eficiente en su rendición de cuentas);
- Globalización (tener procesos transparentes y justos para atraer capital adicional);
- Descentralización (transferir el poder a los niveles más bajos); y,
- Justicia (corregir los desequilibrios sociales y crear un terreno de participación equitativo).

El programa expuesto es "especialmente pertinente como herramienta para mitigar los cuatro principales riesgos macroeconómicos que enfrenta la economía mexicana un "aterrizaje brusco" en Estados Unidos, un "aterrizaje brusco" en los precios internacionales del petróleo, una crisis fiscal en el ámbito de estado, y un cambio repentino en las percepciones si las

expectativas de mercado impulsadas por el exitoso proceso eleccionario resultaran ser exageradas; En otras palabras. México necesita fortalecer su posición estructural fiscal no sólo porque es un pilar débil de su marco macroeconómico, sino también porque este marco podría tener que resistir importantes turbulencias económicas durante el próximo sexenio”.

¿Qué se necesita hacer para lograr la sostenibilidad fiscal y, por ende macroeconómica? En el documento de referencia se destacan los temas: reforma integral del sistema tributario; reforma del marco jurídico del trabajo; reducción de la pobreza mediante el desarrollo del capital humano; y, equilibrio del crecimiento y la reducción de la pobreza con la protección de los recursos naturales.

#### A.- Reforma integral del sistema tributario.

Ante todo, es urgente que México reforme integralmente su sistema tributario. Cada medida se debería evaluar según cinco méritos: efecto recaudatorio, eficiencia económica, equidad social, simplicidad administrativa y factibilidad política. Según esto, al parecer una opción atractiva. es la combinación "ningún privilegio y mejor administración".

En términos más específicos, "si se eliminan todas las actuales exenciones (ya sea basadas en productos, tipo de ingreso, región, contribuyente) al IVA, al ISR de las sociedades y de las personas y se implementa un mejoramiento importante y gradual en la administración tributaria, el gobierno federal podría obtener recursos adicionales equivalentes entre el 5 y el 6 por ciento del PIB en cuatro años. Con un efecto inmediato de cerca del 3 por ciento del PIB". Esta alternativa de reforma supone:

- Aplicar la tasa de IVA más alta existente en este momento (15 por ciento) a todos los productos, incluidos alimentos y medicamentos;
- Realizar transferencias compensatorias para los segmentos más pobres de la población;
- Eliminar las exenciones a las sociedades según ubicación geográfica (se podrían conservar como medida transitoria las exenciones a los granos cereales, vegetales y legumbres);
- *Eliminar el sistema de "consolidación" de ingresos de las sociedades; y,*
- *Eliminar las fuentes de ingreso personal libres de impuestos (como las ganancias de capital e intereses), aunque los beneficiarios de estas exenciones podrían resistirse a su*

*eliminación, el hecho de que el paquete no modifique la actual estructura de tasas y no establezca nuevos impuestos permitirá plantear que todos los mexicanos contribuirán al esfuerzo fiscal.*

Como aspecto más importante, las autoridades responsables deberían:

#### Primero

- Mantener el curso de la estabilidad macroeconómica.

#### Segundo

- Completar la liberalización del sector de los cereales (permitiendo que el subsidio de apoyo a la comercialización pase a ser un apoyo a los ingresos para fortalecer un cambio hacia cultivos de mayor valor);
- Centrarse en la reducción de los costos de transacción mediante la inversión en infraestructura rural básica;
- Promover las organizaciones y microempresas agrícolas;
- Impulsar los intercambios regionales; y,
- Difundir los flujos de información sobre precios y mercados.

#### Tercero

- Abordar el deficiente desempeño del sector financiero rural y de los servicios públicos en general (BANRURAL <sup>(1)</sup>, ASERCA);
- Establecer un marco legal y regulatorio inexistente en la actualidad para la operación y supervisión de las instituciones financieras no bancarias;
- Promover el desarrollo de los intermediarios financieros rurales (como asociaciones de ahorro y préstamo, bancos comerciales, instituciones especializadas, ONG, estructuras cooperativas, etc.)

#### Cuarto

- Establecer un "sistema regulatorio de calificación e inspección adecuado para el desarrollo del mercado de almacenaje (luego del retiro de CONASUPO)". O más

---

<sup>(1)</sup> "La niña bonita de un pueblo chico, que un día emputeció". Manuel Gómez Morín. Entrevista con Enrique Krauze en "Caudillos Intelectuales de la Revolución Mexicana". Siglo XXI Editores.

precisamente la privatización del sistema de bodegas Conasupo y de los Almacenes Generales de Depósito);

- Generar normas y estándares de seguridad y calidad para los alimentos.

Quinto

- Aumentar la eficiencia del apoyo público mediante la separación de los beneficios de PROCAMPO de la siembra;
- Aumentar la eficacia de los programas de Alianza para el Campo como un instrumento para promover la diversificación y asistencia técnica;
- Apoyar las estrategias de riego más integrales y productivas; entre otros.

Hasta aquí, en el documento "Una Agenda Integral de Desarrollo para la Nueva Era" se ha sostenido que "la estabilidad macroeconómica y el crecimiento impulsado por la competitividad deben ser dos prioridades básicas en la agenda de la nueva administración presidencial. Sin embargo, el crecimiento estable no es un fin en sí mismo; de hecho, es una herramienta quizás la más poderosa para lograr el objetivo final del desarrollo: la reducción de la pobreza. Las estadísticas de pobreza y desigualdad de México y su evolución son motivo de un amplio debate técnico y político."

"... La estabilidad macroeconómica y el crecimiento son condiciones necesarias para luchar con éxito contra la pobreza. Sin embargo, no son suficientes..."

## B.- Reforma del marco jurídico del trabajo

Aproximadamente "uno de cada dos trabajadores mexicanos no pertenece al mercado laboral formal y que de aquellos que permanecen en la informalidad cerca de la mitad lo hace contra su voluntad". Para atender ésta problemática, en el documento del Banco Mundial "Una Agenda Integral de Desarrollo para la Nueva Era" se plantea:

Se deben eliminar:

- Sistema actual de pagos por despido,
- Negociación colectiva y contratos obligatorios para la industria (*contratos-ley*);

- Ingreso obligatorio a sindicatos (*cláusula de exclusión*);<sup>(2)</sup>
- Reparto obligatorio de utilidades;
- Restricciones a los contratos temporales, de plazo fijo y de aprendizaje;
- Requisitos de promociones basados en antigüedad;
- Registro de programas de capacitación proporcionados por las empresas; y,
- Obligaciones por los empleados de subcontratistas (*patrón indirecto*).

- Al igual que con el "salario mínimo (actualmente bajo los niveles de equilibrio de mercado). El problema de esos sistemas no necesariamente es que limitan las decisiones de las empresas. El problema es que su costo en realidad es asumido por los trabajadores mexicanos en forma de salarios más bajos y menos oportunidades de empleo a cambio de beneficios poco evidentes".
- La seguridad de los ingresos de los trabajadores se podría lograr con mecanismos más prácticos y más compatibles con los incentivos individuales (como aportes a cuentas individuales de desempleo)
- Los aportes a la seguridad social (es importante que) estén más estrechamente relacionados con los beneficios que obtienen los trabajadores, y que estos perciban que obtendrán de tales aportes. En los últimos años, se ha intentado en forma parcial esa asociación más estrecha (especialmente mediante la reforma del plan de pensiones del sector privado y de salud: Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las AFORES) y debería continuarse (por ejemplo haciendo que los aportes a INFONAVIT sean voluntarios).

La interrelación entre las diversas políticas, en particular la tributaria y la salarial, es patente en el documento denominado "Nueva Hacienda Pública Distributiva" planteada por el gobierno de Vicente Fox, en donde se propone pagar impuestos por las prestaciones de la previsión social; lo que modificaría el Título Sexto Constitucional "De trabajo y de la Previsión Social", Artículo 123. En esta "reforma se propone pagar impuestos por las prestaciones económicas: vales de despensa, prima dominical, prima vacacional, aguinaldo, tiempo extra, participación de utilidades, cuotas al IMSS a cargo del trabajador pagadas por el patrón, cuotas sindicales, fondo de ahorro, ayudas de transporte, matrimonio, nacimiento de hijos, compra de anteojos, seguro de vida, becas, útiles escolares y pensiones." (7)

(2) Esta disposición fue derogada recientemente por la Suprema Corte de Justicia

Las reformas laborales del tipo mencionado, según "Una Agenda...) tendrán un beneficio adicional: contribuirán directamente a la formalización y posterior crecimiento del conjunto de microempresas y pequeñas empresas informales que componen la "otra economía" de México y que, según ciertas estimaciones, producen hasta el 25 por ciento del PIB.

De hecho "la eliminación de las rigideces relacionadas con el trabajo, las reformas integrales del sector financiero y de infraestructura descrita anteriormente y lo que es igualmente importante la racionalización y descentralización de los 200 programas públicos de apoyo a empresas de tamaño específico financiados en el nivel federal alterará en forma positiva la disyuntiva que enfrenta el empresario informal común: evitar los costos que representan las regulaciones al seguir siendo pequeño e informal (bajo el radar del regulador) o cumplir con las regulaciones para expandirse y obtener economías de escala. En otras palabras el objetivo no es promover las microempresas y pequeños empresarios (aumentar su número). Si no ayudarla a desarrollarse (esto es, crecer hasta su tamaño tecnológicamente eficiente).".

C.- Reducción de la pobreza mediante el desarrollo del capital humano.

Por último, cabe señalar que en "Una Agenda ..." se señala que mejorar la calidad de la entrega de los servicios públicos formadores de capital humano y del marco normativo legal del mercado laboral funcionará para el mexicano pobre "promedio". Sin embargo, grandes segmentos entre los pobres también enfrentan necesidades específicas del grupo social al que pertenecen y que pueden dificultar sus posibilidades de beneficiarse de los esfuerzos de política del gobierno. En este sentido cabe mencionar dos grupos que se superponen: las mujeres y las poblaciones indígenas."

Las funciones atribuidas socialmente a los géneros han colocado a las mujeres en clara desventaja en términos de salud (en especial salud reproductiva, educación, trabajo y lo que es más perturbador seguridad personal (en una encuesta realizada en 1995 en Monterrey se concluyó que más de la mitad de todas las mujeres son víctimas de alguna clase de maltrato y casi un 20 por ciento de ellas eran víctimas de maltrato y abuso sexual).

De forma similar, aproximadamente 1 de cada 10 mexicanos se declara indígena y mantiene y responde en esencia a un conjunto diferente de valores económicos en que los activos (en especial la tierra) son fuentes no transables de identidad del grupo; el beneficio de las

comunidades considera de mayor importancia que la maximización de las utilidades individuales; se confía en la gobernabilidad social tradicional más que en la dictada por las leyes del país; la organización social se basa en el prestigio y el deber cívico; y el idioma de preferencia, con frecuencia el único idioma, no es el español. Aun cuando estos problemas claramente son específicos de determinados grupos todavía hay debate en torno a su adecuada solución. Sin embargo, además de preservar los valores y preferencias sociales se podría argumentar que la sensibilidad cultural y de género deberían constituir una característica de la formulación de políticas a través de los sectores, desde la tributación y finanzas hasta la salud y educación.

D.- Equilibrio del crecimiento y la reducción de la pobreza con la protección de los recursos naturales.

En las décadas pasada el desarrollo de México era esencialmente un proceso de "explotación" de energía, agua, bosques y similares se agotaban para estimular el crecimiento, sin mucha consideración por la transferencia de riquezas en contra de las generaciones futuras que implicaba o por los costos que ese agotamiento significaría para la generación actual (por ejemplo: en riesgos para la salud). Desde principios de los años noventa esta actitud cambió radicalmente, en parte debido a la participación más activa de México en el terreno internacional (NAFTA, OCDE, Protocolo de Kioto, Convención de Basilea, etc.) y en parte debido a su mayor democracia interna.

Síntesis

*De manera sucinta es factible resumir las políticas dirigidas a combatir la pobreza y la desigualdad de las administraciones federales a partir de Miguel de la Madrid en "prestar atención al capital humano como la base de la pirámide de desarrollo". Para ello se han propuesto: proteger a los grupos vulnerables; a partir de la década de los noventa ampliado a las zonas marginadas y en la década actual matizada por los criterios de "equilibrar el crecimiento y la reducción de la pobreza, con la protección de los recursos naturales."*

La actual administración se propone además: "eliminar distorsiones en el mercado laboral y estimular la migración del sector de empleo informal al formal"; por su parte, la "responsabilidad para los pobres en materia de desarrollo económico y preservación del

## VI. PROPUESTAS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

Hace unos años, John Naisbitt, en su libro *Global Paradox*, definía como una tendencia capital para este siglo el movimiento simultáneo hacia la globalidad y hacia la localidad. De una parte cunden las organizaciones supranacionales, los grandes conglomerados de libre comercio entre amplias zonas del planeta y, de otra, renacen los nacionalismos culturales, étnicos o religiosos, los regionalismos y hasta las reclamaciones por la identidad local

De otra parte, la misma tendencia es visible en lo económico o en lo cultural. Mientras las fusiones entre grandes grupos empresariales pueden seguir adelante en los próximos años, "la tecnología permite cada vez más la creación de pequeñas empresas, que ocupan las fisuras de la demanda que no atienden los gigantes y satisfacen la demanda de un mercado crecientemente ansioso de diferenciación."<sup>(1)</sup>

Por su parte, el chileno Ramiro Riobó, de la Dirección de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, destacó que en los últimos años se habían privilegiado la integración de las dimensiones económicas, sociales, ambientales y culturales en el debate del desarrollo; y que es un importante avance que se haya comenzado a hablar de "desarrollo sustentable" y no medio ambiente "a secas".

Puntualizó que en la definición de "desarrollo sustentable deben converger el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental, en aras de lograr una mejor calidad de vida para los ciudadanos."

Asimismo, "de acuerdo con las evaluaciones realizadas por el PNUD, el PNUMA y la CEPAL, en la región la pobreza y la inequidad continúan siendo los problemas principales. A ello se unen tres situaciones ambientales agudas: la deforestación, el deterioro del medio ambiente urbano y rural y, el aumento de la vulnerabilidad a los desastres naturales"; situación que se reproduce en los espacios de los municipios en el estado de Hidalgo, entre más marginados más vulnerables.

"El concepto de desarrollo ha acumulado así la triple exigencia del crecimiento, de la difusión social de sus frutos y, la condición de que sea ecológicamente sostenible."<sup>(2)</sup>

El economista chileno Pedro Vuscovic' en su propuesta de alternativa económica indica que "para tener sociedades mas integradas se requiere disminuir progresivamente las llamadas heterogeneidades estructurales, es decir, las grandes diferencias de avance técnico, disponibilidad de capital y productividad entre los distintos estratos de productores"

Señala por otra parte, la conveniencia de aumentar la participación de la remuneración al trabajo en el producto interno bruto como un mecanismo para abatir la extrema pobreza, como una "estrategia global alternativa de desarrollo y de transformaciones económicas y sociales". Cabe destacar que en el pasado reciente, décadas de 1960 y 1970, dicha participación era mucho mayor que en la actualidad, con tasas de inversión mayores y resultados de crecimiento también mayores; si bien, los porcentajes de remisión de utilidades de las inversiones extranjeras directas no eran tan altos, en el presente ascienden a más del 70% de la inversión anual, ni el costo y el peso de la deuda pública eran tan gravosos para la economía nacional.

Lo anterior conlleva "un cambio estructural en las prioridades sectoriales, en el papel que se atribuye a las exportaciones y en la función de los distintos agentes productivos que coexisten al interior de cada sector; Así la agricultura, la agroindustria, y en general la producción de alimentos, las industrias de bienes de consumo difundido, los servicios de educación y salud, los productos farmacéuticos, la actividad editorial, los materiales de construcción y la vivienda, el transporte público, los servicios populares recreación y cultura, estarían llamadas a constituirse en sectores clave de la estructura alternativa; y a partir de ellos, los bienes de capital para mantener y ampliar su capacidad productiva, y los productos intermedios necesarios en la elaboración o suministro de los mismos.".(<sup>3</sup>)

Este mismo proceso "favorecería una participación relativamente mayor de las empresas medianas y pequeñas, los pequeños productores y comerciantes, los campesinos y los trabajadores por cuenta propia, y ampliaría mucho más las oportunidades ocupacionales.".(<sup>4</sup>). Los criterios indicados tienen la ventaja de considerar no sólo el abatimiento de las desigualdades de oportunidades entre los individuos, la falta de opciones de vida de las comunidades rurales, e inclusive de las urbanas marginales, sino que un planteamiento de desarrollo regional integral con el desarrollo nacional permitiría plantear opciones para atender la disparidad municipal.

En un esclarecedor libro de E. F. Schumacher "Lo pequeño es hermoso" editado hace menos de tres décadas, publicado en español en 1978 se preguntaba ¿Qué es lo que realmente necesitamos de los científicos y tecnólogos? y se contestaba a si mismo: "necesitamos métodos y equipos que sean:

- \_\_\_ Suficientemente baratos de modo que estén virtualmente al alcance de todos;
- \_\_\_ Apropriados para utilizarlos en escala pequeña; y
- \_\_\_ Compatibles con la necesidad creativa del hombre."

Métodos y maquinaria suficientemente baratos para estar virtualmente al alcance de todos. Schumacher cita que era una preocupación básica de Ghandhi: "Yo deseo que los millones de pobres de nuestra tierra sean sanos y felices y los quiero ver crecer espiritualmente... Si sentimos la necesidad de tener máquinas, sin duda las tendremos. Toda máquina que ayuda a un individuo tiene justificado su lugar", decía, "pero no debiera haber sitio alguno para máquinas que concentran el poder en las manos de unos pocos y tornan a los muchos en meros cuidadores de máquinas, si es que éstas no los dejan antes sin trabajo.".(<sup>5</sup>)

"Operaciones en pequeña escala, no importan cuán numerosas, son siempre menos propensas a causar daño en el medio ambiente que las de gran escala, simplemente porque su fuerza individual es pequeña en relación con la fuerza de recuperación de la naturaleza. Hay sabiduría en la pequeñez, si tenemos en cuenta lo pequeño y limitado que es el conocimiento humano, que parte mucho más del experimento que de la comprensión global. El mayor peligro invariablemente surge de la aplicación despiadada, a gran escala, del conocimiento parcial, tal como lo estamos presenciando en la aplicación de la energía nuclear, de la nueva química aplicada a la agricultura (y la ganadería)..."(<sup>6</sup>) entre otras.

"La tecnología de la *producción masiva* es inherentemente violenta, ecológicamente dañina, autodestructiva en términos de recursos no renovables y embrutecedora para la persona humana. La tecnología de la *producción por las masas*, haciendo uso de lo mejor del conocimiento y la experiencia modernas, conduce a la descentralización, es compatible con las leyes de la ecología, es cuidadosa en su uso de los recursos humanos y se adapta para servir a la persona humana en lugar de hacerla sirviente de las máquinas"... "El sistema de producción por las masas moviliza los recursos inapreciables que poseen todos los seres humanos sus cerebros inteligentes y sus manos habilidosas, y las apoya con herramientas de primera clase.".(<sup>7</sup>)

“El tercer requisito, es tal vez el más importante de todos: que los métodos y las máquinas dejen amplio lugar para la creatividad humana... ¿Qué queda del hombre si el proceso de producción “elimina del trabajo todo atisbo de humanidad haciendo de él una mera actividad mecánica?. El obrero mismo se transforma en el remedo de un ser libre.”.(<sup>8</sup>)

Sin embargo, hablar del trabajo como una dimensión humana, de los métodos y la maquinaria, nos lleva de la mano para reflexionar sobre la educación, que no quiere decir adiestramiento, algo más que el mero conocimiento de los hechos o una mera distracción. Cuando la gente pide educación lo que realmente buscan son ideas que les presenten al mundo y a sus propias vidas en una forma inteligible.”Cuando una cosa es inteligible se tiene un sentimiento de participación; cuando una cosa no es inteligible se tiene un sentimiento de enajenación.”. (<sup>9</sup>)

Schumacher concluye su idea sobre el papel de la educación con una cita de Ortega y Gasset “No podemos vivir a nivel humano sin ideas. Lo que hacemos depende de ellas. Vivir es ni más ni menos que hacer una cosa en lugar de otra...” “... vivir una vida que es algo que está por encima de la tragedia sin sentido o la desgracia interior.”.(<sup>10</sup>)

Consideraciones finales nos llevan a citar ampliamente a Gabriel Zaid quien en un artículo reciente recupera para la memoria de los mexicanos el que denomina “El modelo Vasco de Quiroga” (<sup>11</sup>) donde muestra de manera ejemplar la dinámica económica viable de ser aplicada y desarrollada en las comunidades marginadas; y quizá también como una opción del desarrollo de México; asimismo propone ideas generadas a partir de la experiencia histórica así como de vivencias actuales viables de ser instrumentadas tanto como propuestas de trabajo e ingreso, como de desarrollo sustentable que produjeron y aún generan una mejor calidad de vida a las comunidades.

Las reflexiones llevan a una propuesta de modelo de desarrollo viable no sólo como alternativa a la marginación que en una primera instancia genera el sistema capitalista sino aplicable en la etapa actual, con la dinámica impuesta por la globalización que restringe aún más las posibilidades de desarrollo e inclusive crecimiento de las comunidades en el país.

Más aún la propuesta de modelo alternativo de desarrollo debe reflexionarse para instrumentar una política pública de gran visión como una opción de desarrollo nacional,

entendiendo por esto último una condición económica y social de menor desigualdad y mejor calidad de vida para la mayoría de la población y en particular de manera inmediata a los grupos marginados, en particular de los grupos indígenas que conserven tradiciones y prácticas de trabajos artesanales, cuya instrumentación no implicaría grandes requerimientos de capital y capacitación de gran especialización, ni contiene requerimientos significativos de importaciones.

Al respecto Zaid reflexiona sobre el origen de la tradición del trabajo artesanal de varios pueblos de Michoacán, así escribe lo siguiente: se atribuyen al Obispo Don Vasco de Quiroga (¿1478?-1565) "Las tradiciones artesanales de muchos pueblos de su diócesis: alfarería de Patambán, Santa Fe y Tzintzuntzan, cobre de Santa Clara, guitarras de Paracho, herrería de San Felipe, lacas de Quiroga y Uruapan, muebles de Corupo, redes de Erongarícuaro, textiles de Capácuaro y Zamora". "Aparentemente, no dejó un plan para el reparto de especialidades, ni las razones para asignarlas, pueblo por pueblo".

"Pero podemos leer estas tradiciones como se lee a los clásicos: con las preguntas de hoy, buscando un modelo para el desarrollo".

Zaid reflexiona "llama la atención, en primer lugar, que la obra esté viva, después de tantos siglos. Muy pocas cosas resisten esta prueba. y no sólo es la prueba de un texto clásico, que sigue interesando a lectores de muy distintas épocas. Es una prueba práctica: de viabilidad social, histórica, cultural, económica, en muy distintas épocas. Que los artesanos de Santa Clara del Cobre sigan produciendo cosas útiles y atractivas para la sociedad, que al producirlas se desarrollen como personas de una comunidad orgullosa de su arte; que vivan de ejercerlo y además obtengan el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1984, habla elocuentemente de un modelo probado por los siglos.

¿Cuáles son sus características?

**1. No es un modelo puramente económico.** La viabilidad económica está al servicio de una vida más digna, interesante y creadora.

Esta manera de entender el desarrollo, señala Zaid, está recuperándose. "Hace veinte años, el economista E. F. Schumacher autor de "*Small is beautiful*" se quejaba en "*Good work*"; las

teorías económicas del trabajo no toman en cuenta el valor que tiene para el desarrollo de la vida personal y comunitaria. Recientemente, el premio Nobel de economía Amartya Sen "*Development as freedom*" ha replanteado el desarrollo desde este punto de vista. Y, en la misma dirección, desde 1990, las Naciones Unidas han creado un Índice de Desarrollo Humano, que va más allá del PIB.

Producir artesanías admirables, en microempresas de una ciudad pequeña, con aire limpio y la presencia del campo, es una forma de vida y convivencia que vale mucho más que los pesos y centavos medidos por el PIB.

**2. No limita el desarrollo rural a la agricultura.** Las especialidades asignadas no son agropecuarias, sino de industria ligera: artesanías de alta densidad económica que, por lo mismo, son muy exportables a los pueblos vecinos o remotos.

Las artesanías pueden viajar más fácilmente, buscar mercados más amplios. El flete representa mucho menos que en los productos agrícolas. También los costos de almacenaje y los riesgos de que la mercancía se eche a perder. Además, el que llega a otra ciudad a vender productos no perecederos está en una posición de regateo más favorable: los compradores saben que puede llevárselos a vender a otra parte, a diferencia del que vende cosas que se pudren, y a veces valen menos que el transporte, por lo cual se ve obligado a aceptar el precio que sea.

En el modelo Vasco de Quiroga, los alimentos se producen para el consumo propio o local, no para exportar.

**3. Favorece la especialización, y así el intercambio entre distintas comunidades, según el principio de la ventaja comparativa. Lo cual tiene además ventajas semejantes a las marcas industriales:** el prestigio de Santa Clara del Cobre es una garantía para los compradores y una ventaja para toda el gremio local. Esta concentración de muchos que hacen lo mismo en la misma ciudad (a diferencia de la concentración de uno que absorbe a todos en una sola empresa) propicia los azares favorables y la experimentación. También favorece la difusión tecnológica (el ejemplo de los innovadores está a la vista de sus vecinos); así como el desarrollo de nuevos artesanos, y los mercados de materias primas y herramientas. Llega a transformar la comunidad: la especialidad actúa como un polo de

desarrollo. Así sucedió con los pueblos michoacanos en el siglo XVI y puede suceder todavía hoy, como lo han demostrado los nuevos Vascos de Quiroga: William Spratling en Tasco, Gro. (platería), Jorge Wilmot en Tonalá, Jal. (cerámica), Juan Quezada en Mata Ortiz, Chih. (cerámica).

**4. Genera muchos empleos con aumentos de la productividad con inversiones bajísimas. Su baja intensidad de capital no requiere inversiones mayúsculas y concentradas, sino mucho trabajo y amor al oficio en múltiples unidades de producción pequeñas.**

“El liberalismo del siglo XIX fue ciego ante los valores del artesanado y combatió a los gremios como reaccionarios frente al progreso promovido por el Estado y las grandes empresas.

La industrialización de Europa y las constantes luchas sindicales llevaron al Papa León XIII a formular una doctrina social cristiana como respuesta a esas cosas nuevas (*Rerum Novarum*). Pero el énfasis en la justicia dentro del mundo asalariado hizo olvidar el mundo no asalariado: el de los artesanos, artistas y microempresarios los que supuestamente iban a desaparecer cuando toda la producción del planeta estuviera a cargo de grandes burocracias estatales, transnacionales y sindicales.

Ahora que se han puesto en evidencia los rendimientos decrecientes de la burocratización y el gigantismo, el modelo Vasco de Quiroga puede ser la doctrina social cristiana del siglo XXI. Y la solución práctica de un liberalismo inteligente, frente a los problemas sociales que no ha podido remediar.”. (12)

Así pensamos que una nueva política económica y social con rostro humano deberá:

- Atender la localidad, reconocer las peculiaridades culturales, étnicas o religiosas, los regionalismos y hasta las reclamaciones por la identidad local; *contrario sensu* de la globalidad
- Dar prioridad a las actividades económicas productoras de bienes encaminados al mercado masivo de consumo de la población.

- Atender la creación de pequeñas empresas, que puedan ocupar las fisuras de la demanda que no atienden los gigantes y satisfacen la demanda de un mercado crecientemente ansioso de diferenciación.
- Converger el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental, en aras de lograr una mejor calidad de vida para los ciudadanos como criterios componentes del desarrollo sustentable.
- Atender a la preservación del medio ambiente, los recursos naturales y la recuperación de las situaciones ambientales agudas: la deforestación, el deterioro del medio ambiente urbano y rural y, el aumento de la vulnerabilidad a los desastres naturales.
- Recobrar la demanda sentida de la gente cuando pide educación, lo que realmente buscan son ideas que les presenten al mundo y a sus propias vidas en una forma inteligible."Cuando una cosa es inteligible se tiene un sentimiento de participación; cuando una cosa no es inteligible se tiene un sentimiento de enajenación.". (13). "No podemos vivir a nivel humano sin ideas. Lo que hacemos depende de ellas. Vivir es ni más ni menos que hacer una cosa en lugar de otra..." "... vivir una vida que es algo que está por encima de la tragedia sin sentido o la desgracia interior.". Ortega y Gasset. (10)
- Por último, tal vez la más importante de todas: que los métodos y las máquinas dejen amplio lugar para la creatividad humana... ¿Qué queda del hombre si el proceso de producción "elimina del trabajo todo atisbo de humanidad haciendo de él una mera actividad mecánica?. El obrero mismo se transforma en el remedo de un ser libre.". (14)

## Notas

(1) "El País Digital" Las pistas del Siglo XXI. "Lo local y lo global". www.elpais.es/especiales/1999/siglo XX.

(2) Vuskovic, Pedro. "Pobreza y desigualdad en America Latina" CIIH. UNAM México 1993. Pág. 248.

(3) Vuskovic, Pedro. Op.Cit. Pág. 265.

(4) Vuskovic, Pedro. Op.Cit. Pág. 266.

(5) Schumacher, S.F. "Lo pequeño es hermoso". Tursen/Hermann Blume. 3ª. Reimpresión. España, 1994. Pág. 30

(6) Schumacher, S.F. Op. Cit. Pág. 31-32.

(7) Schumacher, S.F. Op. Cit. Pág. 135.

(8) Schumacher, S.F. Op. Cit. Pág. 32.

(9) Schumacher, S.F. Op. Cit. Pág. 71.

(10) Schumacher, S.F. Op. Cit. Pág. 73

(11) Zaid, Gabriel. "El modelo Vasco de Quiroga". Periódico "Reforma". 26 de noviembre de 2000. Pág. 28

## ANEXO ESTADÍSTICO

Capítulo No.

Cuadro No.

### III. Propuesta metodológica para medir la marginación municipal

Índices de marginación total, ajustado y valores absolutos de la suma de las distancias	III.1
Índices de marginación (IMT, IMI e IMS) por regiones 1/2	III.2
Análisis de correlación entre el índice de marginación total y sus variables componentes, coeficiente de determinación del índice de marginación total y coeficiente de determinación corregido del índice de marginación total	III.3
Análisis de correlación del índice de infraestructura respecto de sus variables componentes	III.4
Análisis de correlación del índice socioeconómico respecto de sus variables componentes	III.4
Análisis de correlación y determinación de la marginación total y de los índices de infraestructura y socioeconómico	III.4

### IV. Análisis de las variables del índice de marginación

índice de tabulaciones utilizada para calcular los índices de marginación	IV.1
Índices de marginación total, infraestructura y socioeconómico por estrato bajo, medio, alto y extremo 1/2	IV.2
Índices de las variables por municipio y grado de marginación 1/6	IV.3

ÍNDICES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL TOTAL, AJUSTADO Y  
VALOR ABSOLUTO DE LA SUMA DE LAS DISTANCIAS 1/2

MUNICIPIOS	ÍNDICE TOTAL	ÍNDICE AJUSTADO	VALOR ABSOLUTO
PACHUCA DE SOTO	0.04396	0.04698	0.11736
TEPEAPULCO	0.08789	0.08795	0.23464
TULANCINGO DE BRAVO	0.12182	0.12438	0.32522
TLANALAPA	0.13978	0.14175	0.37317
TIZAYUCA	0.14647	0.14699	0.39102
MINERAL DE LA REFORMA	0.16743	0.17808	0.44698
EMILIANO ZAPATA	0.19639	0.19765	0.52430
ATITALAQUIA	0.20014	0.19121	0.53432
TLAHUELILPAN	0.21232	0.19615	0.56682
PROGRESO DE OBREGÓN	0.21466	0.19864	0.57306
TLAXCOAPAN	0.21622	0.17260	0.57725
TULA DE ALLENDE	0.22817	0.23888	0.60915
APAN	0.24008	0.23286	0.64094
SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GRO.	0.25126	0.26355	0.67078
ZAPOTLAN DE JUÁREZ	0.25875	0.26817	0.69078
VILLA DE TEZONTEPEC	0.28341	0.28695	0.75663
TOLCAYUCA	0.28773	0.29390	0.76815
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	0.28963	0.28038	0.77323
TETEPANGO	0.29064	0.29869	0.77593
TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	0.29753	0.31279	0.79431
ATOTONILCO DE TULA	0.30262	0.26739	0.80791
ACTOPAN	0.30843	0.31321	0.82341
AJACUBA	0.32015	0.32304	0.85470
FRANCISCO I MADERO	0.34683	0.33641	0.92593
TEZONTEPEC DE ALDAMA	0.39532	0.36605	1.05539
SAN AGUSTÍN TLAXIACA	0.44161	0.45946	1.17895
HUICHAPAN	0.44540	0.45618	1.18909
ZEMPOALA	0.44931	0.46092	1.19952
MINERAL DEL MONTE	0.46495	0.49642	1.24128
ZACUALTIPAN DE ÁNGELES	0.47392	0.49683	1.26522
CUAUTEPEC DE HINOJOSA	0.47618	0.45638	1.27125
IXMIQUILPAN	0.47774	0.48371	1.27542
EPAZOYUCAN	0.48865	0.50145	1.30454
ARENAL, EL	0.53072	0.55641	1.41687
SAN SALVADOR	0.53793	0.53507	1.43610
ALMOLOYA	0.57252	0.56490	1.52860
TEPETITLAN	0.57600	0.57698	1.53773
ZIMAPAN	0.57861	0.61003	1.54471
ATOTONILCO EL GRANDE	0.58400	0.62315	1.55909
CHAPANTONGO	0.58718	0.60882	1.56759
NOPALA DE VILLAGRÁN	0.58729	0.57718	1.56788
METEPEC	0.60512	0.61536	1.61547
SINGUILUCAN	0.60638	0.60915	1.61885

ÍNDICES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL TOTAL, AJUSTADO Y  
VALOR ABSOLUTO DE LA SUMA DE LAS DISTANCIAS 2/2

MUNICIPIOS	ÍNDICE TOTAL	ÍNDICE AJUSTADO	VALOR ABSOLUTO
TECOZAUTLA	0.60820	0.61247	1.62372
TASQUILLO	0.61155	0.59974	1.63266
SANTIAGO DE ANAYA	0.62276	0.63999	1.66259
ACAXOCHITLAN	0.65388	0.66480	1.74565
ACATLAN	0.66411	0.66540	1.77296
JACALA DE LEDEZMA	0.67598	0.68473	1.80467
OMITLAN DE JUÁREZ	0.69047	0.71972	1.84335
ALFAJAYUCAN	0.69648	0.69316	1.85940
MOLANGO DE ESCAMILLA	0.71234	0.72027	1.90172
HUEJUTLA DE REYES	0.71647	0.72439	1.91276
SAN AGUSTÍN METZQUITILAN	0.71649	0.72693	1.91280
HUASCA DE OCAMPO	0.72009	0.73723	1.92242
CHILCUAUTLA	0.72071	0.69302	1.92407
JALTOCAN	0.74125	0.73031	1.97891
METZTITLAN	0.75516	0.75074	2.01605
CARDONAL	0.77336	0.80914	2.06464
MINERAL DEL CHICO	0.78002	0.80666	2.08243
CALNALI	0.78026	0.76161	2.08305
AGUA BLANCA DE ITURBIDE	0.78795	0.80492	2.10358
CHAPULHUACAN	0.80152	0.81485	2.13982
XOCHICOATLAN	0.81561	0.82361	2.17744
LOLOTLA	0.81659	0.81708	2.18004
TENANGO DE DORIA	0.84036	0.84610	2.24350
ELOXOCHITLAN	0.84465	0.84752	2.25496
HUAUTLA	0.85660	0.85449	2.28685
JUÁREZ HIDALGO	0.85943	0.85368	2.29441
ATLAPEXCO	0.86180	0.85394	2.30073
SAN FELIPE ORIZATLAN	0.87062	0.86766	2.32429
TIANGUISTENGO	0.88017	0.88840	2.34979
TLANCHINOL	0.89842	0.90030	2.39851
TEPEHUACAN DE GUERRERO	0.90604	0.90307	2.41885
YAHUALICA	0.91315	0.89675	2.43784
NICOLÁS FLORES	0.91848	0.94366	2.45207
PACULA	0.91995	0.93413	2.45599
MISIÓN, LA	0.92118	0.90727	2.45927
HUAZALINGO	0.93107	0.92470	0.48568
XOCHITAPAN	0.93218	0.92138	2.48863
HUEHUETLA	0.93657	0.92745	2.50037
TLAHUILTEPA	0.97514	0.98198	2.60330
PISAFLORES	0.99255	0.99246	2.64981
SAN BARTOLO TUTOTEPEC	1.00000	1.00000	2.66969

## ÍNDICES DE MARGINACIÓN (MIT., IMI, IMS) POR REGIONES 1/2

REGIÓN	MUNICIPIO	Total IMT	Infraestructura IMI	Socioeconómica IMS
I	PACHUCA DE SOTO	0.04396	0.04603	0.04921
	TIZAYUCA	0.14647	0.14147	0.16252
	MINERAL DE LA REFORMA	0.16743	0.17188	0.19528
	ZAPOTLAN DE JUÁREZ	0.25875	0.28469	0.18505
	VILLA DE TEZONTEPEC	0.28341	0.25541	0.37643
	TOLCAYUCA	0.28773	0.24856	0.41636
	MINERAL DEL MONTE	0.46495	0.54404	0.22237
	EPAZOYUCAN	0.48865	0.43035	0.69628
	ATOTONILCO EL GRANDE	0.58400	0.59783	0.69513
	OMITLAN DE JUÁREZ	0.69047	0.66351	0.88337
II	HUASCA DE OCAMPO	0.72009	0.68254	0.89673
	MINERAL DEL CHICO	0.78002	0.77484	0.89675
	TULANCINGO DE BRAVO	0.12182	0.11844	0.14155
	SANTIAGO TULANTEPEC	0.25126	0.24426	0.31985
	CUAUTEPEC	0.47618	0.41842	0.56654
	METEPEC	0.60512	0.50878	0.89700
	SINGUILUCAN	0.60638	0.57812	0.69918
	ACAXOCHITLAN	0.65388	0.67619	0.60192
	ACATLAN	0.66411	0.58351	0.89451
	III	ATITALAQUIA	0.20014	0.14722
TLAHUELILPAN		0.21232	0.19198	0.20616
TLAXCOAPAN		0.21622	0.17344	0.16483
TULA DE ALLENDE		0.22817	0.22372	0.28321
TETEPANGO		0.29064	0.31478	0.21885
TEPEJI DEL RÍO		0.29753	0.31971	0.27656
ATOTONILCO DE TULA		0.30262	0.22685	0.37724
AJACUBA		0.32015	0.34817	0.19032
TEZONTEPEC		0.39532	0.38748	0.25888
TEPETITLAN		0.57600	0.44907	0.89649
IV	HUICHAPAN	0.44540	0.40549	0.59982
	CHAPANTONGO	0.58718	0.49228	0.91033
	NOPALA DE VILLAGRÁN	0.58729	0.44557	0.90359
	TECOZAUTLA	0.60820	0.56287	0.75664
V	ZIMAPAN	0.57861	0.58931	0.66732
	JACALA DE LEDEZMA	0.67598	0.67273	0.71077
	CHAPULHUACAN	0.80152	0.81026	0.81081
	PACULA	0.91995	0.93344	0.91230
	LA MISIÓN	0.92118	0.89453	0.93056
	PISA FLORES	0.99255	1.00000	0.93714
VI	ZACUALTIPAN	0.47392	0.51250	0.41861
	METZQUITITLAN	0.71649	0.66398	0.90922
	METZTITLAN	0.75516	0.72865	0.80994
	ELOXOCHITLAN	0.84465	0.82208	0.91603
	TIANGUISTENGO	0.88017	0.86905	0.93538

## ÍNDICES DE MARGINACIÓN (MIT , IMI, IMS) POR REGIONES 2/2

REGIÓN	MUNICIPIO	Total IMT	Infraestructura IMI	Socioeconómica IMS
VII	IXMIQUILPAN	0.47774	0.46207	0.54590
	TASQUILLO	0.61155	0.53921	0.77295
	ALFAJAYUCAN	0.69648	0.61845	0.90556
	CHILCUAUTLA	0.72071	0.62105	0.89839
	CARDONAL	0.76336	0.77916	0.89328
	NICOLÁS FLORES	0.91848	0.94722	0.90525
VIII	AGUA BLANCA	0.78795	0.76699	0.91438
	TENANGO DE DORIA	0.84036	0.81899	0.92018
	HUEHUETLA	0.93657	0.96287	0.75279
	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	1.00000	0.99952	0.97563
IX	TEPEAPULCO	0.08789	0.08005	0.11077
	TLANALAPA	0.13978	0.09517	0.24514
	EMILIANO ZAPATA	0.19639	0.16402	0.28684
	APAN	0.24008	0.21193	0.29332
	ZEMPOALA	0.44931	0.36247	0.70916
	ALMOLOYA	0.57252	0.54995	0.60381
	X	HUEJUTLA DE REYES	0.71647	0.74629
JALTOCAN		0.74125	0.76569	0.55584
HUAUTLA		0.85660	0.85412	0.83351
ATLAPEXCO		0.86180	0.82203	0.94363
SAN FELIPE ORIZATLAN		0.87062	0.91004	0.65862
YAHUALICA		0.91315	0.89926	0.86362
HUAZALINGO		0.93107	0.91204	0.94727
XOCHIATIPAN		0.93218	0.89248	1.00000
XI	PROGRESO	0.21466	0.20213	0.17946
	MIXQUIAHUALA	0.28963	0.27170	0.30392
	ACTOPAN	0.30843	0.31969	0.27891
	FRANCISCO I. MADERO	0.34683	0.33047	0.34935
	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	0.44161	0.41932	0.57566
	EL ARENAL	0.53072	0.50957	0.69229
	SAN SALVADOR	0.53793	0.46091	0.73904
	SANTIAGO DE ANAYA	0.62276	0.59969	0.75773
XII	MOLANGO	0.71234	0.72895	0.66723
	CALNALI	0.78026	0.78439	0.64740
	XOCHICOATLAN	0.81561	0.78931	0.92140
	LOLOTLA	0.91659	0.78174	0.91825
	JUÁREZ HIDALGO	0.85943	0.82581	0.93013
	TLANCHINOL	0.89842	0.90916	0.84204
	TEPEHUACAN	0.90604	0.88525	0.94438
	TLAHUILTEPA	0.97514	0.98736	0.93540

ANÁLISIS DE CORRELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE MARGINACIÓN TOTAL Y SUS VARIABLES COMPONENTES,  
 COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN TOTAL Y COEFICIENTE DE  
 DETERMINACIÓN CORREGIDO DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN TOTAL

ÍNDICES	<u>R</u>	<u>R<sup>2</sup></u>	<u>R<sup>2a</sup></u>
RURALIDAD	0.86850	0.75430	0.75130
ANALFABETISMO de 6 a 14 años	0.69992	0.48988	0.48988
ANALFABETISMO de 15 años y más	0.84288	0.71044	0.71044
INGRESO hasta 2 salarios mínimos	0.90687	0.82241	0.82241
PEA PRIMARIA / PEA TOTAL	0.88939	0.79102	0.79102
TECHOS RÚSTICOS (Hab.)	0.85944	0.73864	0.73864
PISOS DE TIERRA (Hab.)	0.90341	0.81614	0.81614
PISOS DE TIERRA (Viv.)	0.90690	0.82247	0.82247
LEÑA O CARBÓN (Viv.)	0.97521	0.95104	0.95104
SIN DRENAJE (Viv.)	0.89085	0.79362	0.79362
SIN AGUA (Viv.)	0.84182	0.70866	0.70866
SIN ENERGÍA (Viv.)	0.88302	0.77972	0.77972
NO HABLA ESPAÑOL	0.49414	0.24417	0.24417

## ÍNDICE DE TABULACIONES UTILIZADA PARA CALCULAR LOS ÍNDICES DE MARGINACIÓN.

Número de cuadro	Título
1.	Número de localidades por municipio según tamaño de la localidad
2.	Población de 5 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de habla indígena y condición de habla española
3.	Población de 6 a 14 años por municipio y edad desplegada según aptitud para leer y escribir y sexo
4.	Población de 15 años y más por municipio y grupos quinquenales de edad según condición de alfabetismo y sexo
5.	Tasas específicas de participación de población económicamente activa por municipio y grupos quinquenales de edad según sexo
6.	Población ocupada por municipio, sexo y ocupación principal según sector de actividad
7.	Población ocupada por municipio, sexo y sector de actividad según grupos de ingreso.
8.	Viviendas y ocupantes por municipio, tipo de vivienda y clase de vivienda particular
9.	Viviendas particulares por municipio, material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos.
10.	Ocupantes en viviendas particulares por municipio material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos.
11.	Viviendas particulares por municipio, clase de vivienda y número de ocupantes según número de cuartos
12.	Viviendas particulares y ocupantes por municipio y disponibilidad de excusado según disponibilidad y tipo de drenaje
13.	Viviendas particulares por municipio, disponibilidad de energía eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje
14.	Ocupantes en viviendas particulares por municipio, disponibilidad de energía eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 1990. México, 1991

INDICES DE MARGINACION TOTAL, INFRAESTRUCTURA Y SOCIOECONOMICO POR ESTRATO  
(BAJO, MEDIO, ALTO Y EXTREMO) 1/2

ESTRATO	MUNICIPIOS	TOTAL	INFRAESTRUCTURA	SOCIOECONOMICA
BAJA (0 a <.2)	PACHUCA DE SOTO	0 04396	0 04603	0.04921
	TEPEAPULCO	0 08789	0.08005	0.11077
	TULANCINGO DE BRAVO	0 12182	0 11844	0.14155
	TLANALAPA	0 13978	0 09517	0.24514
	TIZAYUCA	0.14647	0.14147	0.16252
	MINERAL DE LA REFORMA	0.16743	0 17188	0 19528
MEDIA (.2 a < 4)	EMILIANO ZAPATA	0.19639	0 16402	0.28684
	ATITALAQUIA	0 20014	0.14722	0.30006
	TLAHUELILPAN	0.21232	0.19198	0.20616
	PROGRESO DE OBREGÓN	0.21466	0.20213	0.17946
	TLAXCOAPAN	0.21622	0.17344	0 16483
	TULA DE ALLENDE	0.22817	0.22372	0.28321
	APAN	0 24008	0 21193	0 29332
	SANTIAGO TULANTEPEC	0.25126	0.24426	0.31985
	ZAPOTLAN DE JUÁREZ	0 25875	0.28469	0.18505
	VILLA DE TEZONTEPEC	0.28341	0 25541	0 37643
	TOLCAYUCA	0.28773	0.24856	0 41636
	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	0 28963	0 27170	0.30392
	TETEPANGO	0.29064	0.31478	0.21885
	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	0.29753	0.31971	0.27656
	ATOTONILCO DE TULA	0.30262	0.22685	0.37724
	ACTOPAN	0 30843	0 31969	0.27891
AJACUBA	0.32015	0.34817	0 19032	
ALTA (.4 a < 6)	FRANCISCO I MADERO	0 34683	0.33047	0.34935
	TEZONTEPEC DE ALDAMA	0.39532	0 38748	0.25888
	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	0.44161	0.41932	0.57566
	HUICHAPAN	0.44540	0.40549	0.59982
	ZEMPOALA	0 44931	0 36247	0 70916
	MINERAL DEL MONTE	0 46495	0.54404	0 22237
	ZACUALTIPAN DE ÁNGELES	0.47392	0 51250	0.41861
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	0.47618	0.41842	0.56654
	IXMIQUILPAN	0.47774	0.46207	0.54590
	EPAZOYUCAN	0.48865	0.43035	0.69628
	EL ARENAL	0.53072	0.50957	0.69229
	SAN SALVADOR	0.53793	0.46091	0.73904
	ALMOLOYA	0.57252	0.54995	0 60381
	TEPETITLAN	0.57600	0.44907	0.89646
ZIMAPAN	0.57861	0.58931	0.66732	
EXTREMA (.6 a 1)	ATOTONILCO EL GRANDE	0 58400	0.59783	0.69513
	CHAPANTONGO	0.58718	0.49228	0.91033
	NOPALA DE VILLAGRÁN	0.58729	0.44557	0.90359
	METEPEC	0.60512	0.50878	0.89700
	SINGUILUCAN	0.60638	0.57812	0.69918
	TECOZAUTLA	0.60820	0.56287	0.75664
	TASQUILLO	0.61155	0 53921	0.77295
	SANTIAGO DE ANAYA	0.62276	0.59969	0.75773
	ACAXOCHITLAN	0.65388	0.67619	0.60192
	ACATLAN	0.66411	0 58351	0.89451
JACALA DE LEDEZMA	0.67598	0 67273	0.71077	

INDICES DE MARGINACION TOTAL, INFRAESTRUCTURA Y SOCIOECONOMICO POR ESTRATO  
(BAJO, MEDIO, ALTO Y EXTREMO) 2/2

ESTRATO	MUNICIPIOS	TOTAL	INFRAESTRUCTURA	SOCIOECONÓMICA
EXTREMA (.6 a 1)	OMITLAN DE JUÁREZ	0.69047	0.66351	0.88337
	ALFAJAYUCAN	0.69648	0.61845	0.90556
	MOLANGO DE ESCAMILLA	0.71234	0.72895	0.66723
	HUEJUTLA DE REYES	0.71647	0.74629	0.61466
	SAN AGUSTÍN METZQUITILAN	0.71649	0.66398	0.90922
	HUASCA DE OCAMPO	0.72009	0.68254	0.89673
	CHILCUAUTLA	0.72071	0.62105	0.89839
	JALTOCAN	0.74125	0.76569	0.55584
	METZITLAN	0.75516	0.72865	0.80994
	CARDONAL	0.77336	0.77916	0.89328
	MINERAL DEL CHICO	0.78002	0.77484	0.89675
	CALNALI	0.78026	0.78439	0.64740
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	0.78795	0.76699	0.91438
	CHAPULHUACAN	0.80152	0.81026	0.81081
	XOCHICOATLAN	0.81561	0.78931	0.92140
	LOLOTLA	0.81659	0.78174	0.91825
	TENANGO DE DORIA	0.84036	0.81899	0.92018
	ELOXICHITLAN	0.84465	0.82208	0.91603
	HUAUTLA	0.85660	0.85412	0.83351
	JUÁREZ HIDALGO	0.85943	0.82581	0.93013
	ATLAPEXCO	0.86180	0.82203	0.94363
	SAN FELIPE ORIZATLAN	0.87062	0.91004	0.65862
	TIANGUISTENGO	0.88017	0.86905	0.93538
	TLANCHINOL	0.89842	0.90916	0.84204
	TEPEHUACAN DE GUERRERO	0.90604	0.88525	0.94438
	YAHUALICA	0.91315	0.89926	0.86362
	NICOLÁS FLORES	0.91848	0.94722	0.90525
	PACULA	0.91995	0.93344	0.91230
	LA MISIÓN	0.92118	0.89453	0.93056
	HUAZALINGO	0.93107	0.91204	0.94727
	XOCHIATIPAN	0.93218	0.89248	1.00000
	HUEHUETLA	0.93657	0.96287	0.96287
	TLAHUILTEPA	0.97514	0.98736	0.93540
	PISAFLORES	0.99255	1.00000	0.93714
	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	1.00000	0.99952	0.97563

## ÍNDICES DE LAS VARIABLES POR MUNICIPIO Y GRADO DE MARGINACIÓN 1/6

ESTRATO DE MARG.	MUNICIPIOS	RURALIDAD	ANALFA BETISMO 6 a 14 años	ANALFA BETISMO 15 y más	INGRESO HASTA 2 S.M	PEA PRIM / PEA TOTAL
BAJA (0 a <.2)	PACHUCA DE SOTO	0.03663	0.07512	0.05689	0.63117	0.01709
	TEPEAPULCO	0.00000	0.06946	0.07521	0.59455	0.09728
	TULANCINGO DE BRAVO	0.10652	0.11567	0.12173	0.70106	0.08786
	TLANALAPA	0.28472	0.05382	0.08373	0.60352	0.13171
	TIZAYUCA	0.17704	0.08405	0.07953	0.65173	0.14955
MEDIA (.2 a <.4)	MINERAL DE LA REFORMA	0.22137	0.08103	0.06944	0.63545	0.05861
	EMILIANO ZAPATA	0.30872	0.07861	0.09636	0.71439	0.18891
	ATITALAQUIA	0.34795	0.07145	0.09574	0.59919	0.25332
	TLAHUELILPAN	0.16858	0.11755	0.10708	0.74950	0.29755
	PROGRESO DE OBREGÓN	0.15674	0.08146	0.12523	0.72674	0.29545
	TLAXCOAPAN	0.03313	0.09837	0.10886	0.77445	0.39736
	TULA DE ALLENDE	0.32401	0.08353	0.07546	0.64033	0.13783
	APAN	0.29678	0.08403	0.13677	0.75598	0.27401
	SANTIAGO TULANTEPEC	0.33018	0.09379	0.12417	0.75668	0.12625
	ZAPOTLAN DE JUÁREZ	0.00148	0.08807	0.12094	0.80308	0.17280
	VILLA DE TEZONTEPEC	0.40087	0.09593	0.13414	0.75983	0.24648
	TOLCAYUCA	0.42317	0.08315	0.16464	0.82237	0.21553
	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	0.30812	0.08952	0.12121	0.75982	0.33822
	TETEPANGO	0.21380	0.08688	0.13311	0.72554	0.21576
	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	0.31290	0.10410	0.10684	0.64447	0.15066
ATOTONILCO DE TULA	0.43680	0.08227	0.21061	0.59184	0.44471	
ACTOPAN	0.28858	0.08762	0.12389	0.73486	0.26459	
AJACUBA	0.10217	0.10085	0.18900	0.78182	0.26568	
FRANCISCO I. MADERO	0.35752	0.08592	0.15371	0.78002	0.39346	
TEZONTEPEC DE ALDAMA	0.16404	0.09827	0.15446	0.83928	0.53487	
ALTA (.4 a <.6)	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	0.84987	0.09466	0.16028	0.73707	0.26550
	HUICHAPAN	0.65020	0.10640	0.17165	0.83172	0.33644
	ZEMPOALA	0.78436	0.10950	0.16887	0.82960	0.33403
	MINERAL DEL MONTE	0.18224	0.08846	0.09127	0.77143	0.05742
	ZACUALTIPAN DE ÁNGELES	0.42042	0.14051	0.17845	0.81834	0.23040
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	0.61850	0.13219	0.23316	0.79770	0.55108
	IXMIQUILPAN	0.59100	0.10622	0.19576	0.80565	0.40072
	EPAZOYUCAN	0.76801	0.08014	0.15023	0.83697	0.36890
	ARENAL, EL	0.78490	0.09701	0.14643	0.75096	0.27657
	SAN SALVADOR	0.82570	0.09731	0.16396	0.81225	0.53097
	ALMOLOYA	0.63045	0.13786	0.21438	0.88322	0.58261
	TEPETITLAN	1.00000	0.10421	0.14299	0.86607	0.54583
	ZIMAPAN	0.75096	0.09648	0.17322	0.77058	0.24088
	ATOTONILCO EL GRANDE	0.77409	0.11686	0.09828	0.80467	0.09162
	CHAPANTONGO	1.00000	0.12984	0.21927	0.91652	0.36006
NOPALA DE VILLAGRÁN	1.00000	0.11988	0.18668	0.89282	0.61897	
EXTREMA (.6 a 1)	METEPEC	1.00000	0.14811	0.20809	0.85654	0.48999
	SINGUILUCAN	0.76084	0.15533	0.26848	0.85035	0.52710

## ÍNDICES DE LAS VARIABLES POR MUNICIPIO Y GRADO DE MARGINACIÓN 2/6

	MUNICIPIOS	RURALIDAD	ANALFA	ANALFA	INGRESO	PEA PRIM / PEA TOTAL
			BETISMO 6 a 14 años	BETISMO 15 y más		
EXTREMA (6 a 1)	TECOZAUTLA	0.81979	0.12945	0.28810	0.89219	0.50890
	TASQUILLO	0.85142	0.09964	0.21393	0.86429	0.64645
	SANTIAGO DE ANAYA	0.83937	0.07460	0.22379	0.84572	0.44152
	ACAXOCHITLAN	0.60339	0.29207	0.42326	0.83222	0.41059
	ACATLAN	1.00000	0.18889	0.30087	0.82587	0.58333
	JACALA DE LEDEZMA	0.76096	0.15643	0.28577	0.88893	0.54463
	OMITLAN DE JUÁREZ	1.00000	0.11035	0.19946	0.80000	0.39758
	ALFAJAYUCAN	1.00000	0.13467	0.27001	0.89653	0.65998
	MOLANGO DE ESCAMILLA	0.69790	0.13728	0.21228	0.91341	0.61261
	HUEJUTLA DE REYES	0.61571	0.18011	0.40893	0.85920	0.52663
	SAN AGUSTÍN METZQUITITLAN	1.00000	0.08884	0.15762	0.91935	0.60932
	HUASCA DE OCAMPO	1.00000	0.11630	0.20919	0.86463	0.54670
	CHILCUAUTLA	1.00000	0.09826	0.34536	0.87239	0.80541
	JALTOCAN	0.46742	0.15208	0.52311	0.93239	0.62540
	METZTITLAN	0.87543	0.11286	0.25641	0.92317	0.72922
	CARDONAL	1.00000	0.12168	0.31106	0.83790	0.35188
	MINERAL DEL CHICO	1.00000	0.17361	0.29318	0.84496	0.48576
	CALNALI	0.64183	0.15961	0.36811	0.95198	0.80585
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	1.00000	0.23343	0.35171	0.88985	0.55990
	CHAPULHUACAN	0.86492	0.15165	0.20056	0.94400	0.66075
	XOCHICOATLAN	1.00000	0.15320	0.26555	0.95021	0.69845
	LOLOTLA	1.00000	0.16094	0.30813	0.93410	0.74021
	TENANGO DE DORIA	1.00000	0.23621	0.42825	0.90517	0.67095
	ELOXOCHITLAN	1.00000	0.09764	0.25925	0.94283	0.76611
	HUAUTLA	0.88245	0.12512	0.35572	0.92718	0.78097
	JUÁREZ HIDALGO	1.00000	0.20910	0.30495	0.96033	0.82614
	ATLAPEXCO	1.00000	0.15294	0.47793	0.92516	0.76878
	SAN FELIPE ORIZATLAN	0.64620	0.17939	0.44284	0.93770	0.76204
	TIANGUISTENGO	1.00000	0.25248	0.40005	0.95296	0.70848
	TLANCHINOL	0.88597	0.19440	0.40527	0.94816	0.77396
	TEPEHUACAN DE GUERRERO	1.00000	0.28326	0.48416	0.94451	0.77770
	YAHUALICA	0.85036	0.25121	0.54508	0.96595	0.84532
	NICOLÁS FLORES	1.00000	0.11908	0.28858	0.89424	0.65062
PACULA	1.00000	0.14246	0.30292	0.92066	0.74194	
MISIÓN, LA	1.00000	0.17283	0.40179	0.97502	0.90693	
HUAZALINGO	1.00000	0.18998	0.44666	0.96174	0.84787	
XOCHIATIPAN	1.00000	0.25121	0.53810	0.95879	0.83159	
HUEHUETLA	0.70366	0.33180	0.51837	0.96121	0.83599	
TLAHUILTEPA	1.00000	0.17528	0.32268	0.98973	0.84698	
PISAFLORES	1.00000	0.22623	0.39539	0.97614	0.88866	
SAN BARTOLO TUTOTEPEC	1.00000	0.42033	0.57474	0.95200	0.80328	

## ÍNDICES DE LAS VARIABLES POR MUNICIPIO Y GRADO DE MARGINACIÓN 3/6

ESTRATO DE MARG	MUNICIPIOS	TECHOS	PISOS	TECHOS	PISOS	LEÑA O
		RÚSTICOS	DE TIERRA	RÚSTICOS	DE TIERRA	CARBÓN
		Hab.	Hab.	Viv.	Viv.	Viv
BAJA (0 a <.2)	PACHUCA DE SOTO	0.11736	0.05281	0.17514	0.05884	0.01944
	TEPEAPULCO	0.23464	0.06182	0.19277	0.06722	0.06640
	TULANCINGO DE BRAVO	0.32522	0.09778	0.22329	0.10827	0.07459
	TLANALAPA	0.37317	0.05640	0.17083	0.04725	0.10087
	TIZAYUCA	0.39102	0.04892	0.28264	0.05039	0.02919
MEDIA (.2 a <.4)	MINERAL DE LA REFORMA	0.44698	0.08045	0.28115	0.08696	0.06040
	EMILIANO ZAPATA	0.52430	0.08100	0.32858	0.07506	0.06349
	ATITALAQUIA	0.53432	0.07824	0.15456	0.08139	0.12579
	TLAHUELILPAN	0.56682	0.13411	0.30057	0.14775	0.11740
	PROGRESO DE OBREGÓN	0.57306	0.14987	0.32194	0.15836	0.13524
	TLAXCOAPAN	0.57725	0.13601	0.27063	0.13622	0.13199
	TULA DE ALLENDE	0.60915	0.06636	0.30352	0.06624	0.12034
	APAN	0.64094	0.12673	0.36607	0.12723	0.10299
	SANTIAGO TULANTEPEC DE L. G.	0.67078	0.16836	0.32646	0.16915	0.18552
	ZAPOTLAN DE JUÁREZ	0.69078	0.11556	0.36663	0.10970	0.09156
	VILLA DE TEZONTEPEC	0.75663	0.14246	0.34837	0.13889	0.13852
	TOLCAYUCA	0.76815	0.12914	0.34474	0.13834	0.10927
	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	0.77323	0.14306	0.33016	0.14427	0.19680
	TETEPANGO	0.77593	0.10000	0.24996	0.10673	0.19219
	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	0.79431	0.08628	0.36763	0.08932	0.15865
	ATOTONILCO DE TULA	0.80791	0.05014	0.09814	0.04894	0.13513
	ACTOPAN	0.82341	0.23213	0.42611	0.24314	0.24864
	AJACUBA	0.85470	0.15193	0.20408	0.15032	0.36008
	ALTA (.4 a <.6)	FRANCISCO I MADERO	0.92593	0.23755	0.35018	0.24048
TEZONTEPEC DE ALDAMA		1.05539	0.14798	0.33979	0.14511	0.31046
SAN AGUSTÍN TLAXIACA		1.17895	0.18651	0.31345	0.16835	0.36561
HUICHAPAN		1.18909	0.10066	0.42827	0.10355	0.43602
ZEMPOALA		1.19952	0.17913	0.37306	0.17555	0.31429
MINERAL DEL MONTE		1.24128	0.11720	0.89075	0.12187	0.21097
ZACUALTIPAN DE ÁNGELES		1.26522	0.31046	0.64742	0.30851	0.45729
CUAUTEPEC DE HINOJOSA		1.27125	0.25730	0.36664	0.25304	0.38761
IXMIQUILPAN		1.27542	0.27045	0.54173	0.27819	0.43152
EPAZOYUCAN		1.30454	0.19915	0.53038	0.19795	0.37918
ARENAL, EL		1.41687	0.27116	0.51574	0.25330	0.40829
SAN SALVADOR		1.43610	0.34264	0.42283	0.34002	0.44340
ALMOLOYA		1.52860	0.33502	0.70379	0.33162	0.35750
TEPETITLAN	1.53773	0.13483	0.45461	0.12569	0.50187	
ZIMAPAN	1.54471	0.29072	0.61437	0.30594	0.53192	
EXTREMA (.6 a 1)	ATOTONILCO EL GRANDE	1.55909	0.25858	0.69810	0.25681	0.54337
	CHAPANTONGO	1.56759	0.14853	0.33639	0.14053	0.62355
	NÓPALA DE VILLAGRÁN	1.56788	0.12313	0.40209	0.12860	0.47823
	METEPEC	1.61547	0.26694	0.46715	0.25647	0.53117
	SINGUILUCAN	1.61885	0.24767	0.54826	0.24584	0.60523

## ÍNDICES DE LAS VARIABLES POR MUNICIPIO Y GRADO DE MARGINACIÓN 4/6

MUNICIPIOS		TECHOS RÚSTICOS Hab	PISOS DE TIERRA Hab.	TECHOS RÚSTICOS Viv	PISOS DE TIERRA Viv.	LEÑA O CARBÓN Viv
EXTREMA (6 a 1)	TECOZAUTLA	1 62372	0.23853	0 59191	0 23966	0.64127
	TASQUILLO	1.63266	0 28132	0.46473	0.28501	0.66950
	SANTIAGO DE ANAYA	1 66259	0.35473	0.56734	0 33831	0.65297
	ACAXOCHITLAN	1 74565	0 47692	0 29714	0 47446	0 81663
	ACATLAN	1 77296	0.28757	0.58886	0.29195	0.45585
	JACALA DE LEDEZMA	1.80467	0 41835	0 74584	0.41851	0.77384
	OMITLAN DE JUÁREZ	1 84335	0.30735	0.84316	0.30820	0.59044
	ALFAJAYUCAN	1 85940	0.22765	0 57677	0 23250	0 78955
	MOLANGO DE ESCAMILLA	1.90172	0.56490	0 77466	0.57029	0.71917
	HUEJUTLA DE REYES	1.91276	0 58264	0.66651	0 58910	0 72686
	SAN AGUSTÍN METZQUITILAN	1.91280	0.35928	0.76246	0.35528	0.79873
	HUASCA DE OCAMPO	1 92242	0 28751	0 77750	0.28539	0.66168
	CHILCUAUTLA	1.92407	0 32554	0.59105	0 31214	0.72078
	JALTOCAN	1.97891	0.50899	0.80214	0.48208	0.86393
	METZTITLAN	2.01605	0.53031	0 75457	0.54003	0.78116
	CARDONAL	2 06464	0 53978	0 72057	0.51153	0 86490
	MINERAL DEL CHICO	2.08243	0 46791	0.80373	0.44882	0.77226
	CALNALI	2.08305	0.54951	0.79608	0.53230	0 90310
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	2.10358	0.31920	0.77800	0.31179	0.86970
	CHAPULHUACAN	2.13982	0.59254	0.80245	0.58215	0.87624
	XOCHICOATLAN	2.17744	0.54030	0.84309	0.53945	0.85696
	LOLOTLA	2.18004	0.67949	0.65233	0.67103	0.86966
	TENANGO DE DORIA	2 24350	0 63287	0.75583	0.61362	0.86713
	ELOXOCHITLAN	2.25496	0.58493	0.84835	0.60360	0.94110
	HUAUTLA	2.28685	0.76134	0.58581	0.75133	0.93989
	JUÁREZ HIDALGO	2 29441	0.61765	0.75032	0 60845	0.95238
	ATLAPEXCO	2.30073	0.68078	0.40522	0.66102	0 94488
	SAN FELIPE ORIZATLAN	2.32429	0.73529	0.86250	0.74138	0 87339
	TIANGUISTENGO	2.34979	0.71752	0.80591	0.71969	0 86767
	TLANCHINOL	2.39851	0.72538	0.86492	0.71126	0.88945
	TEPEHUACAN DE GUERRERO	2.41885	0.80329	0.53402	0.80014	0.93211
	YAHUALICA	2.43784	0.84302	0.56815	0.83360	0.97818
	NICOLÁS FLORES	2.45207	0 72313	0 85720	0.70319	0.96343
PACULA	2.45599	0.65658	0.89510	0.66040	0.88742	
MISIÓN, LA	2.45927	0.55925	0.83852	0.54864	0.94075	
HUAZALINGO	2.48568	0.73993	0.88598	0.72799	0.96532	
XOCHIATIPAN	2.48863	0.67646	0.70155	0.66940	0 98305	
HUEHUETLA	2.50037	0.76679	0.86130	0.75827	0.93759	
TLAHUILTEPA	2.60330	0.75772	0.86182	0.75149	0.96827	
PISAFLORES	2 64981	0.77479	0.93259	0.76550	0.94806	
SAN BARTOLO TUTOTEPEC	2.66969	0.78655	0.91727	0.79125	0.91293	

## ÍNDICES DE LAS VARIABLES POR GRADO DE MARGINACIÓN 5/6

ESTRATO DE MARG.	MUNICIPIOS	SIN DRENAJE SIN		SIN	NO HABLA
		Viv	Viv	ENERGÍA	ESPAÑOL
				Viv.	
BAJA (0 a <2)	PACHUCA DE SOTO	0 09054	0 04990	0.03138	0.00136
	TEPEAPULCO	0 19595	0.06559	0 02903	0 00022
	TULANCINGO DE BRAVO	0.23859	0.12096	0 06561	0.00270
	TLANALAPA	0 25380	0 06616	0.04447	0.00013
	TIZAYUCA	0.28131	0.03816	0 02202	0 00031
	MINERAL DE LA REFORMA	0.35201	0 15929	0.03919	0.00067
MEDIA (2 a <4)	EMILIANO ZAPATA	0 23117	0.02802	0 02715	0.00030
	ATITALAQUIA	0 38550	0.05567	0.06530	0.00040
	TLAHUELILPAN	0 36937	0.08399	0 06357	0.00040
	PROGRESO DE OBREGÓN	0.35598	0.07477	0.07445	0.00187
	TLAXCOAPAN	0.34374	0 04359	0 05688	0 00031
	TULA DE ALLENDE	0.45832	0.17830	0.05743	0 00037
	APAN	0 32971	0.09484	0 09112	0.00035
	SANTIAGO TULANTEPEC DE L.G	0.43327	0.16982	0 06892	0.00070
	ZAPOTLAN DE JUÁREZ	0 58178	0.11067	0.07422	0 00020
	VILLA DE TEZONTEPEC	0.49329	0.14417	0.08551	0.00031
	TOLCAYUCA	0.49934	0.06291	0.03444	0.00029
	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	0.54523	0 11359	0 06812	0 00122
	TETEPANGO	0 72969	0.10234	0.04688	0 00033
	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	0.56973	0.36774	0.08780	0.00318
	ATOTONILCO DE TULA	0.55864	0.16544	0.08924	0 00012
	ACTOPAN	0.47305	0.14748	0.15853	0 00289
AJACUBA	0.74664	0.09572	0.11772	0.00063	
ALTA (4 a < .6)	FRANCISCO I. MADERO	0.61866	0 10277	0 11629	0.00252
	TEZONTEPEC DE ALDAMA	0.80406	0 13654	0 09302	0 00029
	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	0.82474	0.27482	0.17808	0.00035
	HUICHAPAN	0.73205	0.13436	0.13483	0.00097
	ZEMPOALA	0.66831	0 22779	0.13587	0.00032
	MINERAL DEL MONTE	0.38419	0.33969	0.04132	0.00044
	ZACUALTIPAN DE ÁNGELES	0.60029	0.31190	0.23417	0.00375
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	0.74419	0 21742	0.23375	0 00048
	IXMIQUILPAN	0.66716	0.21181	0.23990	0.05040
	EPAZOYUCAN	0.67817	0.14180	0.15242	0.00050
	ARENAL, EL	0.84171	0.30864	0.25441	0.00055
	SAN SALVADOR	0.76227	0.19149	0.15703	0 02464
EXTREMA (.6 a 1)	ALMOLOYA	0.73075	0.27712	0.18156	0.00026
	TEPETITLAN	0.78027	0.12672	0.18851	0.00031
	ZIMAPAN	0.76116	0.56242	0.33286	0.00536
	ATOTONILCO EL GRANDE	0.78136	0.36863	0.36738	0.00091
	CHAPANTONGO	0.86931	0.20339	0.30330	0.00042
	NOPALA DE VILLAGRÁN	0.78587	0.25589	0.25765	0.00017
	METEPEC	0.76152	0.28523	0.40244	0.00182
	SINGUILUCAN	0.84315	0.43243	0.36243	0.00029

## BIBLIOGRAFÍA

### Introducción

Aasen, Bernt, representante de la UNICEF en México. "Plantea la urgencia de actuar desde el Gobierno y la sociedad para frenar la brecha que califica de alarmante entre niños que acceden al bienestar, y quienes están condenados a la pobreza". Nota por Ivonne Melgar. Periódico "Reforma". Cd. de México, 30 de abril de 2001.

Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana. "Las caras de la pobreza". [www.un.org/](http://www.un.org/)

Lichtinger, Víctor Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Intervención en la Cámara de Diputados. Periódico "Reforma". México, 5 de Abril de 2001.

Roldán, Antonio, Chávez, Adolfo; Ávila, Abelardo; Muñoz, Miriam; Ledesma, Ángel y Álvarez, Alejandra. "La desnutrición a nivel municipal en México de acuerdo a un indicador mixto de estado nutricional". Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ). México, 2000

Vega, Margarita. "Apoya trabajo infantil a 628,075 hogares". Periódico "Reforma". 23 de abril de 2001.

Zaid, Gabriel. "El modelo Vasco de Quiroga". Periódico "Reforma". México, 26 de noviembre de 2000.

### I. Teoría del desarrollo y marginalidad

Aguilar Monteverde, Alonso. "Reflexiones sobre el subdesarrollo". América Latina: dependencia y subdesarrollo. Murga, Frasinetti, Antonio y Boils, Guillermo. 2ª edición. EDUCA. Centroamérica, 1975.

Aguilar Monteverde, Alonso. "Dialéctica de la economía mexicana". 4ª edición. Editorial nuestro tiempo. México, 1973.

Amin, Samir. "El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones económicas del capitalismo periférico". 1ª edición. Editorial Fontanella, SA. Barcelona, 1974.

Barkin, David y King, Timothy. "Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México)". 1ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1970.

Bartra, Roger; Paré, Luisa; Gutiérrez, Jorge; Calvo, Pilar; Eckart, Boege y Martínez Vázquez, Víctor Raúl. "Caciquismo y poder político en el México rural". IIS.UNAM. Siglo XXI Editores. 1ª Edición, 1975. México.

Basáñez, Miguel. "La lucha por la hegemonía en México, 1968 – 1990". 8ª Ed. Siglo XXI Editores. México, 1990.

Bassols Batalla, Ángel. "La división económica regional de México". 1ª Ed. UNAM, 1967.

Beverley A. Carlson (editor), Georges Lemaitre y Andreas Schleicher, Susana Schkolnik, Leo Goldstone, Timothy Marchant, Juan Carlos Feres y Fernando Medina. "Dimensiones sociales del desarrollo económico y la productividad: la desigualdad y la actuación social" LC/L.1184-P/I. CEPAL. 1999 de agosto.

Boltvinik, Julio y Hernández Laos, Enrique. "La distribución del ingreso en México", Siglo XXI Editores. México, 1999.

Boltvinik, Julio "Fox: el reto de la pobreza". Periódico "La Jornada", 7 de julio de 2000.

CEPAL. "La distribución factorial del ingreso en el nuevo modelo económico en México". LC/L.1354/E. Marzo de 2000.

CEPAL. "México: diagnóstico económico del Estado de Hidalgo". LC/MEX/R. 282 Rev.1. México, 1991.

Feres, Juan Carlos y Mancero, Javier. "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura". CEPAL, 2001. [www.cepal.org/](http://www.cepal.org/).

Frank, Andre Gunder. "Lumpenburguesía: lumpemdesarrollo". 4ª Edición. Ediciones ERA. México, 1981.

García, Antonio. "Una industrialización sin revolución industrial. América Latina: dependencia y subdesarrollo". Murga, Frasinetti, Antonio y Boils, Guillermo. 2ª edición. EDUCA. Centroamérica, 1975.

Gutiérrez, Irma Eugenia. "Hidalgo: sociedad, economía, política y cultura". 1ª edición. CIIH/UNAM. México, 1990.

Jiménez, Luis Felipe y Ruedi, Nora. "Rasgos estilizados de la distribución del ingreso en cinco países de América Latina y lineamientos generales para una política redistributiva". CEPAL. [www.cepal.org/](http://www.cepal.org/).

Lichtensztejn, Samuel y Baer, Mónica. "Políticas globales en el capitalismo: Banco Mundial". 1ª Edición, 1982. CIDE. México.

Martínez Ríos, Jorge. "Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización. El perfil de México en 1980". Vol. 3. 9ª Ed. Siglo XXI Editores. México, 1985.

Ocampo, José Antonio, Secretario Ejecutivo de la CEPAL. Mayo 2000 "La brecha de la equidad". Mayo, 2000. CEPAL.

Ocampo, José Antonio, Secretario Ejecutivo. "Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina". CEPAL. Marzo, 1998.

Peña, Sergio de la. "El antidesarrollo de América Latina". 9ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1981.

Quijano, Aníbal. "El marco estructural condicionante de los problemas de participación social en América Latina. América Latina: dependencia y subdesarrollo". Murga Frasinetti, Antonio y Boils, Guillermo (selección y notas). 2ª edición. EDUCA. Centroamérica, 1975.

## II. Geopolítica de la marginación en el Estado

COPLAMAR. "Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Geografía de la marginación". 5 volúmenes. 4ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1989.

Frank, André Gunder; Cockroft, James D. y Johnson, Dale L. "Economía política del subdesarrollo en América Latina". 1ª edición. Ediciones Signos, S de RL. Argentina, 1970.

Gutiérrez, Irma Eugenia, "Hidalgo: sociedad, economía, política y cultura". CIH. UNAM, 1ª Edición. México, 1990.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/niveles/ily/nibien/variables/hgo1.html>

INEGI / SPP. "Estado de Hidalgo. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990". México, 1992.

INEGI / SPP. "Hidalgo: Cuaderno de información para la planeación". México, 1987.

INEGI. "Censo de Población y Vivienda, 1995". Resultados Definitivos. México, 1996.

INEGI. "Encuesta Nacional de Empleo". Edición 1998. México, 1999.

INEGI. "Indicadores de Bienestar Social". <http://www.inegi.gob.mx/>

Martínez Ríos, Jorge. "Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización". "El perfil de México en 1980". Vol. III. 9ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1985.

Rodríguez Hernández, Francisco. "Distribución del nivel de vida municipal y satisfacción de necesidades básicas en el Estado de México, 1960 – 1980". Cuadernos de trabajo 7. El Colegio Mexiquense, AC., 1988.

Tello, Carlos (coordinador). "México: informe sobre la crisis". Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. UNAM.

## III. Propuesta metodológica para medir la marginación municipal.

INVESTIGACIÓN PROPIA.

CONAPO-CNA. "Indicadores económicos e índice de marginación municipal, 1990". Primer informe técnico del proyecto Desigualdad regional y marginación municipal en México. 1ª Edición. México. Enero, 1993.

COPLAMAR. "Necesidades esenciales en México. Situación Actual y Perspectivas al año 2000". Vol. 5. 4ª Edición. Siglo XIX Editores - COPLAMAR. México, 1989. Pág. 27-28; Etxeberria, Juan; Joaristi, Luis y Lizasoain. "Programación y análisis estadísticos básicos con SPSS/PC+". Edición Paraninfo, S.A. 2ª Edición Madrid, 1991. Pág. 270.

INEGI. "Hidalgo. Cuaderno de Información para la Planeación". México, 1987. Pág. 313.

Gobierno del Estado de Hidalgo. "Convenio único de desarrollo municipal".

INEGI. "Hidalgo. Cuaderno de Información para la Planeación". México, 1987. Pág. 312, 313

Martínez Almazán, Raúl. "Tipología municipal". Gaceta mexicana de administración pública estatal y municipal Abril - septiembre 18/19. INAP. México, 1986.

Zebrowski, Kazimierz. "La taxonomía como herramienta en la investigación económica". Centro de Graduados e Investigación del Instituto Tecnológico de Durango, 1989. México. Pág. 132.

#### **IV. Análisis de las variables del índice de marginación.**

##### **INVESTIGACIÓN DIRECTA.**

Banco Mundial. "Proyecto de Descentralización y Desarrollo Regional". Informe de Evaluación del Proyecto México. Proyecto de Descentralización y Desarrollo Regional para los Estados Menos Desarrollados. Informe número 8786-ME. 4 de marzo de 1991.

CEPAL. "México: diagnóstico económico del Estado de Hidalgo". LC/MEX/R. 282 Rev.1. México, 14 de agosto de 1991. Pág. 52

CONAL. "Evaluación de Programas para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población de bajos ingresos y grupos vulnerables, 1989 y avances 1990". Marzo 30 de 1990. México.

CONAPO / CNA. "Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal, 1990". Primer Informe técnico del proyecto "Desigualdad regional y marginación municipal en México". Enero de 1993. México.

COPLAMAR. "Necesidades Esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Geografía de la marginación", 5 volúmenes. 4ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1989. Volumen I. Pág. 28.

Gobierno del Estado de Hidalgo. "Mapa de regionalización: semblanza socioeconómica".

IMSS. "Diagnóstico de Salud en las Zonas Marginadas Rurales de México" México, 1983.

INEGI. "Indicadores de Bienestar Social para el año 2000". Pág. 25.  
<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/niveles/ily/nibien/variables/hgo1.html>

IPN. [www.ONCEtv.ipn.mx/](http://www.ONCEtv.ipn.mx/). 9/3/2001

Montemayor, Carlos. "¿Tienen derecho las culturas a sobrevivir?". Revista "Proceso" No. 1271, 11 de marzo de 2001. Pág. 30.

## V. Crítica de las políticas públicas para atender la marginación

- Aguiar, Alonso. "Refutación a teorías sobre subdesarrollo. Desarrollo y desarrollismo". S/E. Editorial Galerna. Argentina, 1969.
- Boltvinik, Julio y Hernández Laos, Enrique. "La distribución del ingreso en México", Siglo XXI Editores. México, 1999.
- Calva, José Luis. "Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982 – 1988". 1ª edición. Fontamara. México, 1988.
- Centro de Estudios de Economía. "Comunidad Nacional. Consideraciones económicas y extraeconómicas para una política nacional de desarrollo. Desarrollo y desarrollismo". Editorial Galerna. Argentina, 1969.
- CEPAL. "México: diagnóstico económico del Estado de Hidalgo". LC/MEX/R. 282 Rev.1. México, 1991.
- CONAL. "Evaluación de Programas para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población de bajos ingresos y grupos vulnerables, 1989 y avances 1990". Marzo 30 de 1990. México.
- Dresser, Denise. "Neopopulist Solutions to Neoliberal Problems. Mexico's National Solidarity Program". Current Issue Brief No.3. Center for U.S. Mexican Studies. University of California, 1991.
- Fernández López, Manuel. "Modelos y estrategias de industrialización. Desarrollo y desarrollismo". Editorial Galerna. Argentina, 1969.
- Galeano, Eduardo. "Las venas abiertas de América Latina". 41ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1985.
- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (coordinadores). "México, hoy". 10ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1986.
- Hansen, Roger D. "La política del desarrollo mexicano". 4ª edición. Siglo XXI Editores. México, 1971.
- Peemans, J.P. "Las industrias agroalimentarias en los países en desarrollo: ¿hacia una mayor integración con la agricultura nacional o en la división internacional del trabajo?. Una visión introductoria". "Transnacionalización y periferia semiindustrializada" II. Minian, Isaac (editor). 1ª edición. CIDE. México, 1984.
- Rello, Fernando y Sodi, Demetrio. "Abasto y distribución de alimentos en las grandes metrópolis. El caso de la Ciudad de México". 1ª edición. Nueva imagen. México, 1989.
- Roldán, Antonio; Chávez, Adolfo; Ávila, Abelardo; Muñoz, Miriam; Ledesma, Ángel y Álvarez, Alejandra. "La desnutrición a nivel municipal en México de acuerdo a un indicador mixto de estado nutricional". Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ). México, 2000
- Strahm, Rudolf H. "¿Porqué somos tan pobres?". 1ª edición. Foro 2000. CONAFE/SEP. México, 1986.

Urquidi, Víctor L. "Nuevas consideraciones sobre la investigación económica en América Latina". "América Latina: dependencia y subdesarrollo". Murga Frasinetti, Antonio y Boils, Guillermo. 2ª edición. EDUCA. Centroamérica, 1975.

Ward, Peter M. "Las políticas de bienestar social". 1ª Edición. Nueva imagen. México, 1991.

## **VI. Propuestas de política económica y social**

CONAL / Banco Mundial. "Evaluación de programas para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población de bajos ingresos". Documento síntesis. (Coordinador) Ingeniero Marcel Morales Ibarra. Junio de 1989. México.

González Pedrero, Enrique. "La riqueza de la pobreza". 1ª edición. CONAFE, México, 1985.

Schumacher, S.F. "Lo pequeño es hermoso". Tursen / Hermann Blume 3ª. reimpresión. España, 1994.

Vuskovic, Pedro. "Pobreza y desigualdad en América Latina". Editorial UNAM. CIIH. México, 1993. Pág. 247

Zaid, Gabriel. "El modelo Vasco de Quiroga". Periódico "Reforma". 26 de noviembre 2000.